ACTIVIDAD 3

Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoáctivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

SENA

FICHA TECNICA

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el Territorio

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Tecnología actividad: Información en Salud

Entorno actividad: Educativo

Población a la que va dirigida actividad: Juventud

Fecha: Establecidas en las concertaciones con las instituciones de educación superior SENA, USTA, UNAB, PONTIFICIA.

Lugar ejecución: Instalaciones de las instituciones de educación superior SENA, USTA, UNAB, PONTIFICIA.

Tiempo de ejecución: Horario 8am a 12m.

Fecha:	Hora:	Lugar ejecución:
• 23 de abril	• 8am a 12m.	SENA kilometro 6 Autopista a Floridablanca 55-33
• 15 de mayo	• 8am a 12m.	USTA Cra 27 # 180 - 395
• 12 de septiembre	• 8am a 12m.	UPB Kilómetro 7 vía Piedecuesta, Floridablanca
• 18 de septiembre	• 8am a 12m.	UNAB Calle 157 # 14 – 55 cañaveral

Tema a tratar: Prácticas protectoras para la prevención de consumos de SPA.

Objetivo general: Realizar actividades de información educativa dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas a través de juegos lúdicos de simulación de situaciones de presión social.

Justificación:
Según el Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del municipio de Floridablanca , la prevalencia de consumo de sustancias Psicoactivas en la población Juvenil continua presentado cifras alarmantes (2023-6.89%), aunque si bien se observa un comportamiento con tendencia a la disminución producto de la sensibilización que se ha

realizado en la población Juvenil, se hace necesario continuar con las estrategias de información en salud para alcanzar cifras más bajas de prevalencia de consumo.

Tabla 1: Morbilidad Especifica Salud Mental Floridablanca.

Tabla 31. Morbilidad especifica Salud Mental, Floridablanca 2011 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Δ pp 2023-2022
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	52,69	53,94	58,35	55,58	52,69	55,80	57,03	57,92	63,78	62,54	58,94	58,05	58,50	0,55
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	12,01	8,75	6,49	6,59	6,83	11,76	11,07	8,48	8,29	8,36	7,73	8,35	6,89	-1,46
	Epilepsia	8,82	10,59	8,49	9,73	4,85	8,89	10,01	10,82	8,40	4,72	5,03	5,68	5,32	-0,35
	Depresión	9,69	9,30	7,42	6,71	7,09	9,32	7,46	10,76	9,60	9,32	10,86	10,21	10,73	0,52
	Ansiedad	16,59	17,41	11,56	15,09	11,54	15,45	12,73	12,01	11,92	15,07	17,45	17,71	18,45	0,74

Fuente: Documento ASIS 2024

1. Descripción y metodología de ejecución de la actividad:

1.1. Actividades previas:

Concertación con los directivos del SENA para acordar la fecha, el lugar, el horario y los temas de la actividad a realizar.

Elaboración y organización de material de apoyo con información temática en salud relacionada con Prácticas protectoras para la prevención de consumos de SPA: que son las sustancias psicoactivas, que daños que causan las sustancias psicoactivas, clases de sustancias psicoactivas, consecuencia del consumo, situaciones que nos pueden llevar a consumir sustancias psicoactivas y se instalaran stands informativos para dar explicaciones de cada tema.

Se abordará la temática a través de identificación de riesgos para llegar a prácticas protectoras como las presiones sociales. Dentro dicha actividad se realizará un juego lúdico, donde los participantes realizaran competencia de encostalados para obtener una bomba, la cual contiene por dentro un papel con mensaje situaciones de presión social, la cual busca conocer como el joven se desenvolvería frente a ella y brindarle herramientas de manejo.

2. Actividades durante la Actividad:

2.1.1. Información en salud: iniciada la feria, se invitará a los jóvenes que transiten por los 2 stand dispuestos para la actividad, donde se socializará información de temática y aclarar dudas frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Los temas a socializar durante la feria de salud son los siguientes:

2.1.2. <u>¿Qué son las sustancias psicoactivas?</u>

Las sustancias psicoactivas son sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central y alteran la percepción, el estado de ánimo, la conciencia o el comportamiento de una persona. Estas sustancias pueden ser legales, como el alcohol y el tabaco, o ilegales, como las drogas recreativas.

2.1.3. ¿Por qué algunas personas consumen sustancias psicoactivas?

Las personas pueden consumir sustancias psicoactivas por diversas razones, como la búsqueda de placer, la curiosidad, la presión social, para escapar de problemas emocionales o psicológicos, o por el deseo de sentirse mejor o más relajadas. También algunas personas consumen estas sustancias por creencias culturales o sociales.

2.1.4. ¿Cuáles son los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas?

El consumo de sustancias psicoactivas puede acarrear varios riesgos, entre los que se incluyen:

- Dependencia o adicción: Algunas sustancias pueden generar dependencia física o psicológica.
- Deterioro cognitivo y psicológico:
- Pueden afectar la memoria, el juicio, la toma de decisiones y el bienestar emocional.
- Problemas de salud física: Como daño en órganos vitales, trastornos cardiovasculares, problemas respiratorios y daño cerebral.
- Accidentes o conductas de riesgo: El consumo de sustancias puede llevar a comportamientos peligrosos, como conducir bajo los efectos de drogas, o participar en actividades de alto riesgo.

2.1.5. ¿Cómo afectan las sustancias psicoactivas al cerebro?

Las sustancias psicoactivas actúan sobre el cerebro al interferir con los neurotransmisores, que son los encargados de transmitir las señales entre las células nerviosas. Dependiendo de la sustancia, puede aumentar la liberación de neurotransmisores como la dopamina (responsable del placer y la recompensa) o alterar su función, lo que genera cambios en el estado de ánimo, la percepción o el comportamiento.

2.1.6. ¿El consumo de sustancias psicoactivas es más peligroso en adolescentes?

Sí, el consumo de sustancias psicoactivas puede ser especialmente peligroso para los adolescentes, ya que sus cerebros aún están en desarrollo. El consumo temprano de estas sustancias puede afectar negativamente el desarrollo del cerebro, causando problemas de memoria, concentración y habilidades cognitivas. También aumenta el riesgo de desarrollar adicción y trastornos mentales en el futuro.

2.1.7. ¿Qué es la adicción a las sustancias psicoactivas?

La adicción es una condición crónica caracterizada por la dependencia física y/o psicológica a una sustancia. Las personas adictas sienten una necesidad constante de consumir la sustancia, a pesar de los daños que pueda causar a su salud, relaciones y vida cotidiana. La adicción puede requerir tratamiento especializado, como terapia psicológica o programas de rehabilitación.

2.1.8. ¿Cuáles son las sustancias psicoactivas más comunes?

Algunas de las sustancias psicoactivas más comunes incluyen:

- Alcohol: Una de las sustancias más consumidas, legal en muchos países, pero puede ser muy adictiva.
- Tabaco: Contiene nicotina, que es altamente adictiva.
- Marihuana: Una droga psicoactiva que se usa tanto con fines recreativos como medicinales.
- Cocaína: Una droga estimulante que puede causar dependencia rápida.
- Éxtasis (MDMA): Una droga de tipo alucinógeno y estimulante, a menudo usada en fiestas.
- Heroína: Un opioide altamente adictivo que afecta profundamente la salud física y mental.
- LSD: Un alucinógeno que puede alterar la percepción de la realidad.

2.1.9. ¿Cómo se puede prevenir el consumo de sustancias psicoactivas? Prácticas protectoras

- La prevención del consumo de sustancias puede incluir:
- Educación: Informar a las personas, especialmente a los adolescentes, sobre los riesgos del consumo.
- Fomentar la autoestima: Ayudar a los jóvenes a desarrollar habilidades para manejar el estrés y las presiones sociales.
- Entorno positivo: Promover un entorno familiar y social que brinde apoyo y motivación.
- Desarrollar habilidades de toma de decisiones: Enseñar a los adolescentes a tomar decisiones saludables y resistir la presión.

2.2. Actividad Lúdica: Durante la feria se realizará el juego de encostalados.

3.0 Evaluación Satisfacción: Se aplicará encuestas de satisfacción global al 10% de los participantes en la actividad y posteriormente se tabularán para el informe final.

4.0 Recursos a ser utilizados:

- **Materiales**: Cartulina, Marcadores, Bombas, Costales, cintas, dulces, listas de asistencia, Encuestas de Satisfacción.
- **Talento Humano:** Psicóloga
- **Logística**: Mesas, manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades.

5.0 Documentos utilizados y referencia

Asís 2024 Municipio de Floridablanca

ABCÉ de la prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas del MINSALUD 2016.chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf

6.0 Registro de profesionales

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PSICOLOGA	254546	3023623029	
KAROLINA HERNANDEZ VALDVIESO	BACTERIOLOGA	7048	3166969214	

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC
VIGENCIA 2025

Programa de Salud Publica: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

Población objeto: Juventud

Responsable de la ejecución: MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA									
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
Nº	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1	Realizar actividades de información educativa dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas a través de juegos tácticos de simulación de situaciones de presión social.	Factores protectores para la prevención de consumo de SPA.	Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca	Elaboracion de la ficha técnica	1. Ficha técnica	PROFESIONAL PIC	MARIA FERNANDA SUAREZ PSICOLOGA SALUD MENTAL PIC	X									
2				Elaboracion cronograma de actividades y plan de accion	2. Cronograma de actividades, plan de accion 3. Aval aprobación metodología actividad	PROFESIONAL PIC		X									
3				Realizar concertacion con las instituciones educativas a intervenir	4. Acta de concertación con instituciones educativas a intervenir, registro fotografico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado.	Las Instituciones Educativas se comprometen a facilitar fecha, hora ademas de garantizar la convocatoria con los padres de familia/estudiantes y a facilitar el escenario y logistica para la realización de la feria. El profesional del PIC se compromete a preparar la tematica y a presentarse en el lugar, fecha y hora acordadas y con proporcionar los insumos y talento humano necesario para la realización de la feria.		X									
4						El profesional del PIC se compromete a recolectar los registros fotograficos, planillas y soportes requeridos por la secretaria de salud.		X									
5				Realizar las Ferias de salud con las instituciones establecidas en el sector Norte: •23 de abril SENA Ubicado a Autopista a Floridablanca 85-33 •15 de mayo UBTA Cra 27 # 180 - 590 •15 de septiembre UPB Floridablanca 7 via Piedecuesta, Floridablanca •18 de septiembre UNAB Calle 157 # 14 - 05 cañaveral	5. Acta de ejecución, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 6. Certificado de actividad por cada institucion con las variables: fecha ejecución, tematica, numero de participantes, población diferencial 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, tomado poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en físico y digital manejo excel	El profesional del PIC se compromete a recolectar los registros fotograficos, planillas y soportes requeridos por la secretaria de salud.		X	X			X					
6				Elaboracion informe final	8. Informe final con evaluación de impacto y consolidado enfoque diferencial	PROFESIONAL PIC								X			

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE
PROFESIÓN: PSICOLOGA

ACTA APROBACION METODOLOGIA

ACTA DE APROBACIÓN FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION

Fecha de solicitud: 08 de abril del 2025

Fecha de Aprobación: 11 de abril del 2025

Canal: Solicitud enviada al correo electrónico designado por la supervisora epidemiologajefe@gmail.com.

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca

Desarrollo del proceso:

El día 8 de abril se realizó el envío de la ficha técnica, el plan de acción y cronograma al correo designado para solicitud de aprobación.



SOLICITUD APROBACION FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION ACTIVIDAD REPROGRAMA SENA

Recibidos x

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>
para DIANA

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia y lo hablado con la Dra Paola Sierra por falta de asistencia de población estudiantil del SENA por actividades cruzadas de otra áreas al evaluar las evidencias se concluyó que realmente la actividad no tuvo el impacto y a asistencia esperada, por lo cual respetuosamente solicitamos aprobación para ejecutar esta actividad nuevamente el día 23 de abril del año en curso.

Por lo anterior me permito adjuntar nuevamente el anexo técnico, el plan de acción de acción y el cronograma para SU APROBACIÓN, al cual se le modificó solamente las fechas y el horario.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente

Karolina Hernández V
CPS- Coordinadora Adre PIC - C Guane

El día 11 de abril recibimos respuesta donde la supervisora aprueba la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma.



DIANA AFANADOR
para mí

cordial saludo,

Se aprueba el plan de acción, cronograma y ficha técnica de la segunda actividad a realizar en el SENA.

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com

Registro de Asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
KAROLINA HERNANDEZ VALDIVIESO	Clínica Guane	Coordinadora Administrativa PIC	3166969214	
DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO	Secretaria de Salud de Floridablanca	Profesional Universitario de Salud Pública	3107447799	
PAOLA ANDREA SIERRA GONZALEZ	Secretaria de Salud de Floridablanca	CPS Especialista Apoyo al PIC	3202507785	

ACTA DE CONCERTACION

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 11/04/2025

Hora: 7:08 a.m.

Lugar: Instalaciones SENA Kilómetro 6 Autopista Floridablanca #50-33, Floridablanca, Santander.

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Realizar actividades de información educativa dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas a través de juegos lúdicos de simulación de situaciones de presión social.

Temas a tratar:

1. Socialización del Objetivo de la reunión y de la actividad.
2. Concertación fecha, lugar, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de los temas a tratar.
4. Concertación de Compromisos por parte del SENA
5. Concertación de compromisos por parte del PIC Clínica Guane

Desarrollo de la Reunión:

1. Se realiza un saludo de Bienvenida, por parte del SENA Asiste a la reunión de Concertación la Doctora: Andrea Duran y por parte del PIC Clínica Guane asiste Marcela Buitrago quienes socializan que el objetivo de la reunión es realizar la concertación y planificación de las actividades que se realizaran durante la Feria de Salud que realizará e SENA, así mismo se les informa que La temática a abordar es la Prevención en el Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Población Juvenil que estudia en el SENA, se les informa que la información en salud que se socializará a los estudiantes se realizará a través mediante la instalación de 2 stand de información y mediante la realización del Juego de Encostalados, así mismo se informa que por parte del PIC se asumirá los insumos como materiales y talento humano para la ejecución de la Actividad.
2. Por parte del SENA interviene la representante manifestando que aprueba la temática teniendo en cuenta que la mayor parte de la población estudiantil son Jóvenes y que es una estrategia de prevención que les impactará positivamente. Informa que por disponibilidad la Feria se realizará el día 23 de abril del 2025 en la Instalaciones del SENA en el Horario de 8am a 12m y que por parte del SENA asumirán la logística en cuanto a sillas, mesas e instalaciones y realizarán la logística para garantizar que los estudiantes pasen por los stands.

3. Se define por los participantes de la reunión de concertación que las actividades a realizar durante la feria estarán enmarcadas en la TEMATICA prevención consumo de sustancias psicoactivas.
4. Finalmente se concretan los compromisos los cuales se consignan a continuación:

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	Facilitar las áreas fisicas, mesas, sillas y tenerlas disponibles para el día de la Actividad	SENA	23/04/25
2	Realizar la logística para garantizar que el estudiantado pase por los Stand dispuestos	SENA	23/04/25
3	Aportar el material educativo y didáctico.	PIC CLINICA GUANE	23/04/25

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARCELA BUITRAGO	PIC- CLINICA GUANE	ENFERMERA	3204756621	
ANDREA KATHERINE DURAN CACERES	SENA	PSICOLOGA	3178042607	

REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 7:08 a.m.

Lugar: SENA kilometro 6 Autopista a Floridablanca 55-33

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Descripción de la Actividad:

1. Se realiza un saludo de Bienvenida, por parte del SENA Asiste a la reunión de Concertación la Doctora: Andrea Duran y por parte del PIC Clínica Guane asiste Marcela Buitrago quienes socializan que el objetivo de la reunión es realizar la concertación y planificación de las actividades que se realizaran durante la Feria de Salud que realizará e SENA, así mismo se les informa que La temática a abordar es la Prevención en el Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Población Juvenil que estudia en el SENA, se les informa que la información en salud que se socializará a los estudiantes se realizará a través mediante la instalación de 2 stand de información y mediante la realización del Juego de Encostalados, así mismo se informa que por parte del PIC se asumirá los insumos como materiales y talento humano para la ejecución de la Actividad.
2. Por parte del SENA interviene la representante manifestando que aprueba la temática teniendo en cuenta que la mayor parte de la población estudiantil son Jóvenes y que es una estrategia de prevención que les impactará positivamente. Informa que por disponibilidad la Feria se realizará el día 23 de abril del 2025 en la Instalaciones del SENA en el Horario de 8am a 12m y que por parte del SENA asumirán la logística en cuanto a sillas, mesas e instalaciones y realizarán la logistica para garantizar que los estudiantes pasen por los stands.
3. Se define por los participantes de la reunión de concertación que las actividades a realizar durante la feria estarán enmarcadas en la TEMATICA prevención consumo de sustancias psicoactivas.

Firma de Acta de Concertación:



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Andrea Katherine Duran Caceres, identificado(a) con documento de identidad No. 1102382526 de Piedecuesta en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Andrea Duran C.
Nombre

1102382526
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVIBUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____ _____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca el día 11 del mes 04 del año 2025

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de abril de 2025

Hora: 8:00 a.m. / 12:00 m

Lugar: Instalaciones SENA Kilómetro 6 Autopista Floridablanca #50-33, Floridablanca, Santander.

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental.

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Realizar actividades de información educativa dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas a través de juegos lúdicos de simulación de situaciones de presión social.

Temas a tratar: Prácticas protectoras para la prevención de consumos de SPA.

- Qué son las sustancias psicoactivas
- Por qué algunas personas consumen sustancias psicoactivas
- Cuáles son los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas
- Cómo afectan las sustancias psicoactivas al cerebro
- El consumo de sustancias psicoactivas es más peligroso en adolescentes
- Qué es la adicción a las sustancias psicoactivas
- Cuáles son las sustancias psicoactivas más comunes
- Cómo se puede prevenir el consumo de sustancias psicoactivas

Desarrollo de la Actividad:

El día 23 de abril de 2025, se realizo la feria de salud dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas, donde los estudiantes pasaron por los stands y recibieron la información de la misma manera participaron de actividades lúdicas y momentos de reflexión acerca de la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

1.Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo a promover en la feria de la salud en realizar actividades de información educativa dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas a través de juegos lúdicos de simulación de situaciones de presión social, se logró una lata participación por parte de los estudiantes del

SENA. Durante la actividad los estudiantes estuvieron recibiendo información acerca de los factores protectores frente al consumo de SPA. Estas acciones permitirán a los estudiantes comprender los riesgos reales del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), lo que fortalece su capacidad de tomar decisiones informadas.

2.Porcentaje de cumplimiento: La feria de la salud se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los padres tuvieran acceso puntual a la información.

3.Resultado obtenido por cada actividad: La Feria de la salud contó con la participación activa de los estudiantes con un total de 125 personas asistentes a la actividad y logrando un 25% en el cumplimiento de las ferias de la salud previstas en el anexo técnico en el programa de convivencia social y salud mental.

4.Que se logró con la actividad:

- A través de la información dada y las actividades lúdicas realizadas los jóvenes pudieron identificar los factores protectores de riesgos.
- Se comprendió la diferencia entre factores de riesgo (como presión de grupo o baja autoestima) y factores protectores (como redes de apoyo o habilidades sociales).
- Los asistentes pueden reconocer en sí mismos o en su entorno factores que los hacen vulnerables o que los protegen frente al consumo.
- Se promueve la reflexión sobre las decisiones que toman y cómo influye su contexto.

5.Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Planillas y Encuestas de Satisfacción, pendones, carteleras, botellas de agua, dulces, galletas, manteles, bombas, costales.

6.Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en psicología, enfermera, auxiliares de enfermería, sillas, mesas, cancha.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
ANDREA KATHERINE DURAN CACERES	SENA	PSICOLOGA	3178042607	Andrea Duran C.
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PIC- CLINICA GUANE	PSICOLOGA	3023623029	

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 de abril de 2025

Hora: 8:00 a.m. – 12:00m

Lugar: SENA kilómetro 6 Autopista a Floridablanca 55-33

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad:
El día 23 de abril de 2025, se realizó la feria de salud dirigidas a la población Juvenil del municipio de Floridablanca, con la finalidad de sensibilizar en la prevención y consecuencias frente al consumo de sustancias Psicoactivas, donde los estudiantes pasaron por los stands y recibieron la información de la misma manera participaron de actividades lúdicas y momentos de reflexión acerca de la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Registro fotográfico firma acta de ejecución:



Registro fotográfico preparación del stand.



Registro fotográfico de la charla con estudiantes:



Registro fotográfico información en salud



Registro fotográfico información en salud



Registro fotográfico actividad lúdica:



Registro fotográfico actividad lúdica:



Alcaldia Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Andrea Katherine Duran Caceres, identificado(a) con documento de identidad No. 1102382526 de Piedecuesta en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Andrea Duran C.
Nombre

1102382526
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	06
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficos.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Cristian Ospina	C. C.	1.121.934.178	3125001654
luis carlos uribe	C.C	1.095.802.916	3165818520
Geronimo David Barrera Pena	C.C	1095008538	
Isel Mateo.	Cc	1098000393	3160992639
Yeny Carolina Mora	cc.	1096066036.	3124899980
Ana delgado	cc	1007436987.	3332514099

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Abril del año 2025

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2025

GÜANE PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: tiria salud mental de prevencion consumo SPA
LUGAR: SENA floridablanca Kilometro 6 carpeta Fotos
FECHA: 23 abril de 2025
HORA: 8:00am - 12:00pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reasentados	Reintegrados	migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Ana Rosales S	1098743441	3023062775	Calle 91 #1109-Local 2	García Rovira	x		28	x									x		
2	Vanessa Pereira	1065986181	3148592801	Mz 15 C14	Arquitecto Gilon		x	18	x											
3	Diego Andres Sanchez	1098066235	3167648866	Cra 11 #3-12	San Rafael	x		18		x		x								
4	Nathalia Guarido	1095829077	3173205971	Calle 72 # 12-19	Ciudad Valencia	x		28	x											
5	Cristian Arango	91521739	3169617SXX	—	Canaveral			41		x										
6	Dana Calabria	1095921391	3237275894	Bran-Via Zapatoca	Vereda Barbosa		x	17	x											
7	Yolanda Jimenez Cun	1098600541	3162536913	CR 6 #7-93 Carulla	Carulla	x		40	x											
8	Fabiola Lopez Castro	63481404	3185824867	Cll 103 #13d-27	Coquiconga		x	52	x											
9	Luz Adela Ardila	28161346	3001522835	Calle B # 35-16	Florida centro	x		60	x											
10	Cristhina Caicedo	1005644941	3143018194	Kalle 2 #342-03	Giron	x		27	x											
11	Mayeli Arteaga Vasquez	37431783	3-133437379	Transversal 5 Sur 3-33	Florida B		x	43	x											
12	Yul Mayra Bayas	1144740290	3152930443	Carrera 3E #278-61 Cuadra	Florida Blanca	x		29	x											
13	Maria Pia Martinez	1102367729	3115771169	Los Santos	Vereda Portachuelo		x	33	x											
14	Liliana Patricia Rodriguez	37.447521	3142396529	Calle 105 #61-45	Barrio Arboledas	x		42	x											
15	Paola Pabon Rojas	1098387260	3022090167	Carrera 63A #11-9 Barrio Floridablanca	Barrio Bellavista	x		28	x											
16	Yenifer Palomino	5901 247	3012066230	Calle B #1 B-27	Barrio Villabel	x		52	x											
17	Jane Perkella V	60.328.044	3209013467	Cll 59A #42w-19	B. Esfuerzos	x		56	x											
18	Stefany Yuliana M.	1049741047	3193782454	Calle A #12-90	Villabel-Florida.	x		17	x											
19	Shirley Gonzalez Gomez	1085878829	3143198827	Mz 3 casa 128A	Villa esperanza	x		17	x											
20	Dana Valentina Bicero	1095581508	3152665966	—	Solo mayor	x		18	x											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 3 # 8 – 25 Casa Urbana de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (suministrados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GÜANE PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: tema salud mental dependencias sustancias psicoactivas
LUGAR: SENA Floridablanca Kilometro 0 autopista Bucaramanga
FECHA: 23 de abril de 2025
HORA: 8:00am - 12:00 pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Gitanos	Habitante de calle	
1	OMAR DAVID GUARIN	1095788409	3130571706	CARRERA 5BE #66A-36	la cumbre	X		20		X										OMAR GUARIN
2	Juan Sebastian Delgado N	1096709614	3164485655	Carrera 8w #60-11	Mutis	X		20		X										Sebastian D.
3	Jessica Pabón	1049290744	3156110803	calle 124 cs 11	Palmeras	X		19	X											Jessica
4	Jaider Cristancho	1098944158	3113539468	Calle 37 # 6-83	Centro	X		31		X										Jaider C.
5	Yamile García Alvarez	1095226273	3103141158	Calle 202#21-20	Principos	X		24	X											
6	Ana María Cuevas	1-05279931	3125662568	Cra 9 #30-44	la 33 2	X		27	X											
7	Yolanda Bello Delahoz	1003234115	3134390860	Cll 4 68B 14	lagos 2	X		33	X											
8	Jose Luis Hernandez	1095626711	3012444527	Cra 7a #7a-12	Juan I	X		29		X										
9	Juliana Suarez Garcia	1122360423	3125870548	Bloque A/to	vereda la esperanza		X	17	X											Juliana Suarez
10	Nicoll Dayanna	1073490744	3229751310	giron	san antonio del C.	X		19	X											Dayana
11	Ricardo Manzano	1098816059	3014918514	F. Blanca.	Versalles.	X		31		X										Ricardo M. M.
12	Julleth Lotivette Martinez	1005235017	3045654873	Cra 11a 28A #64	Oraga 2	X		25	X											Julleth
13	Gloria Amparo Ortiz	43 522 156	312 361 7223	cra 23# 28-73	El bosque f	X		46	X											Gloria Ortiz
14	Yenny Patricia Bermudez V.	1098-767940	3179048706	Bucaramanga	San Pedro Bajo		X	30	X											
15	Johana Y. Rey Vargas	1005522600	3004205454	Cra 8#44-46 Colombia	Santa Barbara	X		25		X										
16	Yenny Carolina Ayala C.	1098917856	3162655195	Km 24 52 #17-60	Bellavista / Giron.	X		33	X											
17	Matthew Camacho	37559868	3202792285	Pob 3 casa 5	Palmeras Villabel	X		47	X											
18	Deiber Sanabria	6356003494	3014083570	Cra 7#112-41	Alfonso Lopez	X		40	X											Juan Sebastian.
19	Edwin Andres Bautista K	7098286003	3208009341	Calle 144A -22-15	palmitas	X		27		X										Andres Bautista K.
20	Ana Maria Cifuentes S	1102385375	3015342699	Secta 2 Torre 18	Bellavista	X		27	X											Ana Maria Cifuentes.

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890205 138-8, ubicada en la Calle 3 # 8 – 31 Casco Urbano de Floridablanca. Sanciona, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al consignar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GÜANE PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: feria salud mental de prevencion consumo SPA
LUGAR: SENA Floridablanca Kilometro 6 cuarta Floridablanca
FECHA: 23 abril de 2025
HORA: 8:00am - 12:00pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	
1	Erwin Tiguua Ortega	91521064	3184115413	CRA 17A #58-35	VICANETE	X		40		X										
2	17 sept Sebastian Z	1098020559	—	Calle 17 #36A-20	San Alonso	X		21		X										
3	Miguel Angel Carreño P.	1005258088	-	Cra 61 #5-04	Santa Ines	X		23		X										
4	Sara Milagro Rivera	1014859208	3228607616	Cra 34S #148-32	Prados Sur	X		19	X											
5	Laura Melissa Franco	1022339616	3224705594	Diag 14L #97-54	Real de minas	X		19	X											
6	Felipe H. Gualdron	88874.201	3214634333	cra 53E #28A38	El cerro	X		43		X										
7	Juan Sebastian Rodriguez	1007620351	3134960787	Cra 8A #92-05	Abadias	X		23		X										
8	[illegible]	[illegible]	3201105		[illegible]	X		27		X										
9	[illegible]	1102365447	3136072907	[illegible]	Argelia	X		34		X										
10	Juan David Cordon	1098674215	3213884272		Caldas	X		17		X										
11	[illegible]	1005216382	3179895487		Reposo	X		21		X										
12	Edwin Arevalo	1023552267	3223467306	Piedecuesta	La esperanza	X		19		X										
13	Cindy Paola Gala	1098648592	3173772115	Piedecuesta	Buenos Aires	X		37	X											
14	Ricardo Manzano	1095016079	3014978594	Floridablanca	Versalles	X		31		X										
15	Angela M. Rodriguez H	63534639	3189977617	C/120 #30-24	San Alonso	X		91	X											
16	[illegible]	63536843	3205279623	RUE 17 #1W-80	Barro Blanco	X		42	X											
17	Ashley Daniela Ramirez	1097913497	3165776593			X		16	X											
18	Karla Thalia Reyes Bautista	1005539745	3193581049	Finca el consuelo	Vereda malabrigo		X	19	X											
19	Adriana Isabella Reyes Ramirez	1102361485	3125881315	Finca el Consuelo	Vereda Malabrigo		X	20	X											
20	Magaly Tonacio	63566854	3203196720	BUCARICA	BUCARICA	X		40		X										

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.174-6, ubicada en la Calle 3 # 6 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de mis datos personales, de conformidad con la información legal solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: feria salud mental de prevencion consumo SPA
LUGAR: SENA floridablanca Kilometro 6 vereda Palogordo
FECHA:
HORA: 23 abril de 2025
8:00 am - 12:00pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCION RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reincorporados	Migrantes	LGTBIQ+	Otros	Habitante de calle	
1	Andres Bayona	1095816946	3155145880	Bloque 13-2	Bucarica	X		28		X										
2	Shirley Ramirez	1090178950	3204715048	Transversal 34	Real Piedel	X		22	X											
3	Jadie Ramirez	1005137081	3022896853	Sector 18 Bl-22	Bucarica	X		21	X											
4	Greicy Rivera	T. 1102890977	3023461051	Cal 9#10-29	Monte de Oli	X		17	X											
5	Luisa Semente	1096068078	3123911433	Cr 7e #30-33	Lucambo	X		20	X											
6	Valeria delgado	1102634688	3293783639	Calle 108 049	Villa Maria	X		19		X										
7	Joel Mateus	1095000398	3156742655	Trans 145 #56-32	Lucambe	X		20		X										
8	Yoan Rangel	1098617288	3165871366	Diecisiete calle	San Antonio	X		38		X										
9	Juan Vasquez	1097097860	3165564957	Cr 19 #57035	Villas	X		15		X										
10	Luis david Garcia	1097254115	3165483806	Cr Dan 25-16	compac madre	X		22		X										
11	Juan Sebastian	1005563243	3229256601	Cra 54 #103-20	Caldas	X		23		X										
12	Paola abaya	63558048	3172611787	Cra 18 #50-32	Candilejas	X		40	X											
13	Andres esparza	1097490792	3214865875	Cal 6 B2-07	San Rafael	X		19		X										
14	Nicol aparicio	1005331980	3027002161	Cra 5 6-10	Bajal del madal	X		21	X											
15	Kevin Lopez	1097492102	3227571273	Cl 18 #11-68	Bucaran	X		19		X										
16	Jesus delgado	1005155541	3183883300	Cl 19 #19a 20	Canaleje	X		23		X										
17	Edwing altamar	1098070906	3501760739	Cra 12 #52-20	Pepes	X		20		X										
18	Juan Sebastian Silgado	1065956216	3209736508	Cal 40 #22-60	Poblado	X		15		X										
19	Jose blanco	91512090	3176797365	Mza 11 #10-20	Diecisiete	X		40		X										
20	Raul Rodriguez	1095305608	3245217656	Bahaya	Barrio Victoria		X	15		X										

Finca Valencia

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT 890.205.174-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 21 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en el respectivo cumplimiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y salud Mental
ACTIVIDAD: Feria Salud Mental de prevención conjunto APA
LUGAR: SENA Floridablanca Kilometro 10 adoptar ficha
FECHA: 23 abril de 2025
HORA: 8:00am - 12:00pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	
1	Johan Ortiz A.	1005334506	3157358741	Cll 30 # 3-69 Lagos II	Lagos II	X		24		X										Johan O.
2	Ruben Lizcano	1095434646	3188025478	cll 34 # 15-69	Rincon de giron	X		30		X										Ruben Lizcano
3	Alejandra Correz	1047733665	3172671946	Portal 1 giron casa 41	Portal 1 de Giron	X		18	X											Alejandra C.
4	Anabelt Angulo	1047126336	3242196493	Bucaros sector 10	Bucaros	X		15	X											Anabelt
5	Karen Espinosa	1005326227	3142710277		Bulevar del Sur	X		23	X											Karen Espinosa
6	Alejandra Cristal	1047714041	3248914631	Piedecuesta	Palermo 2	X		18	X											Alejandra
7	Paola Andrea Rangel	1045933965	3159335916	Cll 1 ens 28 # 1-30	Buenos Aires		X	31	X											Paola Andrea Rangel
8	Luisa Fernanda Caballero	1045792265	3244089370	Mz 10 Bis 2 #125-31	Cristal Alto	X		19	X											Luisa Caballero.
9	Harold Mateo Reino	1047782657	3007357341	Manzana A casa 5	Villa de San Juan	X		19		X										Mateo Reino
10	Marelis Olivero	1002359192	3209577911	Asohalechale.	Asohalechale	X		24		X			X							Marelis Olivero
11	Luzabeth Zarate	1098616602	8032356 2235	Cra 10 D E #26 21	Lucumbre	X		20	X											Luzabeth Zarate
12	Lesly Mejia	1056773854	3165241172	Bullogue	Contiguenci		X	18	X											Lesly Mejia
13	Angi Ordoz	1095798064	3025805627	Bullogue	Buenos aires	X		18	X											Angi Ordoz.
14	Ana Ardila	1097046254	3022191644	El Poblado 3 Indio	El Poblado	X		16	X											Ana Ardila
15	Yoselpaola Gamboa D	1005012033	3123307134	Giron	El mirador	X		23	X											Yoselpaola Gamboa D.
16	Camila Alex Arango	1047711623	3170420819	Floridablanca	A. de Lavista	X		17	X											Camila Alex
17	Nicol Alejandra Lopez	1095 [illegible]	3126437748	Giron	Arenales 4	X		25		X										Nicol Alejandra
18	Manuel Caicedo	1095922205	3005898302	calle 44 34-20	Palenque bajo	X		35	X											Manuel Caicedo
19	Gloria Jimenez	37864902	300 9122842	Floridablanca-10	Floridablanca	X		91	X											Gloria Jimenez
20	Angie Carreño	1099273123	3157649269	Lebrija	Centro	X		28	X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890205.378-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 21 Casa Urbano de Floridablanca. Garantiza, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental
ACTIVIDAD: feria Salud Mental de Prevención consumo SPA
LUGAR: SENA FLORIDABLANCA Kilometro 6 Autopista Floridablanca
FECHA: 23 de abril de 2025
HORA: 8:00a.m - 12:00p.m.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CÉDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoques poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Nicoexartales	Raizalgrados	Rigromes	LGTBIQA+	Rrolas	Habitante de calle	
1	Jhon Jairo carrillo	1095801788	3133698775	cr 7#10 casa 14A	Primavera 1	X		17		X										
2	Kevin Santiago V.	1095305499	3167113385	cra 19 # 18 N54	V.lla Rosa	v		19*		x										Santiago V.
3	Sebastian Mora	1102356824	3118685161	Cra 16A # 7024	B. Cabecera II	X		18		X										
4	Luis Fernando Parada	1094103296	3012082286	Miradores U25	Miradores	X		16		X										
5	Dayana Rodriguez	1129583784	3182506393	Lagos	Lagos	X		34	X											
6	Isabella Rodrigue	2897435	3012095891	Redencion	Torta de bele	X		18		X										
7	Andres santiago Neira	1142479752	3172647987	Lagos	Lagos	X		16		X										Andres NEIRA
8	Valery Diaz	1098072955	3045933990	La malaga	malaga	X		17	X											Valery Diaz
9	Edwin Cadena	91538439	3117388627	Diamante	Diamante	X		40		X										
10	Daniel Granados	1005323426	3204041714	cacique	cacique	X		23		X										Daniel Granados
11	Danny Ramirez Ovalle	1101520443	3232431043	Cra 24 #39-38	Barrio Bolivar	X		19		X										Danny Ramirez Ovalle
12	Michelle Pardo Q.	1094938882	3222631312	Ruitoque bajo	Nueva Bucaramanga		X	18	X											Michelle Pardo
13	Dilan Hernandez	1102356633	3164458851	Piedecuesta	Villa helena	X		19		X										
14	Jaidy Rodriguez	1094912818	3145239677	Bonanza Chapinero	Mz E CS17	X		16	X											Jaidy Rodriguez
15	Daniel Ramirez	1142715241	315 3135039	Cra 7a 6-48	Floridablanca	X		17		X										Daniel Ramirez.
16	Julieth Perea Prieto	1000989642	3102057716	Cr16 #19-76	Piedcuesta	X		24	X											Julieth Perea
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.206.430-8, ubicada en la Calle 9 # 9 – 20 Casa Urbana de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de mis datos personales, al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud Mental
ACTIVIDAD: Foro salud mental de prevencion consumo SPA
LUGAR: SENA Floridablanca Kilometro 6a99pfica Floridablanca
FECHA: 23 abril de 2025.
HORA: 8:00am – 12:00pm.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Retornados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Juliana C.	1095[illegible]	300[illegible]	Cra 16 #68-04	victoria			30	X											
2	Natalia Palomino	1098677746	3194861400	Cra 22#13-30	san francisco	X		17	X											Natalia P.
3	Lizeth Hernandez	1096068186	3208075070	Calle 19 # 20 29 Bis	Bella vista	X		16	X											
4	Dayana Rodriguez	1127583761	318 2560393	Calle 2	Las [illegible]	X		34	X											
5	Lorena Carrillo	1146334270	3165025383	calle 6#1 - Norte duh	Regaderos	X		17	X											Lorena Carrillo
6	Fabiana Plúas	1099961346	3163800166		Dongoná	X		18	X											
7	Brandon Marmolejo	1005529216[illegible]	317[illegible]359	Cll6 99 #126-09	Conquistadores	X		23		X										
8	Linela Mora	10[illegible]49688	301 7127273	la vega de san miguel	Guatiguara	X		77	X								X			
9	Jesus Alvarez	1102354338	321906[illegible]88	Cra 20 # [illegible]30	La colina	X		19		X										Jesus David
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890 205 276-8, ubicada en la Calle 9 # 8 – 21 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en el tratamiento de mis datos personales. Al diligenciar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean: recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

PROFESIONAL RESPONSABLE: María Fernanda Suarez Mancipe

FECHA: 23 de abril de 2025

LUGAR: Instalaciones SENA Kilómetro 6 Autopista Floridablanca #SD 53, FloridaBlanca, Santander.

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	13	33	25	1	72			X	ESTUDIANTES SENA FLORIDABLANCA	13	72	0	0	0	0	0	1	1	0	72

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	6	14	13	0	33			X	ESTUDIANTES SENA FLORIDABLANCA	6	33	1	1	0	0	0	0	0	0	53
TOTAL	125																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE

PROFESIÓN PSICOLOGA

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN PIC

Fecha: 23 abril - 25

Lugar de la Actividad: Sena

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ X ___ 5 excelente ___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ X ___ 5 excelente ___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 - mas educación a la comunidad charlas de prevención
 - planificación para las jovenotas
 -

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 que elijan lugares comodos para las jornadas de salud

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN

Fecha: 23 abril

Lugar de la Actividad: Plena

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena__X__5 excelente____.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena__4__5 excelente____.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Planificación familiar.
 Prevención de embarazos, ITS.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Más accesibilidad a información
 de cuando se debe aplicar.
 y demás.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN

PIC

Fecha: 29 abril

Lugar de la Actividad: Vera

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena__X__5 excelente_____.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena__X__5 excelente_____.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 actividad física para prevenir enfermedades cardiovasculares diabetes, demás para adultos mayores

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 tener en cuenta todo tipo de personas, abuelos, adultos, discapacitados, demás y tener en cuenta de que manera fue dada la información que ellos la capten o entiendan

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 abril

Lugar de la Actividad: Sena

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___X___ 5 excelente ___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___X___ 5 excelente ___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Planificación familiar
 Prevención violencia - la mujer

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 informar con tiempo de anticipación

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 de Abril de 2025

Lugar de la Actividad: SENA

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 sexualidad

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 refrigerio

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN

GUAN

PIC

Fecha: 23 Abril.

Lugar de la Actividad: Sena.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Se deberian. Socializar mas charlas sobre salud Mental

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Pasar por las Universidades e instituciones mas seguido.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 de abril /25

Lugar de la Actividad: Seng

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Planificación familiar.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 más temas

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 Abril - 2025

Lugar de la Actividad: Sena

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 mas facilidad para una cita medica

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 jornadas de salud en barrios
 mas información a la comunidad.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

UNIVERSIDAD GUANE
PIC

Fecha: 23 Abril Sena.

Lugar de la Actividad: Sena

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Salud Mental
 Suicidio

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Refrigerio
 que vengan más seguido.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN

Fecha: 23 Abril 2025

Lugar de la Actividad: SENA

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 DROGAS PSICOACTIVAS
 SEXUALIDAD
 PLANIFICACION

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 INFORMAR PARA QUE TODOS NOS ENTEREMOS Y PODAMOS ACCEDER A LAS ACTIVIDADES.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN PIC

Fecha: 23 ABRIL - 2025

Lugar de la Actividad: SENA

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y tematicas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 - MUCHO ZANCUDO
 - MANEJO DE BASURAS
 -

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 - VACUNACIÓN CASA
 - LLEVAR REFRIGERIOS
 - MAS PROPAGANDA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 Abril

Lugar de la Actividad: Sena.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Mas. Comunicacion. para Asistir. Apoyos ejemplos psicologia.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Combocar a Jornadas. de psicoorientacion.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 abril 125

Lugar de la Actividad: Seno.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 sobre el medio ambiente.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 más capacitaciones

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 23 de abril de 2025

Hora: Feria de la Salud SENA

Lugar: Instalaciones SENA Kilómetro 6 Autopista Floridablanca #50-33, Floridablanca, Santander.

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: Al finalizar la jornada se aplicó encuestas de satisfacción global para conocer la percepción de la comunidad como insumo necesario para la mejora de estas actividades comunitarias.

Total, de asistentes: 125

Total, de la muestra: 10% de los asistentes

Muestra: 13 personas encuestadas

Resultados:

1. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo?
2. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

Tabla 1: Tabulación encuesta respuesta numérica.

Pregunta	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Calificación 5	Total
1	0	0	0	4	9	13
2	0	0	0	4	9	13

Figura 1: Grafica de respuesta numérica.



Análisis pregunta 1 y 2:

En la pregunta ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo? En una escala de 1 a 5, el 70% de los estudiantes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 30% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4.

En la pregunta ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad? En una escala de 1 a 5 el 70% de los estudiantes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 30% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4.

3. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?
 Se evidencio que la población está interesada en temas relacionados en salud con un alto porcentaje de priorización en temas de planificación familiar.

 - Mas actividades: 1 usuario
 - Planificación Familiar: 5 usuarios
 - Prevención de enfermedades de trasmisión sexual: 1 usuario
 - Actividad física para prevenir enfermedades cardiovasculares: 1 usuario
 - Prevención violencia contra la mujer: 1usuario
 - Sexualidad: 2 usuarios
 - Salud mental: 1 usuario
 - Suicidio: 1 usuario
 - Facilidad para una cita médica: 1 usuario
 - Muchos zancudos: 1 usuario
 - Manejo de basuras: 1 usuario
 - Apoyo para citas psicológicas: 1 usuario

4. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?
 Según las respuestas de los usuarios encuestados la población estudiantil del SENA manifiesta la necesidad de pasar mas seguido por las instituciones y la necesidad de realizar jornadas de salud en los barrios.

 - Que elijan lugares cómodos 1 usuario
 - Tener en cuenta que hay personas con discapacidad (interpretes) 1 usuario
 - Avisar con tiempo de anticipación 3 usuarios
 - Refrigerio 3 usuarios
 - Pasar mas seguido por las instituciones 3 usuarios
 - Mas temas 1 usuario
 - Jornadas de salud en barrios 1 usuario
 - Mas información a la comunidad 1 usuario
 - Vacunación casa 1 usuario
 - Convocar a jornadas de psicorientación 1 usuario

Conclusión:

La encuesta demuestra que en lo general las personas que asistieron a la actividad presentaron un grado de satisfacción alto frente a las diferentes actividades realizadas.

Con respecto a las preguntas abiertas, se concluye que un alto porcentaje de los asistentes a la actividad manifiestan la necesidad de realización de jornadas o información en salud en barrios e instituciones educativas.

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

LA DELEGADA SOCIOEMOCIONAL DE BIESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL DE DISEÑO Y MANUFACTURA SENA

CERTIFICA QUE

Los profesionales del Plan de Intervenciones colectivas PIC de la Clinica Guane, estuvieron el dia 23 de abril del 2025 en el horario de 8 am a 12 m en la institución educativa SENA ejecutando la **"Realizar una campaña de información en salud a través del desarrollo de una feria de salud mental de prevención consumo de sustancias psicoactivas - SPA, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca."** en la cual asistieron y se beneficiaron 125 aprendices del centro industrial de diseño y manufacture SENA

	Primera infancia De 0 a 5 años.	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL
FEMENINO	0	0	13	33	25	1	72
MASCULINO	0	0	6	34	13	0	53
TOTAL	0	0	19	67	38	1	125

	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	reintegrados	migrantes	LGTBIQ+	etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	0	0	1	1	0	2
MASCULINO	1	1	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	1	1	0	0	0	1	1	0	4

En constancia se firma en el municipio de Floridablanca a los 23 días del mes de abril del 2025.

ANDREA DURAN CACERES
CC 1102362526
DELEGADA SOCIOEMOCIONAL

ACTIVIDAD 5

Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE B

FICHA TECNICA

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

Linea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Tecnología actividad: Información en Salud

Entorno actividad: Educativo

Población a la que va dirigida actividad: Familias, colectivos y comunidades

Fecha y Lugar ejecución: Instituciones Educativas del municipio de Floridablanca, Santander. **Tiempo de ejecución: 1 hora ½**

Fecha:	Hora:	Lugar ejecución:
• **22 de abril**	• **1:00 p.m. – 2:30 p.m.**	**Colegio Técnico Microempresarial el Carmen sede B**
• **23 de abril**	• **1:00 p.m. – 2:30 p.m.**	**Colegio Técnico Microempresarial el Carmen sede C**
• **25 de abril**	• **7:00 p.m. 8:30 p.m.**	**Colegio Técnico Microempresarial el Carmen sede D y sede E**
• **11 de julio**	• **6:00 a.m. – 7:30 a.m.**	**Instituto la Cumbre**
• **5 de agosto**	• **6:30 a.m. – 7:30 a.m.**	**Colegio Gonzalo Jiménez Navas A**
• **6 de agosto**	• **6:30 a.m. – 7:30 a.m.**	**Colegio Gonzalo Jiménez Navas B y C**
• **3 de octubre**	• **6:30 a.m. – 7:30 a.m.**	**Instituto José Antonio Galán Sede B.**

Tema para tratar: PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.

Objetivo general: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Justificación:
El Ministerio de Educación Nacional reconoce que la familia es un pilar clave en la formación integral de los estudiantes. Por eso, destaca lo valioso que es que madres, padres y cuidadores participen activamente en el proceso educativo, ya que su acompañamiento puede marcar una gran diferencia en la prevención de conductas de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas.

En ese sentido, las escuelas de padres se convierten en espacios fundamentales. No solo fortalecen la conexión entre familia y escuela, sino que también brindan herramientas útiles y prácticas para orientar, acompañar y educar a los hijos desde casa, con amor, comprensión y responsabilidad.

Sabemos que las madres, padres y cuidadores son los primeros modelos emocionales y sociales que tienen los niños y adolescentes. Cuando están informados, atentos y comprometidos con el bienestar de sus hijos, pueden detectar cambios o señales de alerta

en su comportamiento y actuar a tiempo. Las escuelas de padres ofrecen ese espacio seguro y formativo donde pueden conocer mejor las etapas del desarrollo, entender los factores de riesgo y protección, y aprender cómo influir de manera positiva en las decisiones que toman sus hijos.

Además, estos espacios fortalecen algo fundamental: la comunicación en familia. Cuando hay diálogo, escucha y confianza entre padres e hijos, se crean vínculos afectivos sólidos que actúan como barreras protectoras frente al consumo de sustancias. Un adolescente que se siente acompañado y valorado en casa tiene menos necesidad de buscar respuestas o refugio en caminos dañinos.

Las escuelas de padres también abren la puerta a una formación constante en temas relevantes y actuales: cómo manejar las emociones, cómo resolver conflictos, cómo establecer límites con cariño pero con firmeza. Todo esto ayuda a que las familias creen ambientes seguros, respetuosos y saludables para todos sus miembros.

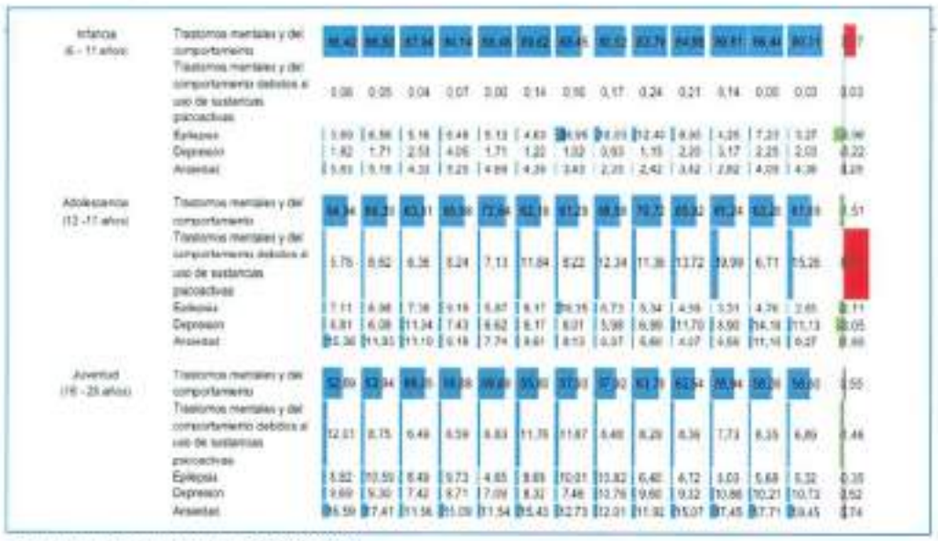
Finalmente, cuando la familia y la institución educativa trabajan juntas, se crea una red de apoyo sólida que beneficia directamente al estudiante. No solo se fortalece la prevención del consumo de sustancias, sino también su desarrollo emocional, su rendimiento escolar y su capacidad para relacionarse sanamente con los demás.

El análisis de la morbilidad para salud mental para el Municipio de Floridablanca se realizó teniendo en cuenta la morbilidad agrupada, se incluyó los ciclos vitales que comprenden: primera infancia (0 – 5 años), infancia (6 – 11 años), adolescencia (12 -18 años), juventud (19 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y persona mayor (> 60 años) que consultaron de acuerdo a la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad, donde agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas; trastornos mentales y del comportamiento, trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas, epilepsia, depresión y ansiedad. La distribución del comportamiento de la morbilidad es determinada por las patologías de trastornos mentales y del comportamiento, es la principal causa en de enfermedad de salud mental en todos los cursos de vida, presentando un incremento en la infancia, juventud, adultez y vejez. La epilepsia es la segunda causa de morbilidad de salud mental en la infancia con el 5,79% presentando un incremento 0,09 p.p. con respecto al año anterior. La ansiedad se ubicó en segundo lugar en los ciclos vitales infancia, juventud, adultez y vejez. Por su parte, los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas en la adolescencia es la segunda causa con 15,26% registrando un incremento con respecto al año anterior de 8,55 p.p.

Tabla1: Morbilidad especifica Salud Mental, Floridablanca 2011-2023

Tabla 31. Morbilidad especifica Salud Mental, Floridablanca 2011 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Δ pp 2023-2022



Fuente: Documento ASIS 2024

La distribución del comportamiento de la morbilidad de salud mental en hombres es determinada por las patologías de trastornos mentales y del comportamiento similar que se da entre todos los cursos de vida, mostrando un comportamiento similar entre los dos años de análisis. La epilepsia se ubica en segundo lugar en el grupo de primera infancia con 5,50% registrando un incremento con respecto al año anterior 0,28 p.p. e infancia 2,89%. Las consultas por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de las sustancias psicoactivas presento su mayor aporte entre el grupo de adolescentes 19,81%. La ansiedad es la segunda causa de morbilidad en juventud, adultez y vejez con un decrecimiento para los tres ciclos vitales.

Tabla: 2 Morbilidad específica Salud Mental en Hombres, Floridablanca 2011 – 2023

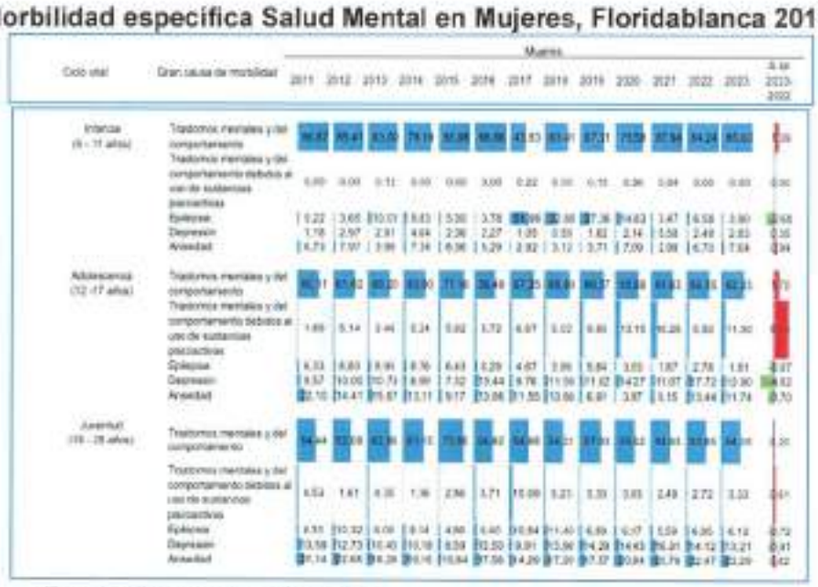
Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres													Δ pp 2023-2022
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	86,21	87,07	90,30	87,03	89,80	92,19	90,69	92,55	93,55	88,78	90,75	87,59	93,13	5,54
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,10	0,07	0,00	0,10	0,00	0,22	0,10	0,29	0,32	0,15	0,21	0,00	0,04	0,04
	Epilepsia	3,10	8,08	2,84	4,86	5,03	5,13	4,33	4,19	3,57	5,41	4,78	7,57	2,89	-4,68
	Depresión	2,20	1,06	2,34	3,77	1,35	0,59	1,00	1,17	0,88	2,22	1,56	2,12	1,54	-0,58
	Ansiedad	5,29	3,72	4,52	4,24	3,77	3,87	3,88	1,80	1,65	2,44	2,71	2,72	2,39	-0,33
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	68,85	70,83	67,14	67,51	73,88	64,76	56,36	68,57	74,44	66,40	60,63	67,20	61,04	-6,26
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	8,93	11,27	9,04	10,67	8,14	17,66	9,49	15,47	12,71	14,51	23,98	8,59	19,81	11,22
	Epilepsia	7,73	5,57	5,01	9,51	5,41	8,06	5,84	6,30	5,06	6,75	4,85	7,82	3,62	-4,20
	Depresión	4,58	3,09	11,91	6,16	6,04	3,17	2,96	2,83	3,37	8,13	6,56	8,68	9,10	0,42
	Ansiedad	9,91	10,03	6,90	5,98	6,56	6,34	5,36	3,83	4,42	4,21	3,77	7,80	6,43	-1,38
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	55,05	55,11	56,79	58,04	65,77	54,82	61,22	60,00	68,10	57,96	62,83	62,01	64,15	2,14
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	20,89	15,40	8,31	12,05	11,74	18,05	13,79	12,84	11,95	12,47	12,70	13,66	11,24	-2,42
	Epilepsia	11,51	10,85	10,54	11,39	4,84	7,94	9,12	10,34	6,03	3,59	4,49	4,57	4,35	-0,22
	Depresión	5,06	6,11	4,85	7,17	5,24	3,97	4,83	8,10	6,15	5,36	5,68	6,53	7,71	1,19
	Ansiedad	11,16	12,53	7,52	10,84	12,41	13,21	11,05	7,71	7,77	10,62	14,29	13,23	12,54	-0,69

Fuente: Documento ASIS 2024

La distribución del comportamiento de la morbilidad de salud mental en mujeres es determinada por las patologías de trastornos mentales y del comportamiento siendo la

principal causa de consulta entre las mujeres, esta situación se mantiene en cada uno de los ciclos vitales aumenta su participación a medida que aumenta la edad. La epilepsia se ubica en segundo lugar en la primera infancia registrando un decremento (0,68 p.p.). La ansiedad es la segunda causa en los demás ciclos vitales.

Tabla: 3 Morbilidad específica Salud Mental en Mujeres, Floridablanca 2011 – 2023



Fuente: Documento ASIS 2024

1.DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1.1ACTIVIDADES PREVIAS:

Concertación con la secretaria de Educación para definir las instituciones educativas.

Concertación con cada institución educativa para definir las fechas de realización de la actividad.

Preparación de la escuela de padres con la temática relacionada en la actividad "Pautas de crianza y prevención de consumo de SPA"

2.ACTIVIDADES DURANTE LA ACTIVIDAD:

2.1 INFORMACIÓN EN SALUD:

La escuela de padres brindara un espacio educativo que tiene como objetivo fortalecer las habilidades parentales, promover una crianza positiva y mejorar la relación familia-escuela, se utilizara la técnica de chara participativa donde la profesional ara las veces de facilitador fomentara la participación a través de la pregunta: ¿Saben ustedes que son las sustancias psicoactivas?; esto con el fin de que los padres asistentes rompan el hielo y deseen participar.

Una vez iniciada la escuela de padres se colocará el video https://www.youtube.com/watch?v=XXREen4eFGk, que brinda ejemplos de situaciones que se les presenta a la mayoría de padres en la crianza de sus hijos con el fin de dialogar

acerca de como ellos establecen limites y como sobrellevan las situaciones que en ocasiones se salen de control y no saben como resolverlas.

Una vez se tenga el concepto de pautas de crianza y establecimiento de limites se verá el video https://www.youtube.com/watch?v=JndZ3y-KVLQ que muestra una situación de riesgo y dos posibles desenlaces, este video brindara a los padres una momento de reflexión acerca de las posibles situaciones a las que se enfrentan sus hijos, y podrá permitir reflexionar el como una crianza positiva y donde se establezcan limites pero se negocie y a la vez se escuche a todos los miembros de la familia por igual establecerá en sus hijos la capacidad de decir no cuando una situación lo ponga en riesgo.

El tiempo de duración de la escuela de padres es de 1 hora y ½ .

Los temas a socializar durante son los siguientes:

2.1 1. ¿Qué son las sustancias psicoactivas?
Las sustancias psicoactivas son sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central y alteran la percepción, el estado de ánimo, la conciencia o el comportamiento de una persona. Estas sustancias pueden ser legales, como el alcohol y el tabaco, o ilegales, como las drogas recreativas.

Figura 1: Conceptos Claves



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia
file:///C:/Users/secretar%C3%ADa/Downloads/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf

2.1.2. ¿Por qué algunas personas consumen sustancias psicoactivas?
Las personas pueden consumir sustancias psicoactivas por diversas razones, como la búsqueda de placer, la curiosidad, la presión social, para escapar de problemas emocionales o psicológicos, o por el deseo de sentirse mejor o más relajadas. También algunas personas consumen estas sustancias por creencias culturales o sociales.

2.1.3. ¿Cuáles son los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas?
El consumo de sustancias psicoactivas puede acarrear varios riesgos, entre los que se incluyen:

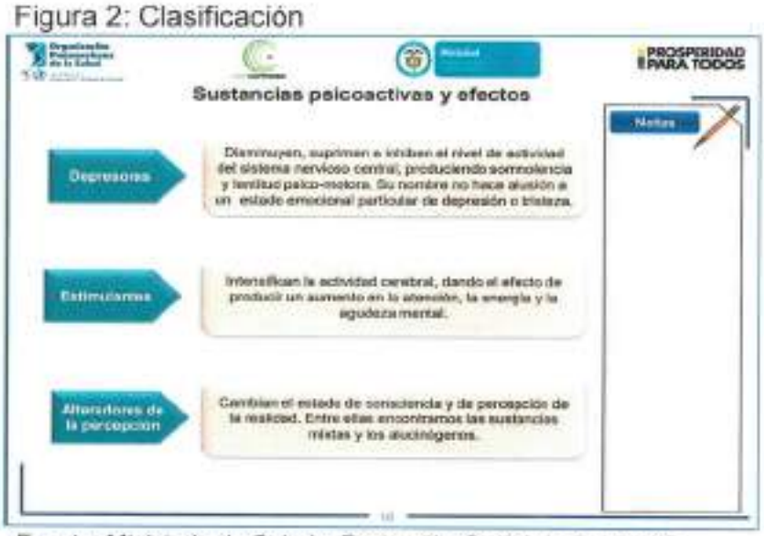
- Dependencia o adicción: Algunas sustancias pueden generar dependencia física o psicológica.
- Deterioro cognitivo y psicológico:
- Pueden afectar la memoria, el juicio, la toma de decisiones y el bienestar emocional.
- Problemas de salud física: Como daño en órganos vitales, trastornos cardiovasculares, problemas respiratorios y daño cerebral.
- Accidentes o conductas de riesgo: El consumo de sustancias puede llevar a comportamientos peligrosos, como conducir bajo los efectos de drogas, o participar en actividades de alto riesgo.

2.1.4. ¿Cuáles son las sustancias psicoactivas más comunes?

- Alcohol: Una de las sustancias más consumidas, legal en muchos países, pero puede ser muy adictiva.
- Tabaco: Contiene nicotina, que es altamente adictiva.
- Marihuana: Una droga psicoactiva que se usa tanto con fines recreativos como medicinales.
- Cocaína: Una droga estimulante que puede causar dependencia rápida.
- Éxtasis (MDMA): Una droga de tipo alucinógeno y estimulante, a menudo usada en fiestas.
- Heroína: Un opioide altamente adictivo que afecta profundamente la salud física y mental.
- LSD: Un alucinógeno que puede alterar la percepción de la realidad.

2.1.5. Clasificación de las sustancias Psicoactivas según sus efectos:

Figura 2: Clasificación



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia
file:///C:/Users/secretar%C3%ADa/Downloads/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf

Figura 3: Vías de administración



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia
file:///C:/Users/secretar%C3%ADa/Downloads/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf

2.1.6. ¿Cómo se puede prevenir el consumo de sustancias psicoactivas?

- La prevención del consumo de sustancias puede incluir:
- Educación: Informar a las personas, especialmente a los adolescentes, sobre los riesgos del consumo.
- Fomentar la autoestima: Ayudar a los jóvenes a desarrollar habilidades para manejar el estrés y las presiones sociales.
- Entorno positivo: Promover un entorno familiar y social que brinde apoyo y motivación.
- Desarrollar habilidades de toma de decisiones: Enseñar a los adolescentes a tomar decisiones saludables y resistir la presión.

2.1.7. ¿Cómo establecer normas y límites eficaces? Siete características que deben cumplir para que los niños las acepten



Fuente: Imagen tomada de la página ICBF

Fomentar la participación de niñas y niños en la creación de las reglas en lugar de imponerlas, es una de las claves
Las rutinas crean hábitos y los hábitos, poco a poco, fomentan la disciplina. De hecho, en cuestiones de crianza, las normas o pautas de conducta establecidas en el hogar, facilitan a madres, padres y cuidadores la formación de sus niñas y niños: el hecho de fijarles reglas desde temprana edad les permite a los más pequeños de la casa contar con una guía que los orienta acerca de lo que se puede o se debe hacer y lo que no.

Es así como las reglas ordenan los comportamientos de las niñas y de los niños y les dan un marco de contención y de seguridad a la hora de actuar. Por lo tanto, una niña o un niño con normas y límites se siente más seguro y más feliz. En cambio, "un niño al que se le da vía libre a sus deseos es un niño muy ansioso y muy inseguro. Es un niño que siente que no tiene un piso que lo contiene y que va a tener mucha dificultad para relacionarse con el mundo social", explica la psicóloga y psicoterapeuta especializada en niños y familias, María Carolina Sánchez-Thorín.

De ahí, que sea tan importante establecer hábitos, rutinas, normas y límites desde la primera infancia. Si una niña o un niño desde muy pequeño sabe lo que tiene que hacer y sigue una rutina establecida dentro de unos límites que ya conoce, tendrá una mayor probabilidad de adoptar un buen comportamiento y de tomar mejores decisiones. Adicionalmente, las normas le permiten interiorizar valores como el compromiso, la responsabilidad, la solidaridad, la convivencia, la paciencia y la empatía.

2.1.8 ¿Cuándo empezar a establecer normas y límites?

El mejor momento para comenzar a establecer pautas de comportamiento se da en los primeros meses de vida, cuando la niña o el niño aún es un bebé. En esta etapa, es esencial desarrollar rutinas de alimentación, de higiene, de juego y de sueño, en horarios determinados y, en lo posible, fijos. "Estas rutinas no solo le generan al bebé estabilidad física porque regulan su sistema metabólico y nervioso, así como las demás funciones biológicas, sino que también lo regulan emocionalmente en la medida que le ofrecemos un contexto afectivo estable, lo que genera seguridad y tranquilidad", explica Liliana Orjuela López, psicóloga clínica y referente técnica de prevención de violencia intrafamiliar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

A medida que la niña o el niño va creciendo, estas rutinas se comienzan a transformar en hábitos de modo que, hacia los 2 años de edad, lo más seguro es que haya interiorizado unas normas y pautas de comportamiento como, por ejemplo, saber que después de cenar, a las 7 de la noche, hay que ponerse la pijama, cepillarse los dientes y prepararse para escuchar un cuento antes de dormir o que, después de jugar hay que recoger los juguetes y ponerlos en su lugar. La frecuencia y la constancia con la que se ejecuten estos hábitos promueve el establecimiento de normas.

"Las normas impuestas sin la participación de niñas y niños incrementan su resistencia a ellas. En cambio, cuando son negociadas, es más probable que las cumplan"

2.1.9 Claves para fijar normas y límites

Pese a la creación temprana de hábitos y rutinas, cuando llega el momento de hablar con las niñas y los niños sobre los comportamientos que se espera de ellos, algunas madres, padres y cuidadores no saben a ciencia cierta cómo establecer esos límites y normas de convivencia. Para facilitar ese proceso, te contamos cuáles son las características que deben cumplir las normas de modo que resulten más eficaces para que las niñas y los niños las acepten y cumplan con mayor facilidad:

- **Deben adaptarse a la edad del niño:** No es lo mismo fijar normas y límites a un niño de 5 años que a un adolescente. Las normas deben estar adaptadas a la edad y al grado de madurez y autonomía de la niña o el niño y deben irse transformando en función de sus nuevas habilidades, de su capacidad de tomar decisiones y de las nuevas responsabilidades que puede ir asumiendo. Esto permite no solo crear normas justas y coherentes sin exigir más de lo que la niña o el niño están en capacidad de hacer lo que, además, les permite a las madres, padres y cuidadores tener expectativas acordes a las capacidades de sus niños.

- **Deben fomentar la participación:** Si bien al inicio, las normas y pautas de comportamiento las fijan las madres, padres y cuidadores debido a que la niña o el niño aún es muy pequeño y tiene una menor capacidad de decisión y de comunicación, una vez logra expresarse con mayor facilidad, es necesario involucrarlo en la creación de las nuevas normas que regirán la convivencia en el hogar. De acuerdo con Liliana Orjuela, del ICBF, entre mayor sea la participación que una niña o un niño tenga en la definición de una norma, mayor sentido de pertenencia desarrollará hacia esta y, por lo tanto, estará más dispuesto a cumplirla porque sabe que ha sido parte de su definición. "Las normas impuestas sin la participación de niñas y niños incrementan su resistencia a ellas. Al contrario, deben ser consensuadas, deben partir del diálogo y la negociación, y deben ser el resultado

de un acuerdo entre los adultos y los niños", apunta la funcionaria. A su vez, es fundamental que los adultos tengan las normas claras para que no se desautoricen entre sí.

- **Deben tener un sentido, una razón de ser:** De nada sirve que un adulto le diga a una niña o a un niño que cumpla una norma "porque sí y punto", "porque aquí mando yo" o "porque en esta casa se hace lo que yo digo". Es importante que el niño comprenda que las normas y los límites, tienen un sentido, parten del amor y buscan el bienestar y la protección. Esto le ayudará a desarrollar conciencia alrededor de la norma. "Desde que son pequeños a las niñas y a los niños hay que explicarles por qué se fija una norma, cuál es el objetivo de crearla, en qué contextos se aplica, por qué es importante cumplirla y qué pasa cuando se infringe. Hay que dejarle claro cómo esa regla o ese límite lo protege a él y a los demás miembros de la familia y que, además, se acuerda porque esto permite la sana convivencia y favorece las relaciones entre los miembros de una comunidad", señala la psicóloga Sánchez-Thorín.

- **Deben ser claras y comprensibles para el niño:** A la hora de establecer una norma, una regla o un límite las madres, padres y cuidadores deben asegurarse de utilizar un lenguaje claro, sencillo, concreto y comprensible, así como un tono de voz firme pero sereno. Por ejemplo, no basta con decir "pórtate bien" sino dar las instrucciones precisas: "en esta casa hablamos con calma y no gritamos", "cada vez que termines de jugar vas a recoger tus juguetes", "la ropa sucia la ponemos en este cesto", "cuando crucemos la calle, me das la mano", etc. En este sentido, hay que evitar las "cantaletas" y los "sermones" que solo hacen que la niña o el niño pierda fácilmente la atención y sienta molestia. Los niños necesitan saber, concretamente, que es lo que se debe y no se debe hacer, sin arandelas ni rodeos.

 Así mismo, la psicóloga infantil Isabel Cristina Bettin, advierte que, después de dar la instrucción o de negociar una norma, las madres, padres y cuidadores deben asegurarse de que el niño la comprendió y permitirle hacer las preguntas que desee, respondiendo a todas sus dudas e inquietudes.

- **Deben estar expresadas en positivo:**

 Siempre que sea posible, lo más favorable es que las normas se expresen en términos positivos. Resulta más eficaz decirle a una niña o a un niño lo que debe hacer ("habla en voz baja") en lugar de lo que no debe hacer ("No grites"). A su vez, es importante darles opciones o alternativas aceptables. En lugar de prohibirles rayar las paredes es mejor decirles "Aquí tienes papeles para pintar. Solamente aquí puedes hacer tus dibujos". Al ofrecerles alternativas, le estás demostrando que sus sentimientos y deseos son válidos y que pueden llevarlos a cabo bajo ciertas reglas. De otro lado, es importante destacar los beneficios de cumplir las normas mediante expresiones como "si te vas a dormir a la hora que acordamos, descansarás mucho y tendrás más energía para jugar al día siguiente". Adicionalmente, Liliana Orjuela, del ICBF, señala que es importante que, a la hora de establecer normas, límites, consecuencias y, en general, cuando se converse con los niños, no se les comuniquen mensajes que les generen sentimientos de temor, culpa, vergüenza o dolor emocional.

- **Deben tener una consecuencia inmediata, coherente y restaurativa frente a su incumplimiento:**

 Durante el proceso de negociación de la norma, es esencial establecer también, de forma dialogada y participativa con las niñas y los niños, cuáles serán las consecuencias o las sanciones de su incumplimiento. Esto les permite conocer de manera anticipada lo qué ocurrirá si la infringen y les ayudará a autorregular su

comportamiento.
Así mismo, esas consecuencias o sanciones deben ser coherentes con la norma y deben partir de un principio restaurativo. "Aquí la palabra castigo debe ser reemplazada por la reparación activa. Hay padres que, por ejemplo, como castigo a un niño que le ha pegado a su hermanito, le impiden ver televisión por el resto de la tarde. Esto no tiene ninguna relación con la falta que cometió ni le permite al niño reflexionar sobre su acción. En lugar de eso, debemos decirle: "eso que tú hiciste, hizo sentir mal a tu hermanito. Entonces, vas a dedicar un tiempo de tu tarde a hacer que él se sienta mejor, vas a jugar con él o vas a ayudarle a organizar sus juguetes. Esto implica una renuncia porque el tiempo que tenía destinado a ver televisión ahora lo deberá dedicar a reparar un daño", explica la psicóloga especialista en crianza, María Carolina Sánchez-Thorín.
En este mismo sentido, la referente técnica de prevención de violencia intrafamiliar del ICBF, Liliana Orjuela López, enfatiza que si el niño incumplió la norma de jugar con balón dentro de la casa y rompió un jarrón o una porcelana, por mencionar un ejemplo, lo más lógico es que deba colaborar en la recogida de los pedazos, por supuesto, bajo la orientación de un adulto y, luego, generar una acción restaurativa, como ahorrar una parte de su mesada, para ayudar a comprar uno nuevo. Así mismo, la aplicación de la consecuencia debe ser inmediata y no esperar hasta que llegue la noche o al día siguiente, porque esto le resta a la niña o al niño la capacidad de reflexionar sobre lo sucedido y de hacer conexiones lógicas entre los hechos.

- **Deben ser aplicables a todos los miembros del hogar:**

 Como siempre, el ejemplo y la coherencia de los adultos es clave para que las niñas y los niños cumplan las normas. Si el niño ve que los demás integrantes de la familia no siguen las reglas acordadas pensará que se trata solo de una imposición que recae sobre él y esto le generará resistencia y rechazo a las mismas. Por lo tanto, si se establece que mientras se come no se utilizan celulares, lo ideal es que ningún miembro del hogar lo haga por ninguna razón.

- **Deben ser firmes:**

 El cumplimiento de las normas no puede depender del estado de ánimo de los adultos, sino que deben aplicarse con firmeza y con respeto en todo momento y lugar. No es conveniente que unas veces se hagan valer y otras no, porque esto confunde a los niños. Por supuesto, hay momentos que requerirán cierto nivel de flexibilidad como lo son las temporadas de vacaciones, donde al niño se le puede permitir cierta libertad con respecto a su rutina diaria como levantarse o acostarse un poco más tarde. No obstante, en dichos casos, es necesario crear con el niño nuevos acuerdos adaptados al contexto. Así mismo, el niño debe tener claro qué es negociable y qué no. Los valores como, por ejemplo, decir siempre la verdad o tratar con respeto a los demás, no son negociables.

 Cómo enseñar normas y límites a los niños y lograr que estos las cumplan.

 (2020, 16 marzo). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. https://www.icbf.gov.co/ser-papas/como-ensenar-normas-y-limites-los-ninos-y-lograr-que-estos-las-cumplan

2.2. ACTIVIDAD LÚDICA EDUCATIVA:

Se realizará una actividad con los padres al finalizar la charla participativa con el uso del juego imantado de tiro al blanco que consiste en lanzar el dardo, y según la ubicación en el tablero donde caiga al padre de familia le corresponde una pregunta o reto con el tema visto durante la escuela de padres, la actividad se realizará con mínimo tres de los padres asistentes y dura 15 minutos.

3. EVALUACIÓN GLOBAL DE SATISFACCIÓN:

Se aplicará encuestas de satisfacción global al 10% de los participantes en la actividad y posteriormente se tabularán para el informe final.

4.RECURSOS A SER UTILIZADOS:

- **Materiales:** Juego de tiro al blanco.
- **Talento Humano:** Psicóloga, auxiliar de enfermería.
- **Logística**: Computador y Video Beam, Planillas y Encuestas de Satisfacción, pendones.(Clínica Guane y PIC).

5.DOCUMENTOS UTILIZADOS Y REFERENCIA

- Asis 2024 Municipio de Floridablanca
- https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/paginas/convivencia-desarrollo-humano-sustancias-psicoactivas.aspx
- file:///C:/Users/secretar%C3%ADa/Downloads/cartilla-participante-prevencion-mitigacion.pdf
- https://www.icbf.gov.co/ser-papas/como-ensenar-normas-y-limites-los-ninos-y-lograr-que-estos-las-cumplan
- https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-02/Orientaciones-tecnicas-alianza-familia-escuela.pdf

REGISTRO DE PROFESIONALES

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PSICOLOGA	25456	3023623029	
KAROLINA HERNANDEZ VALDVIESO	BACTERIOLOGA	7048	3166969214	

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC VIGENCIA 2025

SECRETARÍA GUANE

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través de encuentros en escuela de padres entorno educativo Ámbito urbano

Población objeto: Familias, colectivos y comunidades

Responsable de la ejecución: MARÍA FERNANDA SUAREZ MANCIPE

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
Nº	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.	PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumo de SPA	Realizar una campaña de información en salud a todos los usuarios en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano	Elaboración de la Ficha técnica	1. Ficha técnica	PROFESIONAL PIC	MARIA FERNANDA SUAREZ PSICOLOGA SALUD MENTAL PIC	X								
2				Elaboración cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción 3. Acta aprobación metodología actividad	PROFESIONAL PIC		X						X		
3				Realizar acercamiento con secretaria de educación municipal de las instituciones educativas a intervenir.	4. Acta concertación secretaria de educación de instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 5. Acta de concertación con instituciones educativas a intervenir, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado	Las instituciones Educativas se comprometen a facilitar fecha, hora exacta de garantizar la convocatoria con los padres de familia y a facilitar el escenario y logística para la ejecución del PIC. El profesional del PIC se compromete a preparar la temática y a presentarse en el lugar, fecha y hora acordada. El profesional del PIC se compromete a recolectar los registros fotográficos, planillas y soportes requeridos por la secretaria de salud		X								
4																
5				EJECUCION	6. Acta de ejecución, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, firmada (entregarse una enfoque diferencial, Las planillas deben entregarse en físico y digital escaneadas aparte 8. Cronograma de actividad por cada institución con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes, población diferencial	NA				X	X					
6				Elaboración informe final	9. Informe final con evaluación ex-impacto y consolidado enfoque diferencial	NA								X		

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE: MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE

PROFESIÓN: PSICOLOGA

Powered by CamScanner

ACTA DE APROBACIÓN FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION

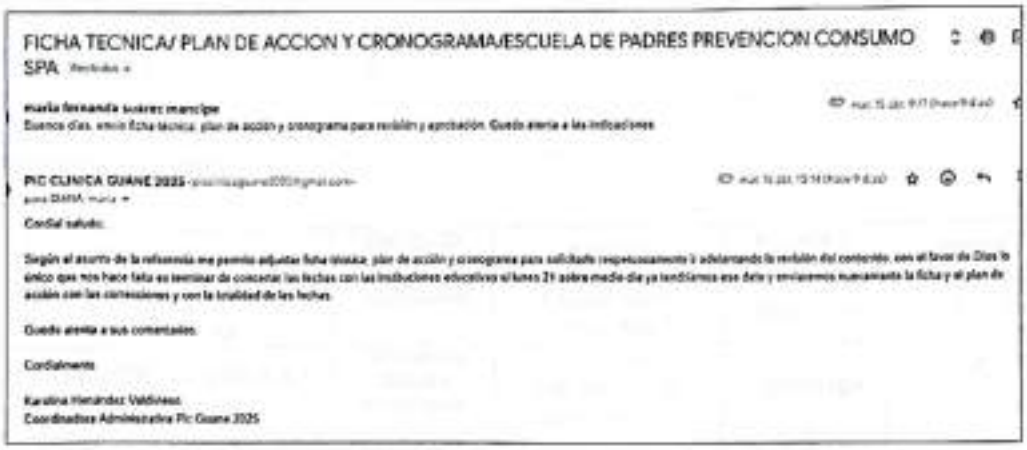
Fecha de solicitud: 15 de abril del 2025
Fecha de Aprobación: 22 de abril del 2025
Canal: Solicitud enviada al correo electrónico designado por la supervisora epidemiologajefe@gmail.com.

Meta de producto: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

Actividad programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Desarrollo del proceso:

El día 15 de abril se realizó el envio de la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma al correo designado para solicitar aprobación.



FICHA TECNICA/ PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA/ESCUELA DE PADRES PREVENCION CONSUMO SPA

maria fernanda suarez mancipe
Buenos días, envio ficha técnica, plan de acción y cronograma para revisión y aprobación. Quedo atenta a las indicaciones

PIC CLINICA GUANE 2025
para DIANA, maria

Cordial saludo.

Según el asunto de la referencia me permito adjuntar ficha técnica, plan de acción y cronograma para solicitado respectivamente lo adelantando la revisión del contenido, esto en favor de Dios lo único que nos hace falta es terminar de concertar las fechas con las instituciones educativas el lunes 21 sobre medio día ya tendríamos ese dato y enviaremos nuevamente la ficha y el plan de acción con las correcciones y con la totalidad de las fechas.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente

Karolina Hernandez Valdivieso
Coordinadora Administrativa Pic Guane 2025

El día 16 de abril recibimos respuesta de la supervisora donde solicita realizar algunos ajustes.



DIANA AFANADOR
para mi

Cordial saludo.

Se realiza la revisión de los dos tomatos como son cronograma y ficha técnica, los cuales tienen las observaciones dentro de cada documento

No se aprueba

--
--

Diana Patricia Afanador Chacarro
Enfermera Epidemiloga
Tèc. Administración en Salud
celular 3107447779
e-mail dapach.3@hotmail.com
email epidemiologaesfe@gmail.com

Powered by CamScanner


PIC CLINICA GUANE 2025

para DIANA

Adjunto ficha y plan de acción actividad escuela de padres Pautas de crianza prevención consumo de SPA, con las debidas correcciones y ya con todas las fechas del total de colegios

quedo atenta

El día 22 de abril se recibe correo electrónico de respuesta donde la supervisora aprueba la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma.


DIANA AFANADOR

cordial saludo.

se adjunta los dos instrumentos ajustados y aprobados para ser trabajados en esta actividad

2 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

PLAN DE ACCIÓN...

FICHA TÉCNICA E...

Registro de Asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
KAROLINA HERNANDEZ VALDIVIESO	Clínica Guane	Coordinadora Administrativa PIC	3168969214	
DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO	Secretaría de Salud de Floridablanca	Profesional Universitario de Salud Pública	3107447799	
PAOLA ANDREA SIERRA GONZALEZ	Secretaría de Salud de Floridablanca	CPS Especialista Apoyo al PIC	3202507785	

Powered by CamScanner

ACTA DE CONCERTACION

CON EDUCACION

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 08 de abril de 2025.
Hora: 8: 00 am 10:00 am.
Lugar: Secretaria de Educación de Floridablanca
Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental
Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Objetivo:

Establecer acuerdos interinstitucionales entre la Secretaría de Educación, y el programa PIC de la Clínica Guane, con el fin de concertar y articular las actividades del anexo técnico 2025 y la realización de las actividades contempladas por la Secretaría de Salud garantizando su inclusión en el calendario escolar y su adecuada implementación en el entorno educativo.

Temas a tratar:

1. Presentación de las actividades del programa convivencia social y salud mental.
2. Socialización de las temáticas y metodologías a trabajar durante las actividades.
3. Concertación de los colegios a intervenir.
4. Concertación de los compromisos por parte de la secretaria de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8: 00 am se da inicio a la reunión de concertación entre la profesional del PIC Maria Fernanda Suarez Mancipe y el profesional Diego Julián Pinto de secretaría de Educación de Floridablanca. La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa las temáticas de las actividades a realizar:

El representante de Educación una vez socializada la metodología y los temas a tratar aprueba la mecánica de la actividad y sugiere los siguientes colegios a intervenir:

1. José Antonio Galán

2.Instituto la Cumbre

3.Instituto Gonzalo Jiménez Navas

4. Instituto técnico microempresarial El Carmen

5.Instituto comunitario Minca

6. Colegio Metropolitano del Sur

7. Instituto Rafael Pombo

Para finalizar se realiza la concertación de los compromisos por parte de la secretaria de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACIÓN

Fecha: 8 de abril de 2025

Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Lugar: secretaria de Educación de Floridablanca

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar un encuentro dirigido a escuela de padres de siete instituciones educativas públicas y sus sedes del área urbana.

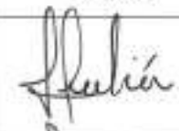
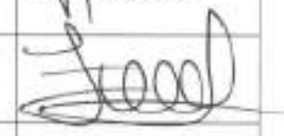
Descripción de la Actividad: Siendo las 8: 00 am se da inicio a la reunión de concertación entre la profesional del PIC Maria Fernanda Suarez Mancipe y el profesional Diego Julián Pinto de secretaría de Educación de Floridablanca. La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa las temáticas de las actividades a realizar

Registro fotográfico concertación Secretaria de Educación.



N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	La clínica Guane se adaptará a la disposición del cronograma académico de las instituciones educativas.	PIC-GUANE	N/A
2.	La clínica Guane se articulará para el cumplimiento de metas en el desarrollo de la actividad el carrusel de la justicia y la convivencia escolar.	PIC-GUANE	N/A
3.	Dar prioridad a las instituciones sugeridas por la secretaria de educación para la ejecución de la actividad.	PIC-GUANE	N/A

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Diego Julián Pinto	Secretaria de Educación	Profesional de apoyo	3182232787	
Maria Fernanda Suarez Mancipe	PIC-Guane	Psicóloga	3023623029	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

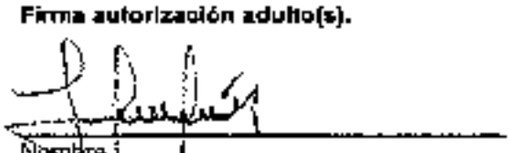
Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diego Julian Pinto, identificado(a) con documento de identidad No. 1102691504 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).



Nombre

1102691504

Cédula de ciudadanía

ACTA DE CONCERTACION

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE B

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 3:45 P.M.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar:

1. Socialización de los temas a trabajar durante la escuela de padres pautas de crianza y prevención del consumo de SPA.
2. Concertación de fecha y hora de las escuelas de padres y Compromisos por parte de la institución educativa y por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: María Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clínica Guane y por parte de la institución educativa la Docente Orientadora Yennifer Pacheco.
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	22 de abril de 2025 Sede B	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	23 de abril de 2025 Sede C	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	25 de abril de 2025 Sede D y E	7:00 a.m. – 8:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	El docente orientador se compromete a suministrar el espacio adecuado y sillas.	Docente Orientadora	22,23 y 25 de mayo de 2025
2	El Docente Orientador se compromete a realizar la convocatoria a los padres de familia de la Institución Educativa.	Docente Orientadora	22,23 y 25 de mayo de 2025
4	La profesional del PIC se compromete a estar los días en las horas concertadas en la reunión, en la Institución Educativa con el fin de realizar la escuela de padres.	Profesional del PIC	22,23 y 25 de mayo de 2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Pacheco	Colegio Técnico Microempresarial El Carmen	Docente Orientador	3203802714	
Maria Fernanda Suarez Mancipe	PIC Clínica Guane	Psicóloga	3023623029	

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 3:45 p.m.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano.

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: Maria Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clínica Guane y por parte de la institución educativa la Docente Orientadora Yennifer Pacheco.
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	22 de abril de 2025 Sede B	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	23 de abril de 2025 Sede C	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	25 de abril de 2025 Sede D y E	7:00 a.m. – 8:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C





ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 22 de abril de 2025

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Cancha Colegio el Carmen sede C / para los padres de la sede B

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar un encuentro dirigido a escuela de padres de siete instituciones educativas públicas y sus sedes del área urbana.

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar: PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.

Desarrollo de la Actividad:

El día 22 de abril de 2025, se realizó la escuela de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, donde los padres de familia escucharon una charla participativa y participaron con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática vista en la escuela de padres.

1.Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo a promover en las escuelas de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, se logró una alta participación por parte de los padres. Durante la charla participativa y actividad lúdica los participantes recibieron información clave acerca de pautas de crianza y prevención de consumo de SPA. Estas acciones permitirán fortalecer las competencias parentales con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

2.Porcentaje de cumplimiento: La escuela de padres se llevo a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los padres tuvieran acceso puntual a la información.

3.Resultado obtenido por cada actividad: La escuela contó con la participación activa de los padres de familia con un total de 52 personas asistentes a la escuela y logrando un 19,28% en el cumplimiento de las escuelas de padres previstas en el anexo técnico.

4.Que se logró con la actividad:

- Los padres identificaron estilos de crianza y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas.
- Se fortaleció el conocimiento sobre la importancia de establecer límites claros y coherentes.
- Se promovió la comunicación asertiva como base del vínculo familiar.
- Los acudientes aprendieron estrategias para resolver conflictos con sus hijos sin recurrir a la violencia verbal o física.
- Se generó mayor conciencia sobre el impacto de la crianza en el desarrollo emocional y social de los niños y adolescentes.
- Los padres recibieron información clara sobre los riesgos del consumo de SPA en adolescentes.
- Se fortaleció la capacidad de los padres para identificar señales de alerta temprana en sus hijos.
- Se reforzó la importancia del acompañamiento emocional y la escucha activa como estrategias preventivas.
- Se promovió el establecimiento de normas y límites relacionados con el uso del tiempo libre y las amistades.
- Los padres comprendieron el papel clave de la familia como factor protector frente al consumo de drogas.

5.Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Computador y Video Beam, Planillas y Encuestas de Satisfacción, pendones. (Clínica Guane y PIC), Juego de tiro al blanco.

6.Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en psicología, auxiliares de enfermería, cancha del colegio instituto la cumbre, sillas.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Paola Pacheco Gualdrón	COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	DOCENTE ORIENTADORA	3203802974.	
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PIC-CLINICA GUANE	PSICOLOGA	3023623029	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN

Fecha: 22 de abril de 2024

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Cancha colegio el Carmen sede C

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Descripción de la actividad: El día 22 de abril de 2025, se realizó la escuela de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, donde los padres de familia escucharon una charla participativa y participaron con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática vista en la escuela de padres.

Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Jennifer Rincon	C.C.	1005.150.309	3143464662
Margarita Herrera	C.C.	63275498.	3153712006
Elena MEDINA H.	CC.	1.915.792.946	3045274149
Yuma Yic Pedroza	C.C	1.095.964.692.	3157354566
Yurissa Angarita cardozo	C.C.	1004122250	3215799589
Edith Viviana Rosa	C.C	1026468906	3173074559
Daniela lara	C.C.	1234338756	3164135724
Luis eduardo Prada	CC	1098644725	3124497742
DIANA MARCELA GARCIA	CC	1095816507	3006283227
Maria R. Jaimes	C.C	63305431	3186781680

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 22 del mes abril del año 2025.

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Salud Mental y convivencia Social
ACTIVIDAD: Escuela de Padres Pautas de Crianza y Prevención consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico Microempresarial el carmen
FECHA: 22de Abril 2025
HORA: 1:00pm – 2:30pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reincorporados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Margarita Herrera	63275448	3153712062	Tv 145B-60-19	El carmen	x		66	x											x Margarita H
2	Nayibe Ropero	1143346601	3007886219	Peatonal 4 casa 8	Brisas de marian	x		35	x											Nayibe Ropero
3	Mileidy Chamorro	1063490834	3223481071	Cll 125 A 66A-29	Palmeras	x		32	x											x Mileidy chamorro
4	Edith Roso	1024468906	3173074559	Cll 126 #64 2 piso	Palmeras	x		40	x											x Viviana ROZO
5	Jennifer Rincón	1005150307	3143946662	cll 125#65-15	Palmeras	x		24	x											x Jennifer Rincon
6	Daniela Lara	1239338136	3164133727	Cll 124 L 10-8	Palmeras 2	x		27	x											x Daniela lara
7	Lady Duarte	1048644725	3124997462	Peatona 8A	Brisas de m	x		37	x											x
8	Gloria Angarita	37507829	3134361861	Peat 3-casa 7	Brisas de m	x		39	x				x							x Gloria Angarita
9	Martha Mendez	63397211	3202075095	Cll 124B-65-29	Palmeras 1	x		43	x											x
10	Dora Garcia	63509133	3177347837	Cra 10 99-69	José A morales	x		50	x											x
11	Eilen Medina	1095792746	3045279199	Cra 10E-25-02	Combia	x		37	x											x Eilen Medina Hernandez.
12	Luz Maira Pedroza	1095164692	3153595268	Vereda Bericut	Bericute		x	31	x											x Luz Maira Pedroza
13	Melisa Orozco	1004122880	3215749539	cra 65-124-05	Palmeras 1	x		26	x											x Melissa Orozco Cardenas
14	Flor Manosalva	1095805991	3152022232	cra 10-99-30	Villaluz	x		34	x				x							Flor Manosalva T
15	María Jaimez	63505431	3186781680	Cra 11A-99-29	Villa Luz	x		52	x											x Maria Ruth Jaimez T.
16	Diana García	1095816507	3006283027	vda Vericute	vda Vericute		x	31	x											x DIANA GARCIA
17	Diana Caceres	37749251	3168218224	camino Real	Brisas dem		x	44	x											x Diana p. caceres C.
18	Mariana Polo	1102349854	3183945951	Cll 122A C 14	Palmeras 2	x		38	x											x Mariana Polo Peña
19	Alba Pabón	63333988	3112528687	Cll 124A 65-45	Palmeras 1	x		58	x											Alba pabón
20	Doris Ramirez	1094240833	3103213450	Cll 124A 65-47	Palmeras 1	x		24	x											x Doris Ramirez

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.500.126-8, ubicada en la Calle 5 # 6 – 28 Casa Milagro de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales, al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, consultados, actualizados, suprimidos o eliminados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Salud Mental y convivencia social
ACTIVIDAD: Escuela de Padres Pautas de Crianza y
LUGAR: Prevencion consumo SPA
FECHA: 22 Abril
HORA: 1:00 p.m – 2:30 p.m

TEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Remsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Norelys Gutierrez	1098994485	3163480237	Sector 3-277 P Asolechales	#solechales	X		33	X				X							Norelys Gutierrez S
2	Cleydionel Lopeza	6648361	3112824912	Manzana 1 C 94	Asomiflor	X		29	X							X				Cleydionel
3	Luis Herrera	91526905	3155888759	Portal israel		X		91		X		X								
4	Mary Rojas	1098	3152789646	Portal israel		X		26	X											Mary
5	Yoherly Rojal	1005	3208384139	Finca helechales bajo			X	23	X											Yoherly Rojal
6	Ana Isabel Saez	376	3112498743	Kra 58 # 120-03	La esmeralda	X		40	X											Ana Isabel Saez
7	Luz Marina Pedroza	7750725	3155470030	Carrera 58 # 120-05	La esmeralda	X		39	X							X				
8	Yarina Jacqueline Ucria N	1095859777	3196383350	Cll 122a #60 45	Laureles Alto	X		26	X											
9	Elba Maria Mayorga	63284.112	3160571942	Calle 24 # 60-49	Laureles Alto 2	X		65	X											Elba mayorga
10	Marcela Diaz S.	1095833520	3122517272	Cra 61 # 52 Vereda	La cumbre	X		27	X				X							Marcela plaza s
11	Luz Mary Figueroa	63556776	3175366142	Cll 24 # 59-11	Laureles B	X		40	X											Luz Mary Figueroa P.
12	Salvador Galvis	91241866	3208768950	Trans. 102 - 57-28	Carmen	X		55		4										Salvador
13	Esperanza Velasquez	63275412.	3228817957	Carrera 58 A # 124-28	Esmeralda	X		45	X											Esperanza
14	Astrid Ayala N.	1098776.168	3137453938	Sector 3 casa 55 F	Asolechales	X		29	X											Astrid Ayala
15	Erika María Cornejo Lopez	3133854497		Trans 128 manz.	Villaefrain.	X		35	X				X							Erika Cornejo L.
16	Sandra Castaneda	63555750	3123411798	Manz 0 Casa 4	Brisa Manantial	X		42	X											Sandra Milena Castañeda
17	Yuleni Reyes Ruiz	60446118	3168209464	Calle 125 65 b 04	Palmeras	X		40	X				X							Yuleni Reyes Ruiz
18	Sandra Elena Suarez O.	1098676075	3178026995	Calle 52 A # 11-59	Cerros	X		35	X											Sandra Elena Suarez O.
19	Monica A. Sierra Ortiz	1098619497	3178277943	Ty Mzlo 4 Casa 4 Gran	Carrizal	X		36	X											Monica Sierra O
20	Julio Rolero	13339820	3103417074	Carrera 67 - 126 b 13	Palmeras.	X		64		X										Julio Rolero

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.176-8, ubicada en la Calle 9 #10 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento de sus fines misionales, solicita, con el consentimiento del titular de los datos personales, la información aquí suministrada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, eliminados, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de estas finalidades.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Salud Mental y Convivencia social
ACTIVIDAD: Escuela de Padres Pautas de crianza y Prevencion consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico Microempresarial el Carmen.
FECHA: 22 Abril de 2025
HORA: 1:00 p.m. – 2:30 p.m.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	LGTBIQ+	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	
1	Edgar Garcia	91259295	3125978878	cra 59 - 46-37	El carmen	x		43		x										x
2	Jennife Jerez	1119186640	3143750893	Casa 6 M.1	Asocoflor	x		37	x											x Jennifer Jerez
3	Ruth Ospina	1095829856	3224085062	M 1 casa 6	Asocoflor	x		33	x				x							x Ruth Ospina
4	Leidy Florez	1090348578	3175646704	M 1 Casa 1	Asocoflor	x		30	x											x Leydy Flórez G.
5	Natalia Blanco	1002420092	3145969878	M 1 casa 9	Asocoflor	x		40	x											x Natalia Blanco
6	Diana Beinal	1098618206	3017610857	cll 42 11A-45	El carmen	x		30	x											x
7	Karen Cobaria	1006957244	302 2843397	cra 60 22-04	Laureles	x		29	x										x	x Karen Cobaria
8	yurani Arebalo	1007613380	3143481083	M 6 casa 227	villa Esperanza	x		28	x											x Yurgani Arevalo
9	yanet Muñoz	1238138313	3507275988	M 11 casa 2	villa Sanpedro	x		27	x											x YANET MUÑOZ M.
10	Rosa Iguara	26347818	NO Tiene	cll 124 casa 6	Palmeras 2	x		55	x											x Rosa
11	Nesmary Jimenez	28359018	3219663181	cll 124 casa 12	Palmeras 2	x		48	x											x Nesmary Jimenez
12	Fanny Alvarez	69732.55	3125806593	cll 124 Casa 10	Palmeras 2	x		56	x											x Fanny Alvarez
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT 890 680 570-1, ubicada en la Calle 9 # 8 – 30 Casa Urbana de Floridablanca, Santander, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

ELECTRIFICADORA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

PROFESIONAL RESPONSABLE: Maria Fernanda Suarez Manrique

FECHA: 22 de abril de 2025

LUGAR: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede B

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	10	34	4	48			X	EL CARMEN	0	48	0	7	0	0	0	0	1	0	10

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	0	0	3	1	4			X	EL CARMEN	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	52																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE: Maria Fernanda Suarez Manrique

PROFESIÓN: Psicologa

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN

Fecha: 22 abril. 2025.

Lugar de la Actividad: Colegio Microempresarial el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 capacitaciones, brigadas mas frecuentes.
 orientacion sobre escuelas.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 se realizaron mas seguidos en los barrios

 3165325096

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

CLINIC GUAN

PIC

Fecha: 22-04-2025

Lugar de la Actividad: cancha Colegio el carmen sede C

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 la necesidad del agua Potable para evitar enfermedades estomacales y de la piel.
 Visitas Medicas domiciliaria
 Barrio Brisas de Manantial Floridablanca

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 más Facilidad para citas medicas
 minimizar los tramites para pedir citas.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: Abril - 22 - 2025

Lugar de la Actividad: Colegio tecnico Micioempresarial El Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 - Drogadicion

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 - Dengue

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN PIC

Fecha: 22/04/2025

Lugar de la Actividad: Caseta el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 - Vacunación.
 -

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que sea en espacios publicos donde Puedan asistir mas gente.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN PIC

Fecha: 22 Abril - 2025.

Lugar de la Actividad: Jose A morales - colegio el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena___ 5 excelente__X__

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena__X__ 5 excelente___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Citas y charlas mas eficaces cuando uno quiere sacar citas medicas porque uno con 1 no hay citas, muy demoradas

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 buena atencion cuando uno vaya a sacar citas y tener medicamentos en el lugar en donde a uno lo atiendan

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 22 de abril de 2025

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Cancha sede C colegio Técnico Microempresaria el Carmen sede B

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Descripción de la actividad realizada: Al finalizar las escuelas de padres se realizo una encuesta de satisfacción global para conocer la percepción de la comunidad como insumo necesario para la mejora de estas actividades comunitarias.

Total, de asistentes: 52

Total, de la muestra: 10% de los asistentes

Muestra: 5 personas encuestadas

Resultados:

1. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo?
2. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

Tabla 1: Tabulación encuesta respuesta numérica.

Pregunta	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Calificación 5	Total
1	0	0	0	1	4	5
2	0	0	0	2	3	5

Figura 1: Grafica de respuesta numérica.



Análisis:

En la pregunta ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo? En una escala de 1 a 5 el 80% de los padres asistentes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 20% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4.

En la pregunta ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad? En una escala de 1 a 5 el 60% de los estudiantes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 40% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4.

3. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?
 Se evidencio que la población manifiesta necesidades de realización de actividades de salud en sus barrios.

 - Citas más rápidas ya que es complicado sacar citas con la clínica 1
 - Capacitaciones más seguidas 1
 - Necesidad de agua potable 1
 - Visitas medica domiciliarias 1
 - Drogadicción 1
 - Vacunación 1

4. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?
 Según las respuestas de los padres encuestados manifiestan la necesidad de pasar más seguido por las instituciones y la necesidad de realizar jornadas de salud en los barrios.

 - Buena atención cuando uno valla a las citas y que entreguen los medicamentos
 - Que se realicen también en los barrios
 - Facilidad de citas medicas
 - Dengue
 - Que sea en espacio públicos para que asista más gente.

Conclusión:

La encuesta demuestra que en lo general las personas que asistieron a la actividad presentaron un grado de satisfacción alto frente a las diferentes actividades realizadas.

Con respecto a las preguntas abiertas, se concluye que un alto porcentaje de los asistentes a la actividad manifiestan la necesidad de realización de jornadas de salud en barrios e instituciones educativas.

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

CONSTANCIA	CÓDIGO: F-01-H11
	VERSIÓN: 01
	FECHA: Agosto 22 de 2013
	Página 1 de 1

La suscrita rectora del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen del Municipio de Floridablanca, Santander, institución educativa oficial, con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010.

DANE 168276001882 NIT 800-196806-2

HACE CONSTAR:

Que, la psicóloga profesional adscrita al Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la E.S.E CLÍNICA GUANE, desarrolló en la Sede B – José A. Morales del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, una estrategia de información en salud a través de uso de juego en el marco de la "Escuela de Padres" de esta sede.

Que, la actividad se llevó a cabo el día 22 de Abril del presente año, a la 1:00 p.m. logrando una participación activa de 52 padres de familia. La temática abordada fue "Pautas de crianza y prevención consumo de PSA"

Que, dicha actividad cumple con los objetivos del PIC, aportando a la formación integral de las familias y al bienestar de la comunidad educativa.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en Floridablanca (Santander), a los 6 días del mes de Mayo del año 2025.

Atentamente,

Mgs. ALBA LUCÍA DELGADO RUGELES
Rectora

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C

ACTA DE CONCERTACION

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 3:45 P.M.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar:

1. Socialización de los temas a trabajar durante la escuela de padres pautas de crianza y prevención del consumo de SPA.
2. Concertación de fecha y hora de las escuelas de padres y Compromisos por parte de la institución educativa y por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: María Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clínica Guane y por parte de la institución educativa la Docente Orientadora Yennifer Pacheco.
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar.

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	22 de abril de 2025 Sede B	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	23 de abril de 2025 Sede C	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	25 de abril de 2025 Sede D y E	7:00 a.m. – 8:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	El docente orientador se compromete a suministrar el espacio adecuado y sillas.	Docente Orientadora	22,23 y 25 de mayo de 2025
2	El Docente Orientador se compromete a realizar la convocatoria a los padres de familia de la Institución Educativa.	Docente Orientadora	22,23 y 25 de mayo de 2025
4	La profesional del PIC se compromete a estar los días en las horas concertadas en la reunión, en la Institución Educativa con el fin de realizar la escuela de padres.	Profesional del PIC	22,23 y 25 de mayo de 2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Pacheco	Colegio Técnico Microempresarial El Carmen	Docente Orientador	3203602714	
Maria Fernanda Suarez Mancipe	PIC Clínica Guane	Psicóloga	3023623029	

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 3:45 p.m.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano.

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: María Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clínica Guane y por parte de la institución educativa la Docente Orientadora Yennifer Pacheco.
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	22 de abril de 2025 Sede B	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	23 de abril de 2025 Sede C	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	25 de abril de 2025 Sede D y E	7:00 a.m. – 8:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C





Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca: Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yennifer Paola Pacheco Gualdrón, identificado(a) con documento de identidad No. 1.098.718.153 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Yennifer Paola Pacheco Gualdrón
Nombre

1.098.718.153. B/ga.
Cédula de ciudadanía

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de abril de 2025

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Cancha Colegio el Carmen sede C / para los padres de la sede C primaria.

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar un encuentro dirigido a escuela de padres de siete instituciones educativas públicas y sus sedes del área urbana.

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar: PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.

Desarrollo de la Actividad:

El día 23 de abril de 2025, se realizó la escuela de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, donde los padres de familia escucharon una charla participativa y participaron con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática vista en la escuela de padres.

1.Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo a promover en las escuelas de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, se logró una alta participación por parte de los padres. Durante la charla participativa y actividad lúdica los participantes recibieron información clave acerca de pautas de crianza y prevención de consumo de SPA. Estas acciones permitirán fortalecer las competencias parentales con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

2.Porcentaje de cumplimiento: La escuela de padres se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los padres tuvieran acceso puntual a la información.

3.Resultado obtenido por cada actividad: La escuela contó con la participación activa de los padres de familia con un total de 116 personas asistentes a la escuela y logrando un 11,3% en el cumplimiento de las escuelas de padres previstas en el anexo técnico.

4.Que se logró con la actividad:

- Los padres identificaron estilos de crianza y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas.
- Se fortaleció el conocimiento sobre la importancia de establecer límites claros y coherentes.
- Se promovió la comunicación asertiva como base del vínculo familiar.
- Los acudientes aprendieron estrategias para resolver conflictos con sus hijos sin recurrir a la violencia verbal o física.
- Se generó mayor conciencia sobre el impacto de la crianza en el desarrollo emocional y social de los niños y adolescentes.
- Los padres recibieron información clara sobre los riesgos del consumo de SPA en adolescentes.
- Se fortaleció la capacidad de los padres para identificar señales de alerta temprana en sus hijos.
- Se reforzó la importancia del acompañamiento emocional y la escucha activa como estrategias preventivas.
- Se promovió el establecimiento de normas y límites relacionados con el uso del tiempo libre y las amistades.
- Los padres comprendieron el papel clave de la familia como factor protector frente al consumo de drogas.

5.Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Computador y Video Beam, Planillas y Encuestas de Satisfacción, pendones. (Clínica Guane y PIC), Juego de tiro al blanco.

6.Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en psicología, auxiliares de enfermería, cancha del colegio instituto la cumbre, sillas.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Paola Pacheco Gualdrón.	COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	DOCENTE ORIENTADORA	3203802744	
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PIC-CLINICA GUANE	PSICOLOGA	3023623029	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN

Fecha: 23 de abril de 2024

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Cancha colegio el Carmen sede C

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Descripción de la actividad: El dia 23 de abril de 2025, se realizó la escuela de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, donde los padres de familia escucharon una charla participativa y participaron con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática vista en la escuela de padres.

Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico Escuela de Padres



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, formar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yennifer Pada Pacheco Gualdrón, identificado(a) con documento de identidad No. 1.098.718.153 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Yennifer Pada Pacheco — 1.098.718.153 Bga.

Nombre — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB.	07/02/2022
		FECHA APROB.	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____ _____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Ruddy Pena	C.C	1093761385.	3224583138
Sandra Villamizar	PPT	55058458	3003193899
Wilmer Eusse	CC.	91078970	3154218100
Leonel Soto Jimenez	TI	1098072797	3211179435
Erika Alvarez	cc.	63509139	3213741839
Dayana Jaime Ortiz	C C	1010179669	3232480548
Yuri [illegible]	CC	7062374392	3122[illegible]
Daniel Torres	TI	1095535607	3136125870
Diana Ercola	C C	1095817425	3162046195
Erika Yulieth S.	CC	1149957008	3012616998

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de _____, el día _____ del mes _____ del año _____.

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de Padres pautas de crianza y Prevención consumo SPA.
LUGAR: colegio Tecnico microempresorial el carmen
FECHA: 23 de abril 2025
HORA: 1:00 pm 2:30 p.m.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	EDAD	SEXO/GÉNERO F	SEXO/GÉNERO M	SEXO/GÉNERO OTRO	Enfoque poblacional por ciclo vital: Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	FIRMA
1	Alixon Navarro M	37698685	3187630963	cll 147 58B 15	El Carmen VI	X		53	X											
2	Saul Salazar	1005859459	3183498654	vda Vericote	FCA lalomita		X	26		X										
3	Diana caceres.	37704951	3168218224	casa 12 Barrios el mandu	Brigas.		X	44	X											
4	Alirio blanco	5420292	3138159062	cra 60-22.51.	laureles Altos	X		68		X										
5	Yennifer LizARAZO	1095924137	3124942127	cra 7A7 6031	altos del carmen	X		35	X											
6	Laura J. Mesa Cuesta	1005447852	3134450063	Real 8 Cas #2	Brisas Manantial	X		31	X											
7	Angie Katherine Peña R.	1005024194	3044719051	Peatonal 7 casa 18	Brisas del Manantial	X		25	X											
8	Emilse cardona	39546690	3204163528	Cra 41 #161-42-	El Carmen	X		58	X											
9	Maria EUGENIA uribe	63342374	3182106097	CRA 17A #57 19	laureles bajos	X		57	X											
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	El Carmen	X		57	X											
11	Ruth Maria Galvano	63.323992	3178898822	vereda vericute, parcela las Margaritas	El Carmen		X	58	X											
12	Erika Paola Bermudez J.	1098382579	3108564186	Cra 59 a # 196-19	El Carmen 6ta	X		28	X											
13	Clara inés Pinto	63.541.554	3142547055	Carrera 11 # 49-09	José a morales	X		41	X											
14	Zorayda ayala	37830025	3186917513	trovesol 134 # 59A06		X		62	X											
15	Diana C Hernandez	1098350644	3022057961	CLL 118 #56-14	Ky villas	X		30	X											
16	Elizabeth Jimenez	63502530	3153015297	cll 24-60-35	laureles Alto	X		50	X											
17	Amparo Arenales	37546204	3172587046	transversal 87	barrio israel	X		49	X											
18	Sandra Ramirez	63499529	3178914731	calle 142 #60-18	el carmen	X		50	X											
19	William David jaimes D	1234339047	3023502913	vda vericute bajo	vereda vericute	X		28		X										
20	Maria Gloria Martinez	63431809	3226797962	manzana 6 villa campestre casa 5	villa campestre	X		59	X											
									17	3										

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.206.128-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de esta base personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, puestos, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres pautas de crianza prevencion
LUGAR: Colegio Tecnico microempresarial el carmen
FECHA: 23 abril 2025.
HORA: 1:00pm – 2:30pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Sully lorena HS	1095816778	3012086658	Trans 14 #7-58	Carmen	X		30	X							X				Sully lorena HS
2	Nilsa elena Rodriguez	63491612	3229459216	el carmen	carmen	X		56	X											Nilsa Rodriguez
3	Yuli del Pilar Cala	1095	6144468	El Carmen	Cra 9 #12-20	X		30	X											
4	Luis Paola G. A.	1050557421	3135728262	Asamiflor M6	casa 2 A	X		23	X				X							Luis Paola G. A
5	Tatiana Gomez N.	63249631	3135728262	M6 casa 2 Apto2	tsamiflor	X		30	X											Tatiana Gomez.
6	Yuli Muñoz	63471892	3186124708	Cra 4 # 11 A 16	casa	X		38	X							X				Yuli Muñoz
7	Mercedes Rojas	28358355	3113737515	Carrera 24 # 11 B 151	El Carmen	X		32		X										Mercedes Rojas
8	Nori Nuñez	36457265	317-2440917	Cra 14 S-17-60 M8	carmen	✓		59	F				X							Nori Nuñez
9	Tatiana Smith PS	1098359350	3209103	Transversal 9 casa 26	Carmen	X		27	F							X				Tatiana Smith.
10	Angelica P	1098781898	3182943802	Cll 9 N 17-24	Los Villas	X		29	F											Angelica P
11	Angelica Tarazona	1095841810	3132604912	Cll 11 - 75	Carmen	X		27	F											
12	Ivon Ximena Osma	1098609852	3123009824	Avco-139-16	Carmen	X		39	F											
13	Yenny Abello	28155665	3208097409	Cll 7 # 6-0 16	Altos uno	X		42	F				7							Yenny Abello
14	Leidy paola navarro G	1095809999	3135074628	Cra 11 25 A 09	Carmen	X		33	f											Leidy paola navarro G
15	Eliza Espinosa	6309031	3186666767	Calle 4 # 11 24	Villas	X		66	X											Eliza Espinosa
16	Angie Sofia B.	1095983918	3186717710	Rosa 37 58-27	Reservas	✓		26	X							X				Sofia B.
17	Eloisa Pineda	36496283	3183967180	Peatonal 4 con 1	Villas de Carmenza	X		82	X				X							Eloisa Pineda
18	Gustavo A Cobleno	11276300	3007487609	Calle 14 #7 16	El Carmen	X		40		X										Gustavo C.
19	Leidy Mayorga	1098764972	3023327659	calle 146 #46 38	Carmen	X		30	X				X							Leidy Mayorga
20																				

17 2

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.136-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 75 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud Mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres pautas de crianza y prevencion consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico Microempresarial el carmen
FECHA: 23 de abril de 2025.
HORA: 1:00 p.m a 2:30 p.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnico	Habitante de calle	
1	HAIDER DIAZ RENDON	1095807334	3153619155	M 11 Casa 10	villa san pedro	X		34	X											HAIDER DIAZ R.
2	Arly Rosales	1098493346	3218960602	M10 casa 16	villaSanPedro	X		33	X											Arly D. L.
3	Paola Pinto	1.098.044.772	3184747953	Dg 39a - 134-13	El Carmen	X		38	X											Paola Pinto
4	Diana Parra	1095149924	3133172577	Calle 144 #60-11	el Carme	X		36	X											Diana Parra
5	Yolanda Arias G.	28216537	3214295480	M 5 casa 22 Asomiflor	Asomiflor.	X		40	X											y olanda Arias G.
6	Isabel Munton	37578975	3228375907	C9 5324	Asomiflor	X		40	X				X							Beatriz
7	Nayibe Villamizar	1007189646	3238977067	1 Sohelechales casa 52	Asohelechales	X		30	X											Nayibe Villamizar
8	Maribel Tellez Parada	1098771911	3204288286	Asohelechales. Casa 249	Asohelechales	X		29	X				X							
9	YOLY MORA	1007189277	3238913205	AV 60 #126-01 El carmen V	El Carmen V	X		39	X											Yoly Mora
10	Clara Pinto	63541-559	3124254766	carrera 11 # 48.69	José A morales	X		40	X											Clara Pinto
11	Seimy Becerra	1098645006	3176846090	Cr 59B # 146-32	el carmen VI	X		39	X				X							
12	Flor Cristina Cano V.	23376895	3212478929	K. 60 #122 casa 7	Ppl nueva II	X		42	X											
13	Karol Dayana M. Velanda	1097470924	3139380521	Vereda vericute	Finca la Tropicana		X	17	X											Karol P. Hernandez V.
14	Soraida Velandia	63530846	3107249939	Vereda Vericute	Finca Vericute		X	43	X											Soraida Velandia
15	Maria Angelica Pulido	1007329109	3203835667	Av 60 #134-42	portal Ismael	X		37	X											Angelica Perez
16	Maria Esther Flores J	1095789514	3163051377	Cra 60 #126-160	Lagunetas Hda	X		38	X											
17	Nelcy Flores Perez	8072758	3209370F1	Villas 1 y 2 Mz 7 Casa 15	Villas 1 y 2	X		48		X										
18	Claudia Patricia Rico	63554742	3202424055	Cll 146 B #80 56	El carmen V	X		40	X				X							Claudia Rico
19	Luz Graciela Ayala	36552149	3205624913	Cll 146 C #60 75	el carmen	X		61	X											Luz Graciela Ayala
20																				

18 1

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres pautas de crianza y prevención consumo SPA.
LUGAR: colegio Tecnico microempresarial el carmen.
FECHA: 23 de abril de 2025.
HORA: 1:00 p.m - 2:30 p.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Wilmer Eusse	91078970	3154218100	Vericute	Vericute		x	43		x										
2	Edward Eusse	1098077297	3213479435	Vericute	Vericute		x	17		x										
3	Emilce Moreno	63509179	3213741424	Asohelechales	Asohelechales		x	98	x											
4	Dayana Jaime ortiz	1010129669	3232480548	Asamiflor	Asamiflor		x	27	x				x							
5	Margiett Solano	1063344352	3027488880	Asohelechales	Asohelechales		x	25	x				x							
6	Jenny Tolles	1095387667	3176415820	Asamiflor	Asohelechales		x	29		x										
7	Diana Pinzon	1098811625	3167047645	El Carmen	El Carmen		x	31	x											
8	Erika Sanchez	1149957802	3012616998	El Carmen	El Carmen	x		32	x											
9	Maria Elena Bautista	40558008	3138944865	El carmen	Carmen	x		72	x											
10	Rosalva Casadiegos	60334247	3164764421	El Carmen	El Carmen IV etapa	x		52	x											
11	Alexis Pabon	63532560	3178891033	El carmen	El carmen	x		43	x											
12	Luis Eustacio Navarro B	91532049	3157982695	Bisas Manantial	Bisas Manantial	x		40		x										
13	Yenis Pabon	1005245770	3152005717	Asohelechales	Asohelechales		x	29	x											
14	Yelitza C. Guillen G.	1567459PPT	3204042169	Palmeras Villa luz	Palmeras Villa luz	x		30	x											
15	Liliana Mojica D	55.306741	3155580987	El carmen	el carmen	x		40	x											
16	Yessica Mojica	5919149	3208136009	Av 60 #134-36	El Parnaso	x		29	x							x				
17	Viviana Vanegas	1098652516	3223734314	vereda Helechal	Helechales		x	38	x											
18	Luz Stella Gomez	1098622604	3142532274	Calle 125 #65 A 18	Palmeras	x		39	x											
19	Diana Hernandez	1092659356	3132876938	Calle 125 #66 A 19	Palmeras	x		35	x											
20	Rocio Rojas	37751642	3108576830	Cra 63 bis #125B	Palmeras	x		94	x											

Hoja 4

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.138-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casa Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, usted(a) de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, cruzados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres portas de crianza y prevención consumo SPA
LUGAR: colegio tecnico microempresarial el carmen
FECHA: 23 abril de 2025
HORA: 1:00p.m a 2:30pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reincorporados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Yelbirney Garcia F	1401046 7	3229165323	portales de genova	la cumbre	x		40	x											
2	Lucia Prince O	37842943	3183703567	Palmeras	Palmeras Villalu	x		44	x											
3	Benedicta Avendaño R	63480397	3178659761	Cra 15 A # 47 35 El Carmen I	El Carmen.	x		50	X											
4	Daicyt Rusau Galea	1653999 5	3102180863	Rotonda casa 4	Palmeras Bajas Asociación Mutual	x		41	X											
5	Maria Pilar Pedraza	37250787	3212940955	Cumbre Cra 80	La cumbre	x		69	X											
6	Kimberly Salcedo	25498798	3103321777	Campanazo	Carmen I etapa		x	30	X											
7	David Gonzalo	1123470736	3786397930	portal 15 acr	D9594734-03	x		36		x										
8	Zanibia Rosas D	1067074388	3046496332	El carmen	El carmen	x		43	x											
9	Wilmer Medina	88'255276	3124654755	Santana	el carmen	x		42		x										
10	Elizabeth Ortiz D	1.098129947	3013076680	Portal de Israel	El Carmen	x		31	x											
11	Yeanny Torrellas	1148245	3173910516	Asomiflor	El Carmen	x		23	x											
12	Yemy Paola Cordero	1106777201	3213013511	Diagonal 39a #134-30	El Carmen	x		34	x											
13	Gustavo Gómez	13832013	3188967468	calle 96A #14-24	El carmen 2	x		70		x										
14	Hugo E. Pinzon	91262480	3103289084	Cl 45A #11B 16	carmen 1	x		57		x										
15	Tilsia Moras	42016395	3244750453	Vereda el chalets		x		56	F											
16	Jennifer mora	1102358765	3154474592	Sector 7 casa 2 asohelechales		x		36	F											
17	Mireya mendoza pulido	70983570 74	3503498836	Sector 2 casa 38	asohelechales	x		37	F											
18	Ruddy Peña C.	1093761383	3245831388	Carmen 3 etapa	Carmen 3 etapa	x		33	X											
19	Sandra V. Villamizar A.	55084587	3003197899	Barrio el paramo	paramo	x		37	x											
20	Wendy Ibeth Cuellar Sarabia	1095838914	3246433793	Barrio el Carmen	Carmen	x		26	x											

159

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890205.126-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 15 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

SECRETARÍA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de Padres pautas de crianza y prevencion consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico microempresarial el carmen
FECHA: 23 Abril de 2025.
HORA: 1:00pm a 2:30pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Hombres/niños	Adolescentes	Mujeres	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Liliana Rangel	1CE563656	3167311112	Cra 8A #49-29	Villa luz	X		33	X											Liliana R.
2	Sol Pineda P	6035533	3205553339	Barro Amarillo	Amarillo		X	31	X						X					Sol S. de Pineda.
3	Mirellaya Gomez R	1098246867	3023366851	Barro oriental casa 4	El Carmen	X		26	X							X				Mirellaya Gomez Perez
4	Alejandra Rondón	1098799340	3015804038	calle 123# 58a-19	villaluz	X		28	X											Alejandra R.
5	Mariana Carvajal	1125229882	3162946264	Calle 45a 10a-72	El Carmen	X		29		X						X				
6	Diego Ramirez	1005302361	3016626046	calle 45a 1a-22	El carmen	X		25		X										
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La [illegible] de Floridablanca, identificada con NIT 890.206.175-8, ubicada en la Calle 9 #8 – 30 Casa Museo de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento de sus funciones de [illegible] garantiza. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, [illegible], circulados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

42

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GÜANE

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres pautas de crianza y prevención consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico microempresarial el carmen
FECHA: 23 Abril 2025
HORA: 1:00p.m a 2:30p.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Sandra Torres	63583607	3124115820	Asomiflor	Asomiflor		X	29		X						X				Sandra Torres
2	Nelcy Ramirez C.	1101693740	3208242394	El carmen	Floridablanca		X	42	X				X							Nelcy R. C.
3	Nini T. robles	1098679404	3208155582	Reposo	Floridablanca		X	50	X											Nini Tatiana R.
4	Angie Sulay Cadus	1005324453	3013153124	El Carmen	Fblanca	X		33	X				X							Angie Sulay Cadus
5	Luz Gpe Bayo C	36558219	3205624913	El carmen	Floridablanca	X		61	X											Luz Gpe Bayo C.
6	Angelica Alcoy	1095819628	3209276719.	Palmeras.		X		30	X											
7	Eluci correa	1095821820	3152420040	Carmen	Floridablanca	X		30	X				X							Eluci correa
8	Canny Castillo	63275310	3177643322	Carmen	Floridablanca	X		65	X							X				Canny Castillo.
9	Edna Lopez	1095919283	3183943178	Carmen	Floridablanca	X		35	X											Edna Lopez
10	Diana Milena Rojas	1010021909	3123936263	Piemonti	Floridablanca	X		34	X				X							Diana Rojas.
11	Darwin Mateo Bedoya	1005189660	3187591339	El Carmen III	Floridablanca	X		28	X				X							Darwin
12	Helen Arias	62436955	3138408934	Villaluz	Floridablanca	X		28	X											Helen A.
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.210-0, ubicada en la Calle 9 #8 – 30 Casa Gobierno de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de sus datos personales, le comparte la información aquí solicitada, exclusiva de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales serán tratados, almacenados, cedidos, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

112

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ESE GUANE

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

PROFESIONAL RESPONSABLE: Maria Fernanda Suarez Mancipe

FECHA: 23 de abril de 2025 | **LUGAR:** Colegio Tecnico Microempresarial El Carmen

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	1	15	78	6	100			X	EL CARMEN	1	100	0	11	0	1	6	1	0	0	20

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	1	3	13	3	18			X	EL CARMEN	1	18	0	0	0	1		1	0	0	2
TOTAL	118																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE: Maria Fernanda Suarez Mancipe

PROFESIÓN: Psicologa

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 de abril

Lugar de la Actividad: colegio el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Muy buena la adividad

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 que vengan mas seguido

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 de Abril de 2025

Lugar de la Actividad: Colegio el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena__X__5 excelente____.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena__X__5 excelente____.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Que vengan más seguido

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que sea con los estudiantes

ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE
PIC

Fecha: 23 Abril de 2025

Lugar de la Actividad: Colegio el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena__X__ 5 excelente___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena__X__ 5 excelente___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Que den citas más rapido

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que que haga en el barrio Asomiflor

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 de abril

Lugar de la Actividad: Colegio Tecnico el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena X 5 excelente___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena X 5 excelente___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Vacunación

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que se haga a más personas

ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

ELECTRICA GUANE
PIC

Fecha: 25 de abril.

Lugar de la Actividad: Colegio El Carmen.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena_X_ 5 excelente___

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena_X_ 5 excelente___

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Que nos brinden más salud

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que halla agua en los baños pobres.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 Abril 2025

Lugar de la Actividad: colegio el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena_X_ 5 excelente___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena_X_ 5 excelente___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Drogas

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 mas seguido

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 de abril

Lugar de la Actividad: Colegio el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 El Aumento de Servicios de salud mental

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 muy interesante.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 de Abril

Lugar de la Actividad: Colegio el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente V

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Bueno

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Buena

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 23 de abril

Lugar de la Actividad: colegio empresarial el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Que den la cita mas rapido

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que hagan mas jornadas de salud

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 abril

Lugar de la Actividad: El Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___3 buena___4 muy buena___5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___3 buena___4 muy buena___5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Que halla vacunación para perros y gatos.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que halla para mas gente

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

ELECTRICA GUANE PIC

Fecha 23 de Abril

Lugar de la Actividad: Colegio Tecnico Microempresarial el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Universidades

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que se haga a más personas

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 23 de abril

Lugar de la Actividad: colegio el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente__X__.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente__X__.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 más temas

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 más citas

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANÍ PIC

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 23 de abril de 2025

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Cancha sede C colegio Técnico Microempresaria el Carmen sede C

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Descripción de la actividad realizada: Al finalizar las escuelas de padres se realizó una encuesta de satisfacción global para conocer la percepción de la comunidad como insumo necesario para la mejora de estas actividades comunitarias.

Total, de asistentes: 116
Total, de la muestra: 10% de los asistentes
Muestra: 12 personas encuestadas

Resultados:

1. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo?
2. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

Tabla 1: Tabulación encuesta respuesta numérica.

Pregunta	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Calificación 5	Total
1	0	0	0	6	6	12
2	0	0	0	6	6	12

Figura 1: Grafica de respuesta numérica.



Análisis:

En la pregunta ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo? En una escala de 1 a 5 el 50% de los padres asistentes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 50% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4.

En la pregunta ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad? En una escala de 1 a 5 el 50% de los estudiantes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 50% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4.

3. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Se evidencio que la población manifiesta necesidades de realización de actividades de salud en sus barrios.

 - Acceso a semanas de atención 1 usuario
 - Capacitaciones más seguidas 1 usuario
 - Que den citas más rápido 2 usuarios
 - Mas jornadas de salud 1 usuario
 - Vacunación 1 usuario
 - Muy buena la actividad 1 usuario
 - Que vengan más seguido 1 usuario
 - Drogadicción 2 usuarios
 - Mas servicios de salud mental 1 usuario
 - Vacunación para perros y gatos 1 usuario
 - Universidades 1 usuario
 - Mas temas 1 usuario

4. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Según las respuestas de los padres encuestados manifiestan la necesidad de pasar más seguido por las instituciones y la necesidad de realizar jornadas de salud en los barrios.

 - Que lo hagan para más personas 3 usuarios
 - Que se realicen también en los barrios 1 usuario
 - Que vengan más seguido 5 usuarios
 - Que se realicen con los estudiantes 1 usuario
 - Que lo hagan en el barrio asomiflor 1 usuario
 - Agua potable 1 usuario

Conclusión:

La encuesta demuestra que en lo general las personas que asistieron a la actividad presentaron un grado de satisfacción alto frente a las diferentes actividades realizadas.

Con respecto a las preguntas abiertas, se concluye que un alto porcentaje de los asistentes a la actividad manifiestan la necesidad de realización de jornadas de salud en barrios e instituciones educativas.

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

CONSTANCIA	CÓDIGO: F-01-H11
	VERSIÓN: 01
	FECHA: Agosto 22 de 2013
	Página 1 de 1

La suscrita rectora del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen del Municipio de Floridablanca, Santander, institución educativa oficial, con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010.

DANE 168276001882 NIT 800-196806-2

HACE CONSTAR:

Que, la psicóloga profesional adscrita al Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la E.S.E CLÍNICA GUANE, desarrolló en la Sede C – Instituto El Carmen del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, una estrategia de información en salud a través de uso de juego en el marco de la "Escuela de Padres" de esta sede.

Que, la actividad se llevó a cabo el día 23 de Abril del presente año, a la 1:00 p.m. logrando una participación activa de 116 padres de familia. La temática abordada fue "Pautas de crianza y prevención consumo de PSA"

Que, dicha actividad cumple con los objetivos del PIC, aportando a la formación integral de las familias y al bienestar de la comunidad educativa.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en Floridablanca (Santander), a los 6 días del mes de Mayo del año 2025.

Atentamente,

Mgs. ALBA LUCÍA DELGADO RUGELES
Rectora

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE D Y E

ACTA DE CONCERTACION

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE D Y E

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 3:45 P.M.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar:

1. Socialización de los temas a trabajar durante la escuela de padres pautas de crianza y prevención del consumo de SPA.
2. Concertación de fecha y hora de las escuelas de padres y Compromisos por parte de la institución educativa y por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: Maria Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clinica Guane y por parte de la institución educativa la Docente Orientadora Yennifer Pacheco.
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

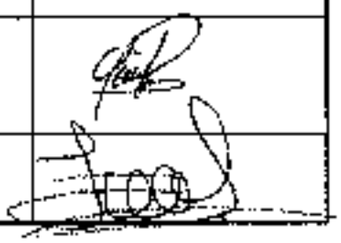
Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	22 de abril de 2025 Sede B	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	23 de abril de 2025 Sede C	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	25 de abril de 2025 Sede D y E	7:00 a.m. – 8:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	El docente orientador se compromete a suministrar el espacio adecuado y sillas.	Docente Orientadora	22,23 y 25 de mayo de 2025
2	El Docente Orientador se compromete a realizar la convocatoria a los padres de familia de la Institución Educativa.	Docente Orientadora	22,23 y 25 de mayo de 2025
4	La profesional del PIC se compromete a estar los días en las horas concertadas en la reunión, en la Institución Educativa con el fin de realizar la escuela de padres.	Profesional del PIC	22,23 y 25 de mayo de 2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Pacheco	Colegio Técnico Microempresarial El Carmen	Docente Orientador	3203802714	
Maria Fernanda Suarez Mancipe	PIC Clínica Guane	Psicóloga	3023623029	

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION

Fecha: 11 de abril de 2025

Hora: 3:45 p.m.

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano.

Siendo las 3:45 p.m., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de una escuela de padres frente a la prevención del consumo de SPA, con los padres de Familia, a la cual asisten: María Fernanda Suarez Mancipe profesional del PIC Clínica Guane y por parte de la institución educativa la Docente Orientadora Yennifer Pacheco.
La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA"

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba la temática y metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad:

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Escuela de padres: Pautas de crianza frente a la prevención de consumo de SPA	22 de abril de 2025 Sede B	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	23 de abril de 2025 Sede C	1:00 p.m. – 2:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C
	25 de abril de 2025 Sede D y E	7:00 a.m. – 8:30 p.m.	Cancha Colegio el Carmen sede C





Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos o informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que ella profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yennifer Pada Pacheco Gaitán, identificado(a) con documento de identidad No. 1.098.718.153 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan qué ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Yennifer Pada Pacheco 1.098.718.153 Bga.

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo el ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de _____, el día _____ del mes _____ del año _____.

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 25 de abril de 2025

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Cancha Colegio el Carmen sede C / para los padres de la sede D Y E

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar un encuentro dirigido a escuela de padres de siete instituciones educativas públicas y sus sedes del área urbana.

Objetivo: Fortalecer las competencias parentales a través de la implementación de escuelas de padres, con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

Temas a tratar: PAUTAS DE CRIANZA para la prevención de consumos de SPA.

Desarrollo de la Actividad:

El día 25 de abril de 2025, se realizó la escuela de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, donde los padres de familia escucharon una charla participativa y participaron con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática vista en la escuela de padres.

1.Reporte de avances según objetivos: En cumplimiento con el objetivo a promover en las escuelas de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, se logró una alta participación por parte de los padres. Durante la charla participativa y actividad lúdica los participantes recibieron información clave acerca de pautas de crianza y prevención de consumo de SPA. Estas acciones permitirán fortalecer las competencias parentales con el fin de promover pautas de crianza positivas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes.

2.Porcentaje de cumplimiento: La escuela de padres se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad garantizando que los padres tuvieran acceso puntual a la información.

3.Resultado obtenido por cada actividad: La escuela contó con la participación activa de los padres de familia con un total de 194 personas asistentes a la escuela y logrando un 19,31 en el cumplimiento de las escuelas de padres previstas en el anexo técnico.

4.Que se logró con la actividad:

- Los padres identificaron estilos de crianza y reflexionaron sobre sus prácticas cotidianas.
- Se fortaleció el conocimiento sobre la importancia de establecer límites claros y coherentes.
- Se promovió la comunicación asertiva como base del vínculo familiar.
- Los acudientes aprendieron estrategias para resolver conflictos con sus hijos sin recurrir a la violencia verbal o física.
- Se generó mayor conciencia sobre el impacto de la crianza en el desarrollo emocional y social de los niños y adolescentes.
- Los padres recibieron información clara sobre los riesgos del consumo de SPA en adolescentes.
- Se fortaleció la capacidad de los padres para identificar señales de alerta temprana en sus hijos.
- Se reforzó la importancia del acompañamiento emocional y la escucha activa como estrategias preventivas.
- Se promovió el establecimiento de normas y límites relacionados con el uso del tiempo libre y las amistades.
- Los padres comprendieron el papel clave de la familia como factor protector frente al consumo de drogas.

5.Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Computador y Video Beam, Planillas y Encuestas de Satisfacción, pendones. (Clínica Guane y PIC), Juego de tiro al blanco.

6.Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales en psicología, auxiliares de enfermería, cancha del colegio instituto la cumbre, sillas.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Yennifer Paola Pacheco Gualdron.	COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	DOCENTE ORIENTADORA	3203202914.	
MARIA FERNANDA SUAREZ MANCIPE	PIC-CLINICA GUANE	PSICOLOGA	3023623029	

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

UNIVERSIDAD GUANE

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN

Fecha: 25 de abril de 2024

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Cancha colegio el Carmen sede C

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Descripción de la actividad: El día 25 de abril de 2025, se realizó la escuela de padres pautas de crianza y prevención de consumo de SPA, donde los padres de familia escucharon una charla participativa y participaron con el uso del juego imantado de tiro al blanco y respondieron unas preguntas acerca de la temática vista en la escuela de padres.

Registro fotográfico firma ejecución



Registro fotográfico actividad Lúdica



Registro fotográfico Escuela de Padres



Registro fotográfico encuesta de satisfacción



Registro fotográfico Escuela de Padres



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es en ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yennifer Paola Pacheco Gualdrón, identificado(a) con documento de identidad No. 1.098.718.153 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Yennifer Paola Pacheco Gualdrón — 1.098.718.153 B/ga.

Nombre — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Marysol Montero	873255560	C. C.	3186622997
Margarita Prado	CC.	27.403.608	3156441769
Yaelle Gamero	C.C.	63543578	3132459313
Yuliana Gutiérrez	PEP	7.093.664	3219711695
Yuliana Carrillo Jaimes	CC	1098649772	3157150775
Edwin Camilo Pérez G	CC.	37.555.201	3008814098
Veronica Natalia Luna R.	PPT	6971788	3161889435
Sergio Arguello A	CC	63511323	3142702866
Carmen Elena Leal	PPT	6334065	3153041145
Elizabeth Montero	PPT	1290191	3045319083

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de _____, el día _____ del mes _____ del año _____.

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres padres de crianza y
LUGAR: Prevención consumo de SPA.
FECHA: 25 Abil de 2025
HORA: 7:00 a.m - 8:30 a.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	GENERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Gitanos	Habitante de calle	
1	Kimberly Roman	1005109449	3175440808	Cr 60 # 22-128	Esmeralda	X		22	X											
2	Laura Catalina Rodriguez	1144452280	3168075515	Diagonal 54A #346	Portal de Girardot	X		33	X											
3	Luis Carlos Ramirez	1098718462	3125257787	Cll 53 # 15 A 59	Barrio Cash	X		33		X			X							
4	Sergio Antonio Soto Monsalve	1098612439	3184186603	MZ. 2 casa 19 Reserva	Bosco Hor	X		39		X										
5	Laura P. Vargas S	63508512	3102578126	Cra 9 # 56-06 los villas	las villas	X		49	X				X							
6	Yurens Moyano	1003275156	3143608387	Cra. 78 # 57-15	las villas	X		34	X											
7	Diana Paola Mendez	1098759999	3123466912.	CRA 71 A N 56-60	LAS VILLAS	X		30.	X.											
8	Miguel Angel Gomez G.	1093725042	3045746776	Cra 71 # 56-60	Las villas	X		32		X					X					
9	Liliana P Duarte	63525876	3150354490	Cll 147 # 56-26	El Carmen V	X		42	X											
10	Jackelina Romero	1237173	3143071342	Pantano 3 casa 4	Brisas Mantilla	X		38	X				X							
11	Socorro Solano	28423545	3017621782	Terraza 0 # 4236	Piemonte	X		60.	X											
12	Yenny Landazabal	1098655921	3222763317	Cra 15a #49-17	Villa Luz	X		36	X											
13	Derly Delgado E.	1023711699	3053641223	Tran N. 145 # 60-60	El Carmen	X		31	X				X							
14	Natalia A Rojas	1152721256	3108192426	Cra 110 # 49-52	Jose A morales	X		21	?											
15	Angie Lorena Suarez	1099323173	3124642935	Cll 147 58A-66	El Carmen	X		17	X											
16	Erly Quintero P.	1005161509	3045211769	Cra N # 25-21	La Cumbre	X		23	X											
17	Angela Marcela Beltran	1078669151	3118497383	Cra 15A # 49-19	Villalot	X		36	F						X					
18	Monica C. Mojica	1005234121	3132568671	Call. 47 # 10 A 02	El Carmen	X		35	X											
19	Deicy Caicedo Guevara	1005149160	3122398502	Cll 125 # 65 A 04	Palmeras Village	X		28	X				X							
20	Genesis Navarro	1625704	3170249732	Cra 13 # 53-26	Los Robles	X		30	X											

17 3

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.201.216-6, ubicada en la Calle 9 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en cumplimiento del tratamiento de mis datos personales, al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y salud Mental
ACTIVIDAD: Escuela de Padres y prevencion consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico Empresarial el Carmel
FECHA: 25 de abril de 2025
HORA: 7:00 a 8:30 a.m.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Retornados	Reinsertados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	
1	Jader Pinzon Ta	73022880	3492100779	Calle 100F 50-98	Belencito	X		40		X										
2	Angie Vieth Cobas	1234578514	3168669704	KRA villa leonor	Vrd. Vereinte		X	27	X											
3	Kinel Yuse Mocho	1005152005	320 4106553	Cra 58 #123-03	La Esmeralda	X		22	X				X							
4	Andrina Rojas	1090108878	3209795018	Cra 58 #122 55	La esmeralda	X		25	X											
5	GLORIA RUIZ	63509406	3124365866	Cra 11 53-09	OASIS	X		40	X											
6	Beatriz Lopez	1391043	3228956987	Cra 60-19-08	Laureles Altos	X		34	X											
7	Glor Maria Carrillo	63350624	313 4680660	cra 60 #120 46	Laureles	X		56	X							X				
8	Yeimy Orlany Ortiz H.	1145226355	3188630916	Cr 60 #22-191	Laureles altos	X		36	X											
9	Diana Patricia Rueda R	1044803836	3177012437	Fin Charco 1	Vereda Vereinte		X	35	X											
10	Lourdes Garcia Zuñiga	30209342	3114919101	trv 135 sullivan	Carmen	X		53	X											
11	Claudia Yurley D C	1098716904	3170140841	Villa Luz	Villa Luz	X		33	X											
12	Jose Fernando A	91.290469	3182630074	Calle 153B #2-79	Villa Carmen	X		52		A			X							
13	Shirley Carreño	5645430	3054269222	Kra 60 #22 04	Laureles Altos	X		58	X		X									
14	Fanny Jimenez H	28138934	3164816553	Calle 146 G 71	Carmen V.	X		42	X											
15	Sonia Sánchez	37230401	3217589128	Mz 2 casa 22	Asocaflor	X		41	X											
16	Paola Velandia	1098740881	3169760309	Manz 3 casa 42	ASOCAFLOR	X		31	X											
17	Noretis velandia	1234389294	3053160187	Mz3 casa 42	ASOCAFLOR	X		26	X											
18	Edixon Yoel Suarez M.	13873525	3244502966	LA CUMBRE	LA CUMBRE	X		43		X			X							
19																				
20																				

15 3

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres y prevención de consumo
LUGAR: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen
FECHA: 25 de abril de 2025
HORA: 7:00 a 9:30 a.m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reincertidos	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Marisol Quintero	37325556	3156622921	M 3 casa 4	Asomillo r	X		50	X											
2	Margarita prada.	27705808	3156341784	Cra 58-121-155	Esmeralda	X		58	X											
3	Yamile Garnica	63593777	3232459313	cra 9 #49-56	villaluz.	X		39	X											
4	Yolimar Gratero	7083664	3219711695	Trans. oriental	El Carmen	X		48	X							X				
5	Margarita Carrillo S	1098649777	3157150775	cra 57 16 #120	LAURELES BAJOS	X		37	X											
6	Edhit Yamile Florez	37955201	3008819048	Vda Vericute. 423	Vericute		X	47	X											
7	Veronica luna	6971788	3161859435	Calle 61 #79-28	la trinidad	X		42	X			X				X				
8	Esperanza Mayorga	63511523	3142702266	vereda	Santamaria		X	45	X											
9	Fernanda	6359085	3153220149	Calle 52-16-73	los Villa	X		37	X											
10	Elizabeth Suntec	1290141	3043191085	calle 55-120	Pablo Reposo	X		62	X							X				
11	Rocio Gonzalez B	1104866464	3222258262	Calle #30-13	la cumbre	X		30	X											
12	Leydi Viviana Avila E.	6345125	3186774462	Sec 3 casa 70	Asodechales		X	44	X											
13	Johanna Alfonso	1098674229	3156518569	Calle 52 15A34	OASIS	X		35	X											
14	Dianas Cano	3224968891	1098604772	cra 14 #50-19	Villaluz.	X		38	X											
15	Yuly Marcela Garnica	1148344188	3042572509	calle 42-11A-45	Carmen	X		31	X				X							
16	Daniela Rios Ramirez	1152421254	3222923254	Calle 45# 104-72	el Carmen Terra	X		25	X											
17	Diana marcela León	1.095813.029	3243955577	cll 52a # 15-38	OASIS	X		32	X											
18	Adriana Gisela Rueda	1005[illegible]	3153412527	cll 16 #5462	velasco	X		26	X											
19	Tiffany Castro	6562677	3154285574	Villa luz Cra 12A	Villa luz	X		35	X											
20	Ogala Velásquez	7166797	3245736826		ciudad jardín	X		22	X											

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.076-8, ubicada en la Calle 9 # 9 – 15 Casa Urbana de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

20

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental
ACTIVIDAD: Escuela de padres y prevención de consumo SPA
LUGAR: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen
FECHA: 23 de abril de 2025
HORA: 7:00 a 9:30 am.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Angela yurley Mesa M	1095811240	3102164077	V. Vericute	Vericute		X	33	X											Angela y Mesa M
2	Karen Nathalia Nova H	1234338956	3142744458	V. Vericute	Vericute		X	27	X				X							Karen Martinez
3	Adelina perez	37830524	3168045336	Carmen cll 64c. 11-31			X	48	X							X				
4	Magda Sepulveda	4589564	3185551525	palmeras2 la villa	luz		X	36	X											Magda Sepulveda
5	Carin Famile torres	1095832496	3178353242	palmeras 1			X	37	X											carin famile torres.
6	Jair Eduardo Galeano	13569301	3167264880	V.d vericute	Paula Morelo		X	40		X										
7	Monica Hernandez	1095803758	3166276781	El Carmen 9 etapa	Trans 14#24-58-58	X			X				X							Monica Hernandez
8	Maria Mendoza	1088758707	3016881408	Villa luz	Cll 14 # 50-05		X		X											Maria Mendoza
9	Luz Meri Murillo	70[illegible]605356	3144120177	laureles/1/107	Barrio	X		38	X											Luz Meri Murillo
10	Olga Lucia Murillo	1032666[illegible]	3138779181	Jose amarales	Barrios	X		44	X											Olga Murillo
11	Maria Edilma Serpa	1104682643	3124934170	Jose amarales	Asesor		X	40	X											
12	Olga Lucia Quintero	28352665	3042387515	Palmeras	palmeras		X	44	X				X							
13	Gabriel Henao B.	91323288	3108156601		laureles base			50		X										
14	Juli Andrea Gamboa R	1098890661	3155927100	Tres Bicentenario	Nara	X		38	X											
15	Bertha Gomez	63279107	3152125026	Calle 11 17-44	las villas	X		60	F											Bertha Gomez
16	Natali	37589099	3202164111	Calle 51 17-44	Las Villas	X		41	F											Natali Jaramillo
17	Erika Rocio Sierra	1098658194	3152530879	Cra 17a #51-29	las villas	Y		36	X											
18	Alida Quiroga	1099213887	3115370836	Trans 14-960-19.	El carmen.	1		29	X				X							Alida Quiroga Rubio
19	Marcela Giraldo D	1133725970	3117054476	Cll 121 Cra 23 P1	Palmeras 2	X		32	X											Marcela Giraldo D.
20	Diana Giraldo D.	1098618552	3202927220	Cll 121 casa 23 P1	palmeras 2	X		40	X				X							

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.174-8, ubicada en la Calle 9 # 8 – 30 Casa Gobierno de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales

18 2

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia social y Salud Mental
ACTIVIDAD: Escuela de Padres pautas de crianza y prevención consumo SPA.
LUGAR: Colegio Tecnicomicroempresarial el carmen
FECHA: 25 Abril de 2025
HORA: 7:00am - 9:30am

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	
1	Cardina Blanco R.	1095832759	3213848739	Brisa del Campo Marcelli	casa 9	X		29	X											Cardina Blanco
2	mariairene calderon	28169339	3134659050	villas	Casa 36 villa	X		38	X											mariairene
3	Alpio Afanador	91077095	3165679448	Barrio villa San Pedro	Manzana 9 casa 11	X		23		X										
4	Olga L. Pinzon	37724533	3172402040	Cra 9a # 25-10	Garcia Echeni.	X		38	X				X							Olga Pinzon
5	Sandra rubiano	37946312	3153347493	Cll 32H 15-31	Los villas	X		53	X											Sandra
6	Miguel E Butrago	1.095.80.634	3165693679	Cll #1468 #60-42	Carmen sctp	X		40		X										Miguel Butrago
7	Martha Lucia Butrago	63.324.804	3506058344	carrera 16 # 8B 16	OASIS	X		34	X							X				
8	[illegible]	37721781	3016629313	Asomiflor	M.U.C. 80	X		50												
9	Omaida Ascanio G	1098744498	3180841480	Cll 17 #47-27 Carmen	casa	X		30	X				X							
10	Lisethmary Suesca	3244[illegible]	PPH5375106	carrera 11 #76-9	el carmen	X		24	X											
11	Tania Lorena Alvarado Rojas	1005160900	3118693162	Asotelechales	Segundo Piso casa 25b		X	31	X				X							Tania Alvarado
12	Andrea M. Carvajal P.	1099246237	3165894493	Reposo Cubios	N°. 55-Bra3	X		40	X											Andrea
13	Yuley Arenales	1098[illegible]	3034968460	Cra 6a #51A-31	OCNJ	X		33	1											Yuley Arenales
14	Karol Pradeyli	1095852822-5178288255		CRA-104E N25852	Garcia [illegible]		X	26	+											Karol Pradeyli
15	carolin Rondero E.	1098733611	3227632517	casa 10 - Veriade	V. Vericute		X	27	X				X							carolin Rondero
16	Juan Gabriel Cristancho	91465172	3143269005	Villa Luz Kr 12A 50-30	Villa Luz	X		28		X										Juan Cristancho
17	Jose Rosales	1095808825	3168115319	Casa 8, sector el naranjo	V. Vericute		X	20		X										Jose Rosales
18	Jesperson Galvez	1098[illegible]	3125325975	Villa Isabella C2	Vereda Vericute		X	19		X										
19	KELLY ROCIO BRICEÑO	1095805990	3107565552	trans 12B #65-08	CIUDAD JARDIN	X		29	X											KELLY BRICEÑO
20	Sugelys Zagarra	4330672	3125763581	Trans. 12B #63B-36	Ciudad jardin	X		35	X				X							Sugelys

15 5

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental.
ACTIVIDAD: Escuela de Pares Rutas de Crianza y Prevención del consumo de SPA.
LUGAR: Colegio Tecnico Empresarial El Carmen.
FECHA: 25 de abril 2025.
HORA: 7:00 am - 8:30 am.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Afrocolombianos	Raizales	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Luisa Alzate Uribe	1095799688	3152960574	Vereda Vericute	Vericute		X	36		X			X							
2	Paola Andrea cruz	1101208470	3175634902	las villas	las villas		X	29	X											Paola cruz
3	Alexandra Lorena	1004939560	3133624808	Asomprin	Asomprin		X	37		X						X				
4	Maribel Santamaria	37556777	3105722753	laureles	casa 18		X	50	X											Maribel Santa
5	Carlos F. Rodriguez	1095880950	3173938409	las villas	las villas		X	37		X										Carlos F. R.
6	Ricardo Antonio D	91156722	3016622301	Asdeflos	Asdeflos	X		57		X										
7	Clara Inés Ramirez	63336708	3153823488	pacatamuca	esumiflos	X	X	55	X				X							Clara Inés
8	DIANA CAROLINA CHACON	1078631627	3176145117	JUNGLA ALTO	casa 34		X	38	X											DIANA CHACON
9	Sandra M. Santana H.	32876163	3011574193	El Carmen	entrada por el carmen	X		49	X											Sandra M Santana
10	Karen G. Arnedo Lopez	1098765114	3012049153	Asdeflosdos	Asdeflosdos	X		30	X				X							Karen Arnedo
11	Jeimmy Lorena Alvarez	1005449194	3023468255	Ciudad Jardin	ciudad Jardin			24	X											Jeimmy Lorena
12	Dora Suarez	1005478470	3133546340	villaluz	villa luz	X		36	X											Dora Suarez
13	Alexa Lorena L.	1098000753	3172392073	carmen	carmen	X		33		X										
14	Mayerly Jaimes C.	1098914623	3170455514	V. Vericute	Vericute		X	35	X											Mayerly Jaimes
15	Carlos andres ortiz	1095011151	3118781099	V. Vericute	vericute		X	28		X			X							carlos andres ortiz
16	AMPARO PINEDA	49655829	3102311856	villaluz	villaluz	X		69	X											AMPARO PINEDA
17	EDUARDO MENDEZ	1069634074	3224068765	EL CARMEN	CARMEN	X		44		X										
18	Katherine Arelas	1098782155	3212558114	El Carmen	El Carmen	X		33	X											Katherine Arelas
19	Luz Mary Mendez	63526899	3157046034	B. Palmeras	B. Palmeras	X		43	X											Luz Mary Mendez
20	Jose Andres Ardila R	1095786951	3185211233	V Ruitoque Alto	Colinas		X	39		X			X							Jose

128

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud mental
ACTIVIDAD: Escuela de Padres Pautas de crianza y
LUGAR: Prevención del consumo de SPA
FECHA: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen.
HORA: 25 de abril de 2025
7:00 am — 8:30 am.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitantes de calle	
1	Yimberly Pena	1005109499	3175940808	Esmeralda	Cr 60 # 121-32	X		22	X											
2	Cricelis Idiana Sierra	1102384482	3186956720	Laureles bajos	Laureles bajos	X		27	X				X							Cricelis Sierra
3	Luz Adriana Gomez Mena	1098410670	3223725109	Calle 526 cra 3	Lauros altos	X		25	X											
4	Katherine Alexandra Hernandez	1005144388	3228015128	Calle 66-125/27	Primavera	X		30	X											Katherine HH
5	WILSON BENITEZ R.	92956502	3197926542	CRA 58 BICICLETA EL CARMEN		X		47		X										
6	Ligia Roxana Rangel	1232591678	3212661941	Vereda Vericute Casa # 4	Vericute	X		32	X							X				Ligia Rangel
7	Liliana Rangel Villamizar	1232589911	3123953949	Vereda Vericute Casa 2	Vericute		X	29	X							X				Maritza Rangel
8	Dannary Garcia Silva	56850555	3013124494	Vereda Vericute-4	Vericute		X	29	X							X				Dannary Garcia
9	Allen Yesmar Rangel Villamizar	1127962561	3224835460	Vereda Vericute-5	Vericute		X	29	X							X				Allen Rangel
10	Allen Yesmar Rangel Villamizar	1127962561	3224835460	Vereda Vericute.	Vericute		X	29	X							X				Allen Rangel
11	Carlos E Villamizar C	1.127.962.128	3228957409	Vereda Vericute	Vericute		X	35		X						X				Carlos V.
12	Yeni Jazmin Rangel Villamizar	1127962126	3164340029	Vereda Vericute	Vericute		X	35		X										
13	Yoleni Goyana Cote	1005272353	3174945424	Vereda vericute	Vericute		X	28	X											Yoleni Sc.
14	Yaqueline Robles P	1.004112463	22790 027	vereda villaluz	villaluz	X	X	29	X				X							Yaqueline Robles P.
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.136-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 75 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de mis datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, consultados, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

11 3

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

VALLE DEL GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental.
ACTIVIDAD: Escuela de Padres pautas de crianza
LUGAR: y Prevención consumo de SPA.
FECHA: Colegio Tecnicoempresarial el carmen
HORA: 25 - Abril 2025.
7:00 am - 8:30 am.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Flor Quintero	1096188933	3025262286	MZ-B. CASA36	Mesa Sierra.		X	38	X											Flor Quintero
2	Martha Gonzalez	63496338	3222312522	Asomiflor	casa 89	X		48	X											Martha Gonzalez
3	Darlyn Martinez O.	1096245279	3016225669	DG 59 #134-67	PORTAL DE ISRAEL	X		27	X				X							Darlyn Martinez O.
4	María Alejandra Abonte	1098807891	3173149082	Trans 127 #62A-74	Ciudadela Jardin	X		27	X											María alejandra Abonte
5	Miraldo Garcia Mercado	1085088383	3213551471	Manzana 5. C 45	Asomiflor	X		39		X										Miraldo Garcia Mercado
6	Alexander Ramirez Cruz	1374669??	3003216128??	Cll 114 - 42-24	Zapamanga 3	X		44		X										
7	Isabel Navarro	60445121	3178355042	Manzana C 13 24	Miradores de P.T	X		41	F							X				Isabel Navarro
8	Sorayo Chapeta	60A20958	3114411043	C1124a #65-21	Palmeras 1	X		45	X				X							M Chapeta
9	MARIBEL BAUTRECHE	37754956	3043364574	CRA 60 #22-183	Laureles AA Los Vi	X		44	X											MARIBEL
10	Sandra L. Paez T.	37181421	3135546958	CRA 48 Nº 12C-30	Zapamanga 5	X		41	X											Sandra L. Paez T.
11	Mayra A. Pedraza P.	1095830458	3155015927	Finca Bellavista	V. Vericote		X	29	X											Mayra Pedraza.
12	[illegible]	60186285	3175498556	Palmeras	Alcaparros	X		39	X				X			X				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890 205 178-8, ubicada en la Calle 1 # 8 – 15 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

10 Z

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental

META DE PRODUCTO: Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres enfoque adicciones ámbito urbano

PROFESIONAL RESPONSABLE: María Fernanda Suarez Manrique

FECHA: 25 de abril de 2025 | **LUGAR:** Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede D y E

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Área Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Área Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Retornados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Étnia	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	0	0	0	26	89	3	118			X	EL CARMEN	0	118	0	23	0	1	13	0	0	0	37

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Área Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Área Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Retornados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Étnia	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	0	0	0	4	22	0	26			X	EL CARMEN	0	26	0	6	0	1	3	0	0	0	6
TOTAL	144																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE: María Fernanda Suarez Manrique

PROFESIÓN: Psicologa

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 25 Abril 2025

Lugar de la Actividad: Sede C el carmen.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____ 3 buena X 4 muy buena____ 5 excelente____.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____ 3 buena X 4 muy buena____ 5 excelente____.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 salud mental
 Psicologia Padres e hijos

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Brigadas a los barrios

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

SECRETARÍA GUAN

PIC

Fecha: 25-04-2025.

Lugar de la Actividad: Colegio El Carmen sede C.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena X 4 muy buena___ 5 excelente___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena X 5 excelente___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Dictar talleres para controlar el tema de la drogadicción o ayudarlos a dejar el vicio.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Brigadas de Salud más consntantes.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 25 ABRIL 2025

Lugar de la Actividad: COLEGIO MILITAR EMPRESARIAL EL CARMEN SEDE A

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 1 = RELACIONES INTERPERSONALES. (HOGAR - FAMILIA - NUCLEO SOCIAL.)
 2 = SEGUIMIENTO EN RELACIONES SEXUALES.
 3 = SEGUIMIENTO EN EL CONSUMO DE DROGAS.
 ACTIVIDADES DE LOS ENTES DE CONTROL, MUY SEGUIDOS EN ESPACIOS PUBLICOS Y LUDICOS

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 1 REALIZAR CENSOS SEGUIDOS EN EL SECTOR EN AREAS COMO:
 - RELACION FAMILIAR.
 - RELACION BARRIAL CON LOS ENTES REGULADORES DEL CONTROL PUBLICO.
 - CAMPAÑAS PEL NO AL CONSUMO DROGAS Y EL COMO MANEJAR EL EL TEMA SEXUAL.
 - EL CONFLICTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Y EL SEGUIMIENTO DE CAMBIOS, PARA LA PROTECCION DE LOS MENORES Y DEL ADULTO MAYOR.
 - PROYECTOS DE APOYO A ESTUDIO DE MAYORES DE EDAD = CABEZA DE HOGAR CON EL SENA Ø ENTIDADES QUE APOYEN ESTOS EVENTOS DE FORMACION
 - CREO QUE EL TEMA SALUD. VA CON: ECONOMIA - RELACIONES INTERPERSONALES Y DESARROLLO COGNITIVOS. EN EL NUCLEO SOCIAL FAMILIAR.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

ESE CLÍNICA GUAN

PIC

Fecha: 25 abril del 2025

Lugar de la Actividad: el camen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena X 5 excelente___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena X 5 excelente___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 creo que debe priorizarse el tema de la planificación familiar, y mas que todo la educación acerca de los metodos anticonceptivos.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 mas seguidas las actividades, que sean minimo 3 al mes

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN PIC

Fecha: 29 abril 2025

Lugar de la Actividad: el comen.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena X 5 excelente ___.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Mas jornadas de vacunación, esterilización de mascotas

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 que sea más puntual las actividades lúdicas, que sean más directas al tema.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 25 Abril 2025.

Lugar de la Actividad: Sede el carmen.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena___ 5 excelente X .

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___ 3 buena___ 4 muy buena___ 5 excelente X .

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 hacer brigadas

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 mas seguidas las escuela de padres y salud

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 25 abril 2025

Lugar de la Actividad: Sede carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 más atención en los niños en respecto a sus controles de desarrollo y crecimiento

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 más información antes de realizarla

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUAN PIC

Fecha: 25/abril/2025

Lugar de la Actividad: colegio microempresarial el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Siento que en mi experiencia existen las entidades necesarias para suplir las necesidades de salud en esta comunidad.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Jornadas de conciencia sobre los cuidados necesarios para evitar la negligencia en el cuidado de nuestros hijos.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

ESE CENTRO GUAN PIC

Fecha: 25 de Abril

Lugar de la Actividad: Comuna Sede C

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 En la Vereda no Contamo con un Puesto de Salud ni un Parques de entretenimiento

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que los inigrante tambien tengan derecho a la Salud Como tanto los niños y adultos.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

CLÚSTER GUAN PIC

Fecha: 25 de Abril

Lugar de la Actividad: el carmen Sede C

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 En la Vereda Veneta Finca el Cedro No Contamos Con Un sistema de Salud.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Realizar más Jornadas de Salud para que las personas de bajos Recursos tenga la Oportunidad de Ser atendidos en Salud ya Sea de Nacionalidad Colombiano o de Migrantes

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 25 abril 2025

Lugar de la Actividad: el carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 - Cl
 - Jornadas de TALLERES. Jovenes
 - Esterilización Animales.
 -

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 - CHARLAS a los Jovenes.
 - En CANCHAS de los BARRIOS
 - MAS INFORMACION
 -

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 25/04/2025

Lugar de la Actividad: Colegio el Carmen

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Brigadas de Salud ya que hay muchas Personas que no cuentan con una Seguridad Social

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Estar mas pendiente de las necesidades en pro de las personas

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

ESE GUANE PIC

Fecha: 25 abril 2025

Lugar de la Actividad: Escuela de padres.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 muy exelente, que vengan más

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 más días

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 25 Abril 2025

Lugar de la Actividad: Escuela Padres paulas prevención spa.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 ~~S~~ exual

 Más talleres

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 mas veces

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 25 de abril de 2025

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Cancha sede C colegio Técnico Microempresaria el Carmen sede D y E

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una campaña de información en salud a través un encuentro en escuela de padres entorno educativo ámbito urbano

Descripción de la actividad realizada: Al finalizar las escuelas de padres se realizó una encuesta de satisfacción global para conocer la percepción de la comunidad como insumo necesario para la mejora de estas actividades comunitarias.

Total, de asistentes: 144

Total, de la muestra: 10% de los asistentes

Muestra: 14 personas encuestadas

Resultados:

1. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo?
2. En una escala de 1 a 5 ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

Tabla 1: Tabulación encuesta respuesta numérica.

Pregunta	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Calificación 5	Total
1	0	0	2	3	9	14
2	0	0	1	4	9	14

Figura 1: Grafica de respuesta numérica.



Análisis:

En la pregunta ¿Cómo calificaría las actividades y temáticas en las que participo? En una escala de 1 a 5 el 60% de los padres asistentes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 20% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4 y el 10% con una calificación de 3.

En la pregunta ¿Cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad? En una escala de 1 a 5 el 60% de los estudiantes respondió con la máxima calificación siendo esta 5 y el otro 30% de los estudiantes respondieron con una calificación de 4 y el 10% con una calificación de 3.

3. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?
 Se evidencio que la población manifiesta necesidades de realización de actividades de más actividades de más jornadas de salud.

 - Salud mental 1 usuario
 - Talleres sobre la drogadicción 1 usuario
 - Salud sexual y reproductiva 2 usuarios
 - Vacunación 2 usuario
 - Hacer brigadas 1 usuario
 - Crecimiento y desarrollo 1 usuario
 - Mas jornadas de salud 1 usuario
 - Mas puestos de salud 1 usuario

4. Con respecto a la pregunta abierta en su opinión ¿Qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?
 Según las respuestas de los padres encuestados manifiestan la necesidad de pasar más seguido por las instituciones y la necesidad de realizar jornadas de salud en los barrios.
 - Mas seguidas las escuelas de padres 1 usuario
 - Mas información 1 usuario
 - Jornadas de conciencia sobre el cuidado de los hijos 1 usuario
 - Que los migrantes también tengan derecho a la salud 1 usuario
 - Mas charlas a los jóvenes 1 usuarios
 - Que estén más pendientes de las necesidades de las personas 1 usuarios

Conclusión:

La encuesta demuestra que en lo general las personas que asistieron a la actividad presentaron un grado de satisfacción alto frente a las diferentes actividades realizadas.

Con respecto a las preguntas abiertas, se concluye que un alto porcentaje de los asistentes a la actividad manifiestan la necesidad de realización de jornadas de salud en barrios e instituciones educativas.

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

CONSTANCIA	CÓDIGO: F-01-H11
	VERSIÓN: 01
	FECHA: Agosto 22 de 2013
	Página 1 de 1

La suscrita rectora del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen del Municipio de Floridablanca, Santander, institución educativa oficial, con Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la Resolución 0437 de Mayo 11 de 2010.

DANE 168276001882 NIT 800-196806-2

HACE CONSTAR:

Que, la psicóloga profesional adscrita al Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la E.S.E CLÍNICA GUANE, desarrolló en la Sede D – Villaluz y Sede E - Vericute del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, una estrategia de información en salud a través de uso de juego en el marco de la "Escuela de Padres" de esta sede.

Que, la actividad se llevó a cabo el día 25 de Abril del presente año, a las 7:00 a.m. logrando una participación activa de 144 padres de familia. La temática abordada fue "Pautas de crianza y prevención consumo de PSA"

Que, dicha actividad cumple con los objetivos del PIC, aportando a la formación integral de las familias y al bienestar de la comunidad educativa.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, en Floridablanca (Santander), a los 6 días del mes de Mayo del año 2025.

Atentamente,

Mgs. ALBA LUCÍA DELGADO RUGELES
Rectora

ACTIVIDAD 5

Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

AGUA BLANCA SECTOR MORTIÑO

FICHA TECNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Tecnología actividad: Información en Salud

Entorno actividad: Comunitario

Población a la que va dirigida actividad: Familias, colectivos y comunidades

Fecha, lugar ejecución, tiempo de ejecución:

FECHA	HORA	LUGAR
24 de abril 2025	8:00 am a 12:00 pm	Vereda Agua blanca sector Mortiño
08 de agosto 2025	8:00 am a 12:00 pm	Vereda Helechales sector la judía

Tema a tratar:

Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional

Objetivo general:

Promover la salud sexual y reproductiva en las veredas Agua Blanca (sector Mortiño) y Helechales (sector La Judía) del área rural, mediante la realización de una feria de salud con información sobre autocuidado, servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consultas preconcepcionales, con el propósito de fomentar una sexualidad segura y responsable en la comunidad en general del Floridablanca.

Justificación:
De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud sexual es: «...un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud.» (OMS, 2006a)

Existe un consenso según el cual la salud sexual no se puede alcanzar y mantener sin el respeto y la protección de algunos derechos humanos. «Los derechos sexuales constituyen la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y a la salud sexual. Protegen el derecho de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad y a disfrutar de la salud sexual, con el debido respeto por los derechos de los demás, dentro de un marco de protección frente a la discriminación» (OMS, 2006a, actualizado en 2010).

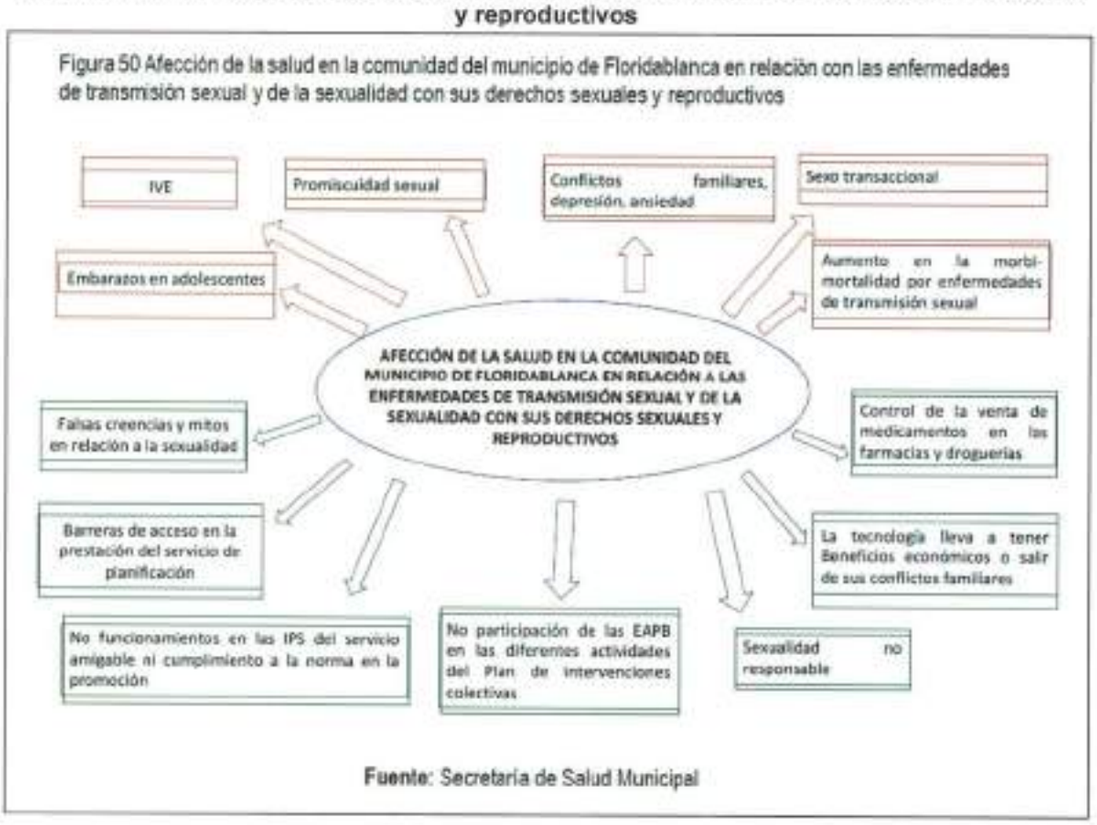
FICHA TÉCNICA

La sexualidad es una parte fundamental de la experiencia humana y, como tal, está relacionada con los Derechos Humanos. A lo largo de la historia, uno de los deseos más comunes entre las personas ha sido el reconocimiento de la libertad para disfrutar de su sexualidad y de la reproducción. Los derechos sexuales y reproductivos que hoy se reconocen en el mundo y en Colombia son el resultado de la lucha por el reconocimiento de que cada persona tiene el control sobre su propio cuerpo y su sexualidad, y que cada individuo tiene el derecho de tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva sin presiones ni coerciones. Colombia, todavía enfrenta varios desafíos en estos temas, pero cada vez más, el Estado, las instituciones y las políticas en desarrollo están avanzando en la comprensión de las diversas perspectivas sobre la sexualidad. Esto se evidencia en la inclusión de enfoques de género, derechos y diversidad como elementos clave para lograr una sexualidad plena y una salud sexual y reproductiva que sea segura, digna y responsable para todos.

De acuerdo con PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027, el núcleo de inequidad socio-sanitaria reúne un conjunto de elementos, el determinante social de la salud, con las características propias que este tiene en el territorio, así como las relaciones que se establecen, entre el determinante social de la salud y el proceso de salud-enfermedad-atención, respecto de un evento o conjuntos de eventos en salud pública, que, a la vez, generan impactos en la vida de las personas, las familias y las comunidades.

El municipio de Floridablanca propone una organización por núcleos de inequidad socio-sanitaria, como una herramienta de síntesis y priorización de los determinantes sociales que están produciendo resultados negativos en la salud de los diferentes grupos poblacionales o comunidades del municipio. A continuación, se representa el núcleo: AFECCIÓN DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN RELACIÓN A LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y DE LA SEXUALIDAD CON SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO

Figura 1: Afección de la salud en la comunidad del municipio de Floridablanca en relación con las enfermedades de transmisión sexual y de la sexualidad con sus derechos sexuales y reproductivos



Fuente: Secretaría de Salud Municipal

FICHA TÉCNICA

Fuente: PLAN TERRITORIAL DE SALUD FLORIDABLANCA 2024-2027

En el municipio de Floridablanca, la salud sexual y reproductiva de la comunidad enfrenta una serie de desafíos que afectan especialmente a las poblaciones más jóvenes y vulnerables. Uno de los principales problemas identificados es el alto índice de embarazos en adolescentes, lo cual representa una problemática social y de salud pública que limita las oportunidades de desarrollo personal, educativo y económico de las menores. Esta situación suele estar vinculada a la falta de educación sexual integral, así como a la presencia de falsas creencias y mitos en relación con la sexualidad, que impiden la toma de decisiones informadas y responsables sobre el cuerpo y la reproducción.

A esto se suman las barreras de acceso en la prestación de los servicios de planificación familiar, especialmente en los sectores rurales o más desfavorecidos del municipio. Estas barreras incluyen tanto limitaciones económicas como logísticas, pero también el estigma social que rodea la búsqueda de estos servicios, sobre todo entre adolescentes. La existencia de prácticas como el sexo transaccional, motivadas por factores económicos y sociales, pone en evidencia una vulneración directa de los derechos sexuales y reproductivos, y aumenta el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Asimismo, la promiscuidad sexual sin el uso adecuado de métodos de protección, sumada al limitado acceso a servicios de salud y orientación, ha contribuido al aumento de la morbi-mortalidad por ETS en la región. La falta de una sexualidad responsable no solo incrementa el riesgo físico, sino también las consecuencias emocionales y psicológicas. En este sentido, se observan altos niveles de conflictos familiares, depresión y ansiedad, particularmente entre jóvenes que enfrentan embarazos no deseados, discriminación o abandono familiar. Otro factor crítico que afecta el control de esta problemática es el funcionamiento deficiente de los servicios amigables en las IPS, que no cumplen con los estándares establecidos en las normas para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Además, se ha identificado una escasa participación de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) en las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), lo que limita el alcance y la efectividad de las estrategias preventivas comunitarias.

En el ámbito regulatorio, la venta no controlada de medicamentos en farmacias y droguerías representa un riesgo adicional. Muchos medicamentos relacionados con la salud sexual y reproductiva, incluidos anticonceptivos y tratamientos para infecciones, son adquiridos sin prescripción ni seguimiento médico adecuado, lo cual puede agravar las condiciones de salud o generar efectos adversos. Finalmente, aunque la tecnología puede ofrecer herramientas valiosas para la educación y el empoderamiento, también puede derivar en riesgos si se utiliza sin una orientación adecuada. En algunos casos, se ha identificado que esta se emplea con el fin de obtener beneficios económicos o escapar de conflictos familiares, lo cual puede llevar a decisiones precipitadas o peligrosas en el ámbito sexual. Todo esto evidencia la ausencia de una sexualidad responsable y la necesidad urgente de fortalecer las capacidades individuales y colectivas para el ejercicio pleno y seguro de los derechos sexuales y reproductivos.

Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

En la siguiente tabla se registran los eventos de interés en salud pública notificados para el municipio de Floridablanca en el 2023, observando que los siguientes eventos presentan diferencias estadísticas con un número de casos inferior al reportado para Santander en el mismo año 100 - accidente ofídico, 113 - desnutrición aguda en menores de 5 años, 155 - cáncer de la mama y cuello uterino, 205 – Chagas, 210 – dengue, 220 - dengue grave, 300 - agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, 330 - hepatitis A (brote), 340 - hepatitis B, 341 - hepatitis C, 348 - infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada, 356 - intento de suicidio, 360 - intoxicación por plaguicidas, 370 - intoxicación por fármacos, 400 - intoxicación por solventes 410 - intoxicación por otras sustancias químicas, 412 - intoxicación por monóxido de carbono y otros gases, 414 -

intoxicación por sustancias psicoactivas, 420 - leishmaniasis cutánea, 450 – lepra, 452 - lesiones por artefactos explosivos, 455 – leptospirosis, 456 - leucemia aguda pediátrica linfoide, 459 - cáncer infantil, 520 – meningitis por neumococo, 549 - morbilidad materna extrema, 550 - mortalidad materna, 560 - mortalidad perinatal y neonatal tardía, 620 – parotiditis, 735 - anomalías congénitas, 740 - sífilis congénita, 750 - sífilis gestacional, 810 - tuberculosis extra pulmonar, 820 - tuberculosis pulmonar, 825 - tuberculosis farmacorresistente, 831 - varicela individual, 850 - VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA, 875 - VCM, VIF, VSX. A continuación, se describe la tendencia de la notificación para cada uno de los eventos en el Municipio de Floridablanca y Santander.

Tabla 1. Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria de Floridablanca, 2008-2023

Tabla 38. Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria de Floridablanca. 2008-2023

Evento	Santander. 2023	Floridablanca. 2023	Comportamiento															
			2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
600 - MORTALIDAD POR IRA	7	2	↗	-	↘	↗	↘	↗	↘	-	↘	↗	-	↘	-	↗	↘	↗
610 - PARÁLISIS FLÁCIDA AGUDA (< DE 15 AÑOS)	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
620 - PAROTIDITIS	113	14	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘
670 - RABIA HUMANA	0	0	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
710 - RUBÉOLA	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
730 - SARAMPIÓN	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
735 - ANOMALIAS CONGENITAS	269	40	-	-	↗	↗	↗	↗	-	↗	↘	↗	↘	-	↗	↗	↘	↗
739 - SINDROME INFLAMATORIO MULTISISTÉMICO EN NIÑOS ASOCIADO A SARS-COV2	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
740 - SÍFILIS CONGÉNITA	58	2	↘	↗	↗	↘	↘	↗	-	↗	-	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘
750 - SÍFILIS GESTACIONAL	442	33	↗	↗	↗	↘	↗	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗
760 - TÉTANOS ACCIDENTAL	1	0	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-
770 - TÉTANOS NEONATAL	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
780 - TIFUS EPIDÉMICO TRASMITIDO POR PIOJOS	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
790 - TIFUS ENDÉMICO TRASMITIDO POR PULGAS	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
800 - TOSFERINA	0	0	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	-	↘	-	↗	↘	-
810 - TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	112	20	↗	↘	↗	↗	↘	↗	-	↗	↗	↘	↘	↗	↘	-	↗	↗
820 - TUBERCULOSIS PULMONAR	1041	99	↗	-	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	-	↘	↗	↗	↗	↗
825 - TUBERCULOSIS FÁRMACORRESISTENTE	29	3	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	-	↘	↗	↗	↘
831 - VARICELA INDIVIDUAL	1198	138	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗
850 - VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	656	81	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘
875 - VCM, VIF, VSX	6906	437	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘
880 - VIRUELA SIMICA (MONKEYPOX)	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
895 - ZIKA	0	0	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	-	↘	-	-	-

Fuente: Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del Municipio de Floridablanca

Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

Aunque los indicadores de prevalencia en el diagnostico de enfermedad renal en fase cinco (5), la tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco (5) tasa de la incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años) están por debajo del nivel departamental no se encontró diferencia estadísticamente significativa.

Tabla 2. Tabla semaforización y tendencia de los eventos de alto costo de Floridablanca, 2016-2023

Tabla 35. Tabla semaforización y tendencia de los eventos de alto costo de Floridablanca, 2016-2023

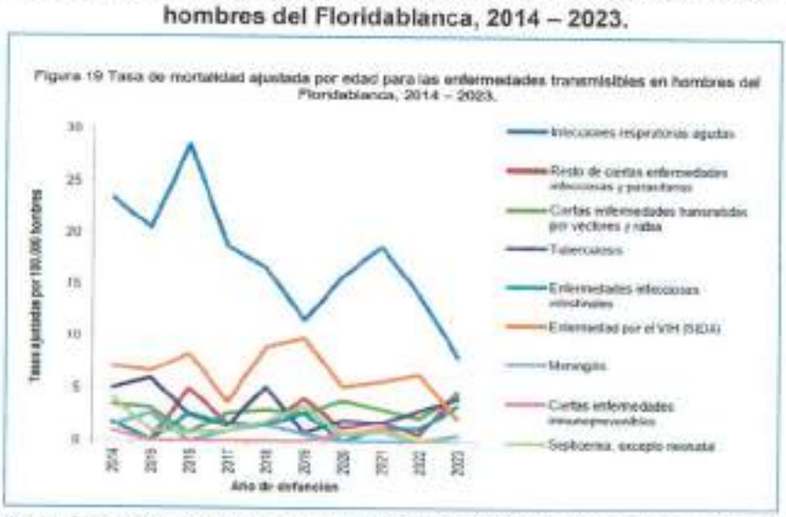
Evento	Santander, 2023	Floridablanca, 2023	Comportamiento 2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal	73,52	66,75	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	5,29	3,89	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de VIH notificada	24,19	22,29	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,38	0,00	-	-	-	-	↗	-	↘	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	5,16	2,95	↗	↘	↘	↘	↗	-	↘	↗

Fuente: Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del Municipio de Floridablanca

Mortalidad especifica por subgrupo

Enfermedades transmisibles: La principal causa de mortalidad en este grupo de enfermedades está dado por las Infecciones respiratorias agudas que ha presentado un comportamiento descendente en los años de análisis. Esta presento la tasa más alta en el año 2014 con un valor de 23,34 muertes por cada 100.000 hombres, para el año 2023 la tasa es de 8,02 muertes por cada 100.000 hombres. En segundo lugar, está el resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con una tasa de 4,69 muertes por cada 100.000 hombres mostrando un incremento frente al año 2022. En el tercer lugar se encuentran ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia con una tasa de 4,44 muertes por cada 100.000 hombres.

Figura 2: Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del Floridablanca, 2014 – 2023.

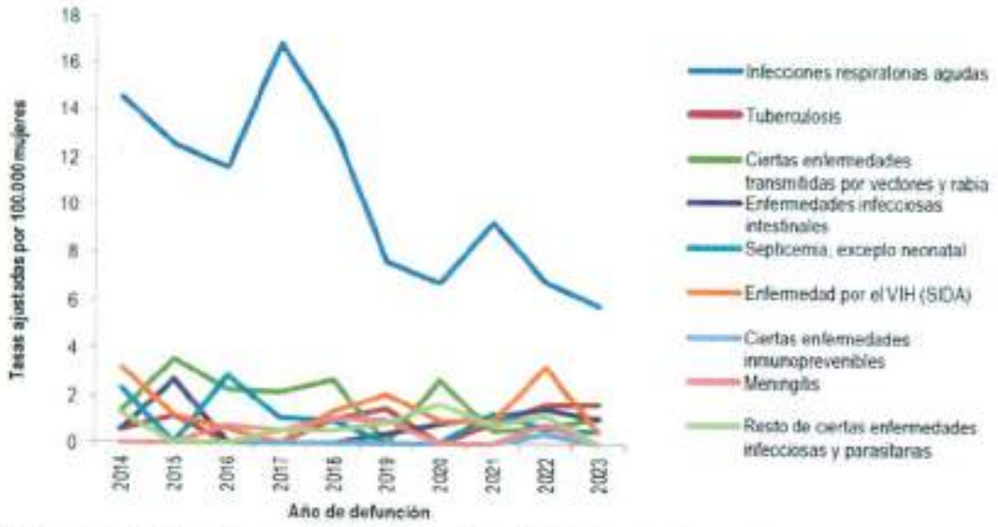


Fuente: Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del Municipio de Floridablanca

En las mujeres, la primera causa de mortalidad en el grupo de las enfermedades transmisibles, está dada por las infecciones respiratorias agudas que ha mostrado un comportamiento descendente en los años de análisis 2023 presento una tasa de 5,82 muertes por cada 100.000 mujeres. En segundo lugar, está la mortalidad por tuberculosis que tiene una tasa de 1,68 muertes por cada 100.000 mujeres para el año 2023. En tercer lugar, está el resto de ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia con una tasa de 1,12 muertes por cada 100.000 mujeres.

Figura 3 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres de Floridablanca, 2014 – 2023.

Figura 20 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres de Floridablanca, 2014 – 2023.



Fuente: Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del Municipio de Floridablanca

Tabla 3. Comparativo de la tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres y mujeres del Floridablanca, 2005 – 2021.

Causa de mortalidad (enfermedades transmisibles)	Hombres (tasa x 100.000 hab.)	Mujeres (tasa x 100.000 hab.)
Infecciones respiratorias agudas	8,02	5,82
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	4,69	—
Enfermedades transmitidas por vectores y rabia	4,44	1,12
Tuberculosis	—	1,68

Fuente: Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del Municipio de Floridablanca

DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1.1 Actividades previas:

- Diseño y aprobación de ficha técnica y metodología.
- Concertación con líder de las veredas: AGUABLANCA SECTOR MORTIÑO y HELECHALES SECTOR LA JUDIA, para definir la fecha y lugar de la actividad.
- Publicación de convocatoria.

FICHA TÉCNICA

- Elaboración y Organización del material de apoyo con información temática relacionada en la actividad
- Las demás instituciones invitadas organizaran sus insumos acordes a su oferta institucional.

METODOLOGIA:

La población participante ingresará al espacio dispuesto por el líder de las veredas: AGUABLANCA SECTOR MORTIÑO y HELECHALES SECTOR LA JUDÍA, quien ha facilitado y coordinado el lugar como punto estratégico para el desarrollo de la jornada. En este espacio, se instalarán dos estaciones principales o stands temáticos, orientados a fortalecer los conocimientos y prácticas de autocuidado en salud sexual y reproductiva.

Primer stand: "Bingo del Autocuidado Sexual", Dirigido por profesional del PIC, la cual fomentará un espacio lúdico y pedagógico ofrecerá una dinámica de bingo adaptada con preguntas, frases y conceptos clave relacionados con:

- El autocuidado sexual.
- Métodos anticonceptivos.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Derechos sexuales y reproductivos.

Tiempo: 15 a 20 minutos aproximadamente por grupo.

El objetivo de esta actividad es generar un aprendizaje significativo y participativo, especialmente en jóvenes y adultos, a través del juego, fomentando una sexualidad responsable, segura e informada.

Segundo stand: La profesional del PIC expondrá la oferta institucional en salud sexual y consulta preconcepcional. En esta estación se presentará la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva disponibles en el territorio, con énfasis en:

- Consulta preconcepcional para mujeres, hombres y parejas.
- Asesoría en planificación familiar.
- Acceso a métodos anticonceptivos.
- Promoción de estilos de vida saludables para la vida sexual y reproductiva.

Los profesionales de las instituciones de salud participantes estarán disponibles para brindar orientación directa, resolver dudas y facilitar la conexión de los asistentes con los servicios.

2. Actividades durante la jornada:

2.1 **Actividad Programada:** Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

2.1.1 STAND 1: Bingo del Autocuidado Sexual

Materiales:

- Cartones de bingo (con 18 casillas) que contienen imágenes y frases clave relacionadas con prácticas de autocuidado sexual.
- Fichas o marcadores para tapar las casillas.
- Frases y mensajes visibles en el stand para reforzar los aprendizajes.
- Premio simbólico para el ganador/a.

Participantes: Mínimo 3 personas – Máximo 10 por ronda.

FICHA TÉCNICA

Dinámica del juego:

Entrega de cartones: El facilitador entrega a cada participante un cartón de bingo con imágenes distribuidas de forma aleatoria.

Inicio del juego: La profesional de salud o facilitadora comenzará a nombrar en voz alta frases, afirmaciones o practicas clave, acompañadas de una breve explicación de cada imagen o concepto. Los participantes irán marcando en su cartón las imágenes que coincidan.

Ganador/a: El juego termina cuando un/a participante completa todo su cartón. Antes de recibir el premio simbólico, el facilitador invitará al ganador a explicar el significado de las imágenes que marcó, fomentando la reflexión y el intercambio de ideas. Podrá apoyarse en las frases dispuestas en el stand como guía.

Frases y mensajes clave del stand: Estas frases estarán visibles en afiches o tarjetas para reforzar el mensaje educativo:

- ✓ "He hablado abiertamente sobre mis límites sexuales."
- ✓ "Conozco y respeto mis derechos sexuales y reproductivos."
- ✓ "Utilizo métodos anticonceptivos de manera responsable."
- ✓ "Me he informado sobre las infecciones de transmisión sexual (ITS)."
- ✓ "Practico la autoexploración para conocer mi cuerpo."
- ✓ "He asistido a consultas médicas relacionadas con mi salud sexual."
- ✓ "He establecido acuerdos claros con mi pareja sobre nuestra vida sexual."
- ✓ "Me siento cómodo/a hablando de sexualidad con profesionales de la salud."

Frases motivacionales para reforzar el mensaje de autocuidado:

- ✓ "Cuidar tu salud sexual es amarte y respetarte."
- ✓ "El autocuidado empieza con información y decisiones conscientes."
- ✓ "Tu cuerpo, tu decisión, tu cuidado."
- ✓ "Usar protección no es desconfianza, es responsabilidad."
- ✓ "Decidir cuándo, cómo y con quién: eso también es autocuidado."
- ✓ "Hablar de sexo con respeto y sin miedo es también cuidarse."
- ✓ "El consentimiento no se asume, se pide y se respeta."
- ✓ "El placer también se vive con responsabilidad."

Premio: El/la ganador/a del bingo recibirá un premio simbólico (puede ser un kit de autocuidado, una libreta, preservativos, etc.) como reconocimiento por su participación y conocimiento.

2.1.2 STAND 2: "¿Qué servicios de salud sexual puedes recibir GRATIS en tu centro de salud o IPS?"

Y debajo, ilustraciones o íconos con estos servicios:

- Métodos anticonceptivos
- Pruebas de ITS y VIH
- Atención prenatal y postnatal
- Consejería en sexualidad
- Examen ginecológico (PAP)
- Vacunación contra VPH
- Atención a víctimas de violencia sexual

Dinámica: "Adivina el servicio"

Prepara tarjetas con situaciones reales:

- "Quiero saber si tengo una ITS" o

- "Me preocupa un retraso en mi periodo"
- "Tengo dudas sobre qué método anticonceptivo usar"
- "Tuve relaciones sin protección"
- "Quiero saber si estoy embarazada"
- "Nunca me hice un Papanicolaou y tengo 25 años"
- "Quiero vacunarme contra el VPH"
- "Mi pareja y yo queremos planificar un embarazo"

La persona debe elegir de la cartelera cuál servicio usaría en ese caso y la profesional complementara el ejercicio con el objetivo de dar a conocer de forma clara y divertida los servicios primarios que ofrecen los centros de salud en temas de salud sexual y reproductiva.

2.2 EVALUACIÓN SATISFACCIÓN: Se aplicará la encuesta de satisfacción al 10% de los participantes en la actividad y posteriormente se tabularán y se socializarán los resultados en el informe final de la actividad.

2.3 Recursos a ser utilizados:

Materiales: Tarjetas de bingo, caja, pimpón, cinta, premios simbólicos, carteles con información, métodos de planificación, condones, dulces.

Talento Humano: Profesionales de Enfermería, Psicología, auxiliares de enfermería, talento humano de las EAPB.

Logistica: Carpas, Mesas, manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades.

2.4 Referencia bibliográfica.

- ASIS FLORIDABLANCA 2024.
- PLAN TERRITORIAL DE SALUD FLORIDABLANCA 2024-2027
- Salud Sexual y Reproductiva https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva
- Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos file:///C:/Users/Dra.%20Gloria%20Zapata/Dropbox/PIC%202025/FORMATOS%202025/libro%20politica%20sexual%20sept%2010.pdf
- ABECE sobre anticoncepción https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-anticoncepcion.pdf
- Derechos sexuales: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/sexualidad-derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos.aspx

Registro de profesionales

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
GLORIA INÉS ZAPATA CAMPOS	Enfermera	013942	315920775	
YISEL TATIANA PINTO ESTUPIÑAN	Psicóloga	206296	3184301587	
KAROLINA HERNANDEZ VALDVIESO	BACTERIOLOGA	7048	3166969214	

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

GUANE

Programa de Salud Publica: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Población objeto: Familias, colectivos y comunidades

Responsable de la ejecución: Gloria Ines Zapata Campos

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA									
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
Nº	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS WO ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1	Promover la salud sexual y reproductiva en las veredas Agua Blanca (sector Morfito) y Holechales (sector La Judía) del área rural, mediante la realización de una feria de salud con información sobre autocuidado, servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consultas preconcepcionales, con el propósito de fomentar una sexualidad segura y responsable en la comunidad en general del Floridablanca.	Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional	Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.	Elaboracion de la ficha técnica	1. Ficha técnica	N/A	Gloria Ines Zapata Campos										
3				Elaboracion cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción 3. Acta aprobación metodología actividad	N/A											
3				1. Concertación de la actividad con líder JAC, de las 2 veredas 2. Envío de correo de convocatoria a Desarrollo Social, IPS, EPS, grupos organizados de la comunidad urbano, ICBF,	4. Acta de concertación con líder de comunidad, con registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado	1.El líder comunal se compromete a difundir la convocatoria a la comunidad, así como garantizar el espacio físico para la realización de la actividad: 24 de abril 2025 Vereda Agua blanca sector Morfito y 08 de agosto 2025 Vereda Holechales sector la judia. 2.El PIC se compromete a organizar y llevar toda la logística relacionada con la temática del evento, así mismo difundir y promocionar la actividad por redes sociales, e invitar la oferta institucional de la alcaldía y demás entidades afines a la actividad.											
4				Ejecución de la actividad en 2 sectores rurales	5. Soporte convocatorias masiva actividades vía correo electrónico, whatsapp o presencial. Adjuntar oficio de invitación 6. Acta desarrollo de actividades, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, formato poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en físico y digital transcripción excel. 8. Soportes canalizaciones realizadas 9. Certificado de actividades por líder con las variables: fecha ejecución, temática, numero de participantes, población diferencial	Diseño y envío de la convocatoria											
6				Elaboracion informe final	10. Informe final y consolidado población diferencial	N/A											

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR Gloria Zapata

NOMBRE Gloria Ines Zapata

PROFESIÓN Enfermera

ACTA APROBACION METODOLOGIA

ACTA DE APROBACIÓN FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION

Fecha de solicitud: 15 de abril del 2025
Fecha de Aprobación: 22 de abril del 2025
Canal: Solicitud enviada al correo electrónico designado por la supervisora epidemiologajefe@gmail.com.

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Floridablanca

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Desarrollo del proceso:

El día 15 de abril se realizó el envío de la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma al correo electrónico entregado por la supervisora para solicitar aprobación.



ACTIVIDAD MORTIÑO AGUA BLANCA ANEXO TECNICO, PLAN DE ACCION

PIC CLINICA GUANE 2025

Según el asunto de la referencia respetuosamente me permito adjuntar para su revisión y aprobación EL ANEXO TÉCNICO, EL PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA de la intervención: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca. Las cuales se realizarán en las siguientes fechas

FECHA	HORA	LUGAR
24 de abril 2025	8:00 am a 12:00 pm	Vereda Agua blanca sector Mortiño
08 de agosto 2025	8:00 am a 12:00 pm	Vereda Helechales sector la jutia

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente

Karolina Hernández V.
CPS- Coordinadora Adm PIC - C Guane 2025

El día 16 de abril recibimos respuesta de realizar algunas observaciones.



DIANA AFANADOR

Cordial saludo

Se realiza la revisión de los dos formatos cada uno cronograma y ficha técnica los cuales tienen las observaciones dentro de cada documento

Por ser aprueba

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Tec Administración en Salud
Celular: 3107447779
e-mail: dianap.24@hotmail.com
epidemiologajefe@gmail.com

El día 21 de abril por parte de las profesionales del PIC se realizan los ajustes y envío nuevamente con las correcciones



PIC CLINICA GUANE 2025

Cordial saludo

Adjuntamos para su revisión y aprobación: ficha técnica y plan de accion de la Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca. la cual se realizara el 24 de abril 2025 8:00 am a 12:00 pm Vereda Agua blanca sector Mortiño y el 08 de agosto 2025 8:00 am a 12:00 pm Vereda Helechales sector la jutia

Quedamos atentos a cualquier inquietud

El día 22 de abril se recibe correo electrónico de respuesta donde la supervisora del contrato aprueba la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma.


DIANA AFANADOR

cordial saludo.

se adjuntan los dos instrumentos revisados y aprobados para la actividad de martes y la jada

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemiólga
Tec. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologiaele@gmail.com

Registro de Asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
KAROLINA HERNANDEZ VALDIVIESO	Clínica Guane	Coordinadora Administrativa PIC	3166969214	
DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO	Secretaria de Salud de Floridablanca	Profesional Universitario de Salud Pública	3107447799	
PAOLA ANDREA SIERRA GONZALEZ	Secretaria de Salud de Floridablanca	CPS Especialista Apoyo al PIC	3202507785	

ACTA DE CONCERTACION

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 21 de Abril 2025

Hora: 8:50 AM.

Lugar: Vereda Agua Blanca - Sector Mortiño.

Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Objetivo:

Promover la salud sexual y reproductiva en las veredas Agua Blanca (sector Mortiño) y Helechales (sector La Judía) del área rural, mediante la realización de una feria de salud con información sobre autocuidado, servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consultas preconcepcionales, con el propósito de fomentar una sexualidad segura y responsable en la comunidad en general del Floridablanca.

Temas a tratar:

Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8:50 AM, se da inicio a la reunión de concertación para la el desarrollo de una Feria de promoción de salud comunitaria, en el área rural, vereda Agua blanca sector Mortiño, a la cual asisten: Tatiana Pinto profesional del PIC Clínica Guane y José Consejal y Angie Martinez. por parte de la JAC del Sector Mortiño Floridablanca.

De acuerdo a lo anterior se presenta la metodología a trabajar durante el desarrollo de la actividad, la profesional del PIC le explica al líder que se instalarán stands temáticos, orientados a fortalecer los conocimientos y prácticas de autocuidado en salud sexual y reproductiva. Adicionalmente se contará con oferta institucional de:

- ✓ La unidad móvil de la Casa de justicia de la Alcaldía de Floridablanca
- ✓ Enterritorio, con pruebas rápidas de VIH
- ✓ Nueva EPS, con programa de afiliación al régimen subsidiado
- ✓ Oficina de SISBEN de Floridablanca, para atención a población Vulnerable.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el Líder y la profesional del PIC establecen lo siguiente:

- **Fecha de ejecución**: 24 de abril de 2025
- **Lugar de ejecución:** Centro de Salud el Mortiño.
- **Hora de ejecución:** 8:00 am a 12:00 m
- **Población a impactar:** Familias, colectivos y comunidades
- **Convocatoria y su manera de divulgación:** La convocatoria se difundirá a través de un flyer digital, en el cual se promocionará la oferta de la feria, incluyendo la fecha, hora y lugar del evento. Además, se enviará una invitación por correo electrónico a poblaciones vulnerables, IPS, EPS, grupos organizados de la comunidad rural, ICBF, entidades relacionados con tema y entidades interesadas en asistir, en la que se detallará la invitación a participar en la feria de promoción de la salud sexual y reproductiva, junto con la oferta institucional relacionada con el tema a desarrollar.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ELECTRÓNICA GUANE PIC

Compromisos:

Nº	Actividad	Responsable	Fecha
1	El líder de jac y la edil, se comprometen a difundir la convocatoria a la comunidad	Jose Carvajal Angie Martinez	29 de Abril 2025.
2	El líder se compromete a garantizar el espacio físico para la realización de la actividad.	Jose carvajal	24 de Abril 2025.
3	La profesional del PIC se compromete a organizar y llevar la logística del evento y su oferta de servicios.	PIC-Guane	24 de Abril 2025.
4.	La profesional del PIC se compromete a difundir y promocionar la actividad por redes sociales.	PIC-Guane	23 de Abril 2025.

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Angie Martinez	EDIL Corregimiento 2	EDIL.	3102906856	Angie Martinez
Jose N. Carvajal G	presidente JAC Montuno	pte	3008903052	Jose N Carvajal G
Tatiana Pinto E	PIC-Guane	Psicologa	3184301587	

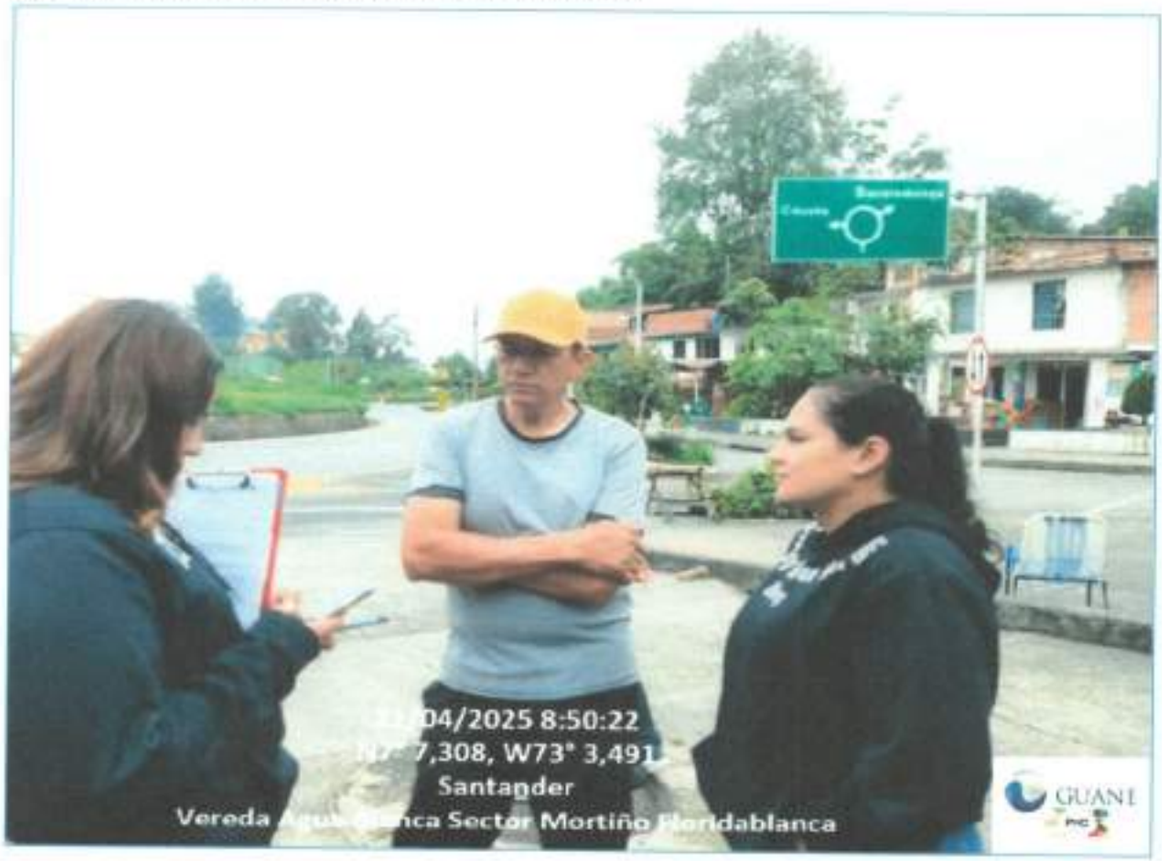
REGISTROS FOTOGRAFICO DE CONCERTACION

Programa: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Fecha: 21 abril del 2025
Lugar: Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:50 am

REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, específicamente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que ella profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Jose N. Carrajal G., identificado(a) con documento de identidad No. 91266149 de Bmanga, en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Jose N. Carrajal G. — Nombre

91266149 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Jorge A Martinez M	1095822470	1095822470	3102969556

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanco - Norte el día 21 del mes 04 del año 2025.

SOPORTES CONVOCATORIAS

Gmail PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

SOLICTUD APROBACION FLAYER FERIA MORTIÑO

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 23 de abril de 2025, 15:03
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

cordial saludo,

se hace revisión del flyer según ajustes propuestos y se observa que se realizaron tal cual como se indicó.

aprobada la pieza para su publicación

El mié, 23 abr 2025 a la(s) 2:58 p.m., PIC CLINICA GUANE 2025 (picclinicaguane2025@gmail.com) escribió:
adjunto flyer corregido

JORNADA DE SALUD-01.jpg

JORNADA DE SALUD-02.jpg

JORNADA DE SALUD-03.jpg

El mar, 22 abr 2025 a las 16:08, DIANA AFANADOR (<epidemiologajefe@gmail.com>) escribió:
cordial saludo,

Haciendo revisión del Flyer, se tienen las siguientes observaciones:

1. Falta colocar los logos de ENTERRITORIO-NUEVA EPS- CASA DE JUSTICIA-SISBEN y DESARROLLO SOCIAL.
2. organizar los logos que queden alineados.
3. en el recuadro de las demás entidades dejar cada una por separado.

El mar, 22 abr 2025 a la(s) 3:18 p.m., PIC CLINICA GUANE 2025 (picclinicaguane2025@gmail.com) escribió:
Cordial saludo,

Respetuosamente le solicito revisión y aprobación del flyer para la actividad que realizaremos el próximo 24 de abril en el mortiño

Quedo atenta

Cordialmente,

–

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud
celular: 3107447779
e-mail: dapach.3@hotmail.com
email: epidemiologajefe@gmail.com

1459791350164_lampara.jpg

24 de abril de 2025

¡FERIA DE SALUD!

Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura

La Secretaria de Salud de Floridablanca y la Clínica Guane a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) invitan a toda la población de la vereda El Martín, donde se prestarán los siguientes servicios:

- Valoración por medicina general
- Odontología
- Vacunación para menores de edad y adultos
- Información para la salud
- Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres
- Consulta preconcepcional

Además estarán presentes:
- Casa de Justicia con su unidad móvil.
- Enlace Tarea de pruebas rápidas para VIH.
- Nueva EPS con afiliaciones al régimen subsidiado.
- SISBEN para trámites de solicitud de encuesta.
- Desarrollo social para atención a poblaciones vulnerables.

Fecha: 24 de abril de 2025
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.



Lugar: centro de salud el martín ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

¡No se pierda esta oportunidad!

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Programa: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Fecha: 24 abril del 2025

Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño

Fecha: 23 abril del 2025
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Profesional PIC.-Entrega de flyer a lider



REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 23 abril del 2025
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Líder JAC Mortiño.





REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 23 abril del 2025
Medio: Publicidad en áreas de la comunidad
Responsable: Profesional PIC-



REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 23 abril del 2025
Medio: Redes Sociales Clínica Guane
Responsable: Área de Comunicaciones Clínica Guane

INSTAGRAM



FACEBOOK





Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 13:10
Para: mebuc.coman@policia.gov.co
Cc: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>, "sec.salud@floridablanca.gov.co" <sec.salud@floridablanca.gov.co>, subcientifica@clinicaguane.gov.co, gerencia@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de la esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com

.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Bultrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

1. OFICIO GUANE PIC INV PONAL.pdf
110K

CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 11 de abril de 2025

CORONEL
ALEJANDRO GAITAN
Comandante
Segundo Distrito de Policía
Correo Electrónico: mebuc.coman@policia.gov.co

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de la esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 13:11
Para: correspondencia@bomberosfloridablanca.com
Cc: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>, "sec.salud@floridablanca.gov.co" <sec.salud@floridablanca.gov.co>, subcientifica@clinicaguane.gov.co, gerencia@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de la esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

2. OFICIO GUANE PIC INV BOMBEROS.pdf
103K

GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 11 de marzo de 2025

Doctor
EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ
Director General
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca
correspondencia@bomberosfloridablanca.com

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de la esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clínica Guane y su RIS

Proyectó: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 13:13
Para: Adriana.martinez@icbf.gov.co, Martha.ballesteros@icbf.gov.co
Cc: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>, subcientfica@clinicaguane.gov.co, "sec.salud@floridablanca.gov.co" <sec.salud@floridablanca.gov.co>, gerencia@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clínica Guane y su RIS

Proyectó: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

3. OFICIO GUANE PIC INV ICBF.pdf
109K

GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 11 de abril de 2025

Doctoras:
Adriana Martínez
Martha Ballesteros
Lina María Morales
Adriana.martinez@icbf.gov.co
Martha.ballesteros@icbf.gov.co

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinida Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 13:18
Para: educacion@floridablanca.gov.co, casadejusticia@floridablanca.gov.co, desarrollosocial@floridablanca.gov.co, sisben@floridablanca.gov.co, direccion.mujer@floridablanca.gov.co, info@bif.gov.co, interior@floridablanca.gov.co, contactenos@ideflorida.gov.co
Cc: direccion.mujer@floridablanca.gov.co, DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>, subcientifica@clinicaguane.gov.co, gerencia@clinicaguane.gov.co, "sec.salud@floridablanca.gov.co" <sec.salud@floridablanca.gov.co>

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clínica Guane y su RIS

Proyectó: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

5. CONVOCATORIA DEPENDENDENCIAS ALCALDIA.pdf
118K

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
GUANE	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 11 de abril de 2025

Secretario de Educación
Diego Jaimes
educacion@floridablanca.gov.co

Directora Casa de Justicia
Viviana del Rosario Peinado Ferreira
casadejusticia@floridablanca.gov.co

Secretaría de Desarrollo Social
Martha Arévalo Acevedo
desarrollosocial@floridablanca.gov.co

Director SISBÉN
Juan Carlos Gómez Durán
sisben@floridablanca.gov.co

Dirección de la Mujer
Claudia Lucía Ramírez Carreño
direccion.mujer@floridablanca.gov.co

Director IDEFLORIDA
Néstor Díaz Barrera
contactenos@ideflorida.gov.co

Director BIF
José Leonardo Dueñas
info@bif.gov.co

Secretaría de Salud
Genny Liliana Uribe Gómez
Sec.salud@floridablanca.goc.co

Secretaría de interior
Andrés Norberto Ardila Pérez
interior@floridablanca.gov.co

Dirección de la mujer
Claudia Lucía Ramírez Carreño
direccion.mujer@floridablanca.gov.co

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
CLÍNICA GUANE	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 13:31
Para: luisfegomez@epssanitas.com, zacevedo@epssanitas.com, anmvillamizar@epssanitas.com, haerojas@epssanitas.com, SantiagoRS@saludtotal.com.co, AdrianaESH@saludtotal.com.co, karencasa@saludtotal.com.co, NoeliaAM@saludtotal.com.co, maquinterio@coosalud.com, recepcion.san@coosalud.com, calidad.santander@coosalud.com, efguerrero@coosalud.com, epinto@coosalud.com, edaza@coosalud.com
Cc: efguerrero@coosalud.com, mbonilla@sura.com.co, sigutierrez@sura.com.co, ldiazr@sura.com.co, coenfermeriasura@sura.com.co, zulma.martinez@nuevaeps.com.co, marly.martinez@nuevaeps.com.co, edith.santisteban@nuevaeps.com.co, alejndraquiroz@saludmia.org, marthacorrea@saludmia.org, jlarap@famisanar.com.co, clmunoz@famisanar.com.co, sosoricc@famisanar.com.co, ipinto@famisanar.com.co, ltoloza@famisanar.com.co, DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>, subcientifica@clinicaguane.gov.co, gerencia@clinicaguane.gov.co, "sec.salud@floridablanca.gov.co" <sec.salud@floridablanca.gov.co>

GERENTES Y/O DIRECTORES EPS:

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Lo anterior obedece a lo contenido en las Orientaciones para el desarrollo de Jornadas de Salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC del Ministerio de Salud la cual cita lo siguiente: *"Las jornadas de salud en el marco del PIC corresponden a una actividad que facilita el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que los requieren. Las Jornadas pueden integrar la oferta de servicios de diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen para desarrollar actividades relacionadas con la salud de una población o comunidad, bajo el liderazgo de la Dirección Territorial de Salud. Las Jornadas en el marco del PIC constituyen una actividad complementaria al POS y por ende deben ser ejecutadas de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB presentes en el territorio y otros sectores"*

Quedo atento a su confirmación la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 13:38
Para: carolina.galvis@foscal.com.co, adriana.villabona@foscal.com.co, direccion.ejecutiva@foscal.com.co, olgamoreno@fcv.org, dorismoreno@fcv.org, vigilanciaepidemiologica@fcv.org, ailenhernandez@fcv.org, Jefeconfimed2023@gmail.com, coordinacionmedicaconfimed@gmail.com, confimedsas@hotmail.com, gerencia.general@alianzadiagnosticasa.com, gestorasaludpublica@alianzadiagnosticasa.com.co, directorredinsaludca2019@gmail.com, directorips.canaveral@redinsalud.com, clara.vargas@redinsalud.com, presidencia@grupogestionar.com.co, coor_floridablanca@avanzarfos.com, sp_florida@avanzarfos.com, rita.ortiz@coomultrasan.com.co, vigilanciaepidemiologica@coomultrasan.com.co, nmcordon@colsanitas.com, beruiz@colsanitas.com, saludpublicaimap@fcv.org, karenbarcenas@fcv.org, sergioruiz@fcv.org, gerencia@redinsalud.com, nqlquintero@hotmail.com, gerencia@hospiflorida.gov.co, gerencia@clinicaguane.gov.co

GERENTES Y/O DIRECTORES IPS:

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Lo anterior obedece a lo contenido en las Orientaciones para el desarrollo de Jornadas de Salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC del Ministerio de Salud la cual cita lo siguiente: "*Las jornadas de salud en el marco del PIC corresponden a una actividad que facilita el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que los requieren. Las Jornadas pueden integrar la oferta de servicios de diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen para desarrollar actividades relacionadas con la salud de una población o comunidad, bajo el liderazgo de la Dirección Territorial de Salud. Las Jornadas en el marco del PIC constituyen una actividad complementaria al POS y por ende deben ser ejecutadas de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB presentes en el territorio y otros sectores*"

Quedo atento a su confirmación la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
GUANE	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 11 de abril de 2025

GERENTES Y/O DIRECTORES IPS

FOSCAL direccion.ejecutiva@foscal.com.co adriana.villabona@foscal.com.co carolina.galvis@foscal.com.co

ICV olgamoreno@icv.org dorismoreno@icv.org patricapachon@icv.org vigilanciaepidemiologica@icv.org
alexhernandez@icv.org antonioguerrero@icv.org

CONFIMED Jefeconfimed2023@gmail.com coordinacionmedicaconfimed@gmail.com confimedsas@hotmail.com

ALIANZA DIAGNÓSTICA gerencia.general@alianzadiagnosticasa.com jefepvs@alianzadiagnosticasa.com
gestorasaludpublica@alianzadiagnosticasa.com.co

REDINSALUD direccionredinsalud.ca2019@gmail.com directorgs.canaveral@redinsalud.com clara.vargas@redinsalud.com
presidencia@grupogalatonar.com.co presidencia@redinsalud.com.co gerencia@redinsalud.com

FAFOS coor. floridablanca@avanzarfos.com sp. florida@avanzarfos.com

COMULTRASAN rta.ortiz@comultrasan.com.co vigilanciaepidemiologica@comultrasan.com.co

SANITAS nmcordon@colsanitas.com benuro@colsanitas.com

IMAP saludpublicaimap@icv.org karenbarragan@icv.org sergiomuro@icv.org

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDA olguintero@hotmail.com gerencia@hospitalfonda.gov.co

CLINICA GUANE gerencia@clinicaguane.gov.co

GERENTES Y/O DIRECTORES EPS:

SANITAS luisfermez@epssanitas.com zacevedo@epssanitas.com anmatamoza@epssanitas.com hgarcias@epssanitas.com

SALUD TOTAL SantanderRS@saludtotal.com.co AdrianaESH@saludtotal.com.co karencasas@saludtotal.com.co
NoeliaAM@saludtotal.com.co

COOSALUD maguntero@coosalud.com recepcion.sans@coosalud.com calidad.santander@coosalud.com elguerrero@coosalud.com
ermeda@coosalud.com sgmbo@coosalud.com relaspa@coosalud.com

SURA rbonilla@sura.com.co alguterrez@sura.com.co bfaro@sura.com.co cenfermeriasura@sura.com.co

CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

NUEVA EPS subsidiado.compensacion@nuevaeps.com.co zulma.martinez@nuevaeps.com.co marly.martinez@nuevaeps.com.co edith.santistetan@nuevaeps.com.co dennise.calderon@nuevaeps.com.co

SALUD MÍA. alejmraguroz@saludmia.org marthaicortes@saludmia.org coordinacionmedica@saludmia.org madelinecamacho@saludmia.org

FAMISANAR jlarap@famisanar.com.co flotatae@famisanar.com.co cmunozr@famisanar.com.co gsocrocr@famisanar.com.co ipintod@famisanar.com.co

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Lo anterior obedece a lo contenido en las Orientaciones para el desarrollo de Jornadas de Salud en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC del Ministerio de Salud la cual cita lo siguiente: "*Las jornadas de salud en el marco del PIC corresponden a una actividad que facilita el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que los requieren. Las Jornadas pueden integrar la oferta de servicios de diferentes entidades, organizaciones, e instituciones, tanto del sector salud como de otros sectores que convergen para desarrollar actividades relacionadas con la salud de una población o comunidad, bajo el liderazgo de la Dirección Territorial de Salud. Las Jornadas en el marco del PIC constituyen una actividad complementaria al POS y por ende deben ser ejecutadas de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB presentes en el territorio y otros sectores*"

Quedo atento a su confirmación la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 11 de abril de 2025, 14:02
Para: andersonerojasc@gmail.com
Cc: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>, "sec.salud@floridablanca.gov.co" <sec.salud@floridablanca.gov.co>, subcientifica@clinicaguane.gov.co, gerencia@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

2 adjuntos

- **6. OFICIO GUANE PIC INV ENTERRITORIO.pdf** 108K
- **6. OFICIO GUANE PIC INV ENTERRITORIO.pdf** 108K

CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Floridablanca, 11 de abril de 2025

Doctor:
Anderson Rojas
Coordinador estrategia VIH
ESE ISABU-ENTerritorio
andersonerojasc@gmail.com

ASUNTO: "FERIA DE SALUD VEREDA AGUA BLANCA SECTOR EL MORTIÑO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta feria la cual se realizará el próximo 24 de abril en el horario de 8 am a 12 m en el centro de salud el mortiño, ubicado en el km 18 vía Pamplona Floridablanca.

Quedo atento a su respuesta, la cual puede ser enviada al siguiente correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com.

En caso de requerir información adicional sobre la jornada, agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ELECTRIZA GUANE PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 de abril de 2025

Hora: 8:00 am a 12:00m

Lugar: Vereda Agua Blanca (sector Mortiño) de Floridablanca.

Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad Programada:

Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Objetivo:

Promover la salud sexual y reproductiva en las veredas Agua Blanca (sector Mortiño) y Helechales (sector La Judía) del área rural, mediante la realización de una feria de salud con información sobre autocuidado, servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consultas preconcepcionales, con el propósito de fomentar una sexualidad segura y responsable en la comunidad en general del Floridablanca.

Temas a tratar:

Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional.

Desarrollo de la Actividad:

El día 24 de abril de 2025, se realizó una feria de promoción de salud sexual y reproductiva, donde la comunidad realizó un recorrido lúdico e informativo, en los diferentes Stand con las temáticas de: Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional.

1) **Reporte de avances según objetivos**: En cumplimiento con el objetivo de promover la salud sexual y reproductiva en la vereda Agua Blanca, sector Mortiño, se logró una alta participación y un compromiso significativo de la comunidad. Durante las actividades lúdicas y educativas diseñadas para facilitar la adquisición de conocimientos, los participantes recibieron información clave sobre salud sexual y reproductiva. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de su capacidad para mantener y mejorar su bienestar en este ámbito, generando un impacto positivo que perdurará a largo plazo.

2) **Porcentaje de cumplimiento**: La feria se llevó a cabo en la fecha y horario previamente establecidos, siguiendo el cronograma planificado al 100%. Esto refleja un alto nivel de organización y cumplimiento en la ejecución de la actividad, garantizando que la comunidad tuviera acceso puntual a la información y servicios ofrecidos.

3) **Resultado obtenido por cada actividad:** La feria contó con la participación activa de la comunidad, con total de 37 personas recorriendo los diferentes stands con las ofertas institucionales. Los participantes mostraron un interés notable por los temas tratados, lo que se reflejó en su entusiasmo y en las interacciones durante las actividades. Este alto nivel de participación indica una receptividad positiva por parte de la comunidad, que demuestra su disposición para aprender y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Además, este compromiso demuestra que la actividad cumplió su propósito de sensibilizar y empoderar a la comunidad en torno a la salud sexual y reproductiva.

4) **Que se logró con cada actividad**:

a. **Fortalecimiento de los conocimientos en la comunidad:** Se lograron mayores conocimientos sobre temas de salud y derechos, lo que contribuye a una comunidad más informada y empoderada.
b. **Acercamiento a la oferta instruccional de la Unidad Móvil de la Casa de Justicia de la Alcaldía de Floridablanca:** La comunidad tuvo acceso a información sobre los servicios que ofrece, promoviendo la cercanía con la oferta institucional y dejando claro que todos los sectores del municipio de Floridablanca están en igualdad de derechos a la hora de recibir orientación sobre temas legales y de justicia.
c. **Despeje de dudas sobre la realización de las pruebas rápidas de VIH:** Las personas pudieron aclarar sus dudas acerca de las pruebas rápidas de VIH y, además, varias de ellas tuvieron la oportunidad de realizarse las pruebas de manera gratuita, gracias a la oferta institucional de Enterritorio.
d. **Orientación sobre el proceso de afiliación y servicios gratuitos de la Nueva EPS:** La comunidad recibió información sobre cómo afiliarse a la EPS y los servicios gratuitos a los que tienen derecho los afiliados, especialmente en temas relacionados con la salud sexual y reproductiva.
e. **Orientación sobre los derechos de la población vulnerable:** Los participantes tuvieron la oportunidad de conocer los pasos a seguir en caso de ser víctimas de violaciones de derechos, así como las diversas formas de acceso a la justicia y apoyo institucional. Este acompañamiento fue clave para empoderar a la comunidad, asegurando que las personas vulnerables estuvieran informadas sobre sus derechos y cómo protegerlos adecuadamente.

Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Tarjetas de bingo, caja, pimpón, cinta, premios simbólicos, carteles con información, métodos de planificación, condones, dulces, bombas, mesas, carpas, sonido.

Recursos humanos, físicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales de Enfermería, Medicina, Psicología, auxiliares de enfermería, talento humano de: Nueva EPS, Casa de Justicia, Enterritorio, Oficina de Víctimas.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Angie martinez	El Morro	EDIL	3102997556	Angie Martinez
Gloria Zapata	PIC 2025	Enfermera	3159290733	Gloria Zapata
Tatiana Pinto E	PIC -GUANE	Psicologa	3184301587	

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: se realizó una feria de promoción de salud sexual y reproductiva, donde la comunidad realizó un recorrido lúdico e informativo, en los diferentes Stand con las temáticas de: Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO FIRMA ACTA DE EJECUCIÓN



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD MORTIÑO





REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

REGISTRO FOTOGRÁFICO: STAND 1: BINGO DEL AUTOCUIDADO SEXUAL



REGISTRO FOTOGRÁFICO: STAND 2: "¿Qué servicios de salud sexual puedes recibir GRATIS en tu centro de salud o IPS?"



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

Registro Fotográfico: Valoración por medicina General.



Registro Fotográfico: Valoración por Odontología.



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

Registro Fotográfico: Vacunación niños y adultos.



Registro Fotográfico: Consulta preconcepcional.



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

Registro Fotográfico: Enterritorio toma de pruebas rápidas para VIH.



Registro Fotográfico: NUEVA EPS-AFILIACION REGIMEN SUBSIDIADO.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciera la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización Individual

Yo, Angie Martinez, identificado(a) con documento de identidad No. 1095822430 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(a).

Angie Martinez
Nombre

1095822430
Cédula de ciudadanía

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.
ACTIVIDAD: Realizar una estrategia de información en Salud, a través de stands en el entorno ferio comunitario (promoción de Salud Sexual y reproductiva)
LUGAR: Vereda Agua Blanca (Morrito)
FECHA: 24 de Abril 2025
HORA: 8:00 AM - 12:00PM.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Rosa M Sandoval	63350986	3023612012.	K 17.	Moritino.		x.	57	X											Rosa Maria
2	Pedro D Esparza	91161532	3203612012	K 17	Martino		X	62		X										Pedro
3	Angela M Romero	63364191	3156713119.	K 12	fronteras		X	53	X											Angela Romero
4	Deisy Auria.	1007231496	3012497223	K 17	Altos padros		X	31	X											Deisy Arias
5	German Naranjo	1098799098	5292582901	Calle 90-2137	Diamante 2	X		27		X										German Naranjo
6	Humberto portilla	91210741	3222753023	K 18	Martino	/	X.	65		X										Humberto Portilla
7	Yuley Castellanos	1098747904	5143461997	K 18.	Moritino		X	32	X											Yuley Castellanos
8	Luz Mayra Duran	63272801	3109542010	K 18.	Martino		X	67	X.											Luz Mayra Duran
9	Jose Carvajal.	91266149	3005503052	K 17.	Moritino		X.	56		X										Jose Carvajal
10	Gladys Bautista	41550209	3242537690	K 18.	Moritino		X	54	X											Gladys Bautista
11	Diana Isabel Acuña	63453953	3072391284	K 18	martino		X	40	X											Diana Isabel Acuña
12	Andres Perez	1098759786	3213688962	K 18	Moritino		X.	32		X										Andres Perez
13	Edo Hernandez	2813198	3186778888	K 18	Moritino		X	66	X											Edo Hernandez
14	Reynel Escudero	629493.	3204219911.	K 18.	Martino		X	71		X										Reynel Escudero
15	Erik Herran.	1020450199	3156797351.	K 18	Moritino		X	30		X										Erik C.
16	Yoneidys Hoyos	1101598898	3022535 4583	K 18	martino		X	23	X											Yoneidys Hoyos
17	Ricardo Pinto	91491969	3174842789	K 16	Moritino		X	51		X										Ricardo Pinto
18	Angy Martinez	1095822430	3102997556	K 18	Moritino		X	29.	X.											Angie Martinez
19	Juan Lemos.	1094351564	3023838036	K 18	Moritino		X	26		X										Juan David Lemos
20	Heiler Gutierrez	1094681865	3206532230	K 21	Antonio Bontos			18	X											Heiler Gutierrez

En ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA, identificado con NIT. 890.201.174-8, ubicado en la Calle 9 #8 – 75 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en su condición de responsable del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca que estos datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Sexualidad y Derechos sexuales y Reproductivos

ACTIVIDAD: Realizar una estrategia de información en Salud a través de ferias de promoción de salud y reproducción en el entorno comunidad.

LUGAR: ámbito rural del municipio de Floridablanca Vereda Agua Blanca Chorrito.

FECHA: 24 de Abril 2025

HORA: 8:00AM - 12:00 PM.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Erick Marín	1060950199	3115679739	K18	Vda Cuchita			31		X										
2	Noemí bautista	60253746	3133384452	K18	Merific			61	X											
3	Alber Villamizar	890229196	3118811394	K18	Merifio			25		X										
4	eudes Rueda	88288975	3163427340	K18	Merific			52		X										
5	Patricia Hernandez	63502313	3029226670	K18	Merifio			50	X											
6	Juan terre	1098819765	3024519464	K18	merifio			26		X										
7	luis medina	13815917	3016008256	K18	merifio			74		X										
8	Carmenza Ligardo	65277673	3016008256	K18	Martino			64	X											
9	Paola Andrea Medina	37713179	3005191595	K18	merific			42	X											
10	Camilo Florez	1097501001	3144018547	K18	Martino			15		X										
11	Juan Rodriguez	91986549	3125037340	K18	Martino			52		X										
12	Ines escudero	1054593206	3144018547	K18.	Martino			38.	X											
13	Jenny Maldonado	1095631655	3195419875	K18	Martino			36.	X											
14	Ana Orozco	1098071882	3144621271	K18	Martino			19	X											
15	Hillary Ayala A.	1005331192	3228541981	la 90 3	Floridablanca			22	X											
16	Diego Rojero	1010382784	3103878212	K 18	Floridablanca			51		X										
17	Nelly Barrios.	37834071	3183969784	K18	merific			69	X											
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca identificada con NIT. 890.205.174-8, ubicada en la Calle 9 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Al ingresar la información aquí solicitada, autoriza de manera previa, expresa e inequívoca para que dichos datos personales sean recibidos, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para otros propósitos de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos
ACTIVIDAD: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca
LUGAR: Vereda Agua Blanca (Martino).
FECHA: 24 de Abril 2025
HORA: 8:00 AM - 12:00 PM.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Cristina Gomez	37555787	3166211139	Sec. Mujer	Martino		X		X											
2	Leidy Gamboa	1144470891	3183111939	Sec. de la mujer	Martino		X		X											
3	Fabiana Gomez	1046534582	3203750855	O. de la Myer.	Martino				X											
4	Juli Ximena Quiroga	1010068167	3214407360	Casa de Justicia	Martiño		X		X											
5	Adriana Chaparro	37514323	3188209800	Renta Ciudadana	Martino		X		X											
6	Andrea Mendoza	878.481	3173905263	ISABU	Martiño		X		X											
7	Bibiana Sanchez	63369715	3124385723	Renta Ciudadana	Martiño		X		X											
8	Silvia J. Ordoñez	1095801450	3153489413	Nueva EPS	Martiño		X		X											
9	Sandra Mendez	63533266	3165568660	Clinica Guane	Martiño		X		X											
10	Mª Alejandra Rueda Perez	1095280565	3015221981	Clinica Guane	Martiño		X		X											
11	Camilo Andres Prada A.	1091770940	3115674912	Clinica Guane	Martiño		X			X										
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.205.174-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 25 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de sus datos personales al momento de solicitud, actualice de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales

Asistentes oferta institucional

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Gloria Ines Zapata Campos

FECHA: 24/04/2025

LUGAR: Vereda Agua blanca sector Murillo

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera infancia De 0 a 6 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Retornados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEBRERO				4	12	4	20	X	Vereda Agua blanca sector Murillo			8	20									8

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera infancia De 0 a 6 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Retornados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MARZO/ABRIL			1	4	8	4	17	X	Vereda Agua blanca sector Murillo			1	17									8
TOTAL	37																					

Gloria Zapata

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE Gloria Ines Zapata Campos

PROFESIÓN Enfermera

CANALIZACIONES

ALCALDÍA DE CÚCUTA

SECRETARÍA GUANE

PIC

Tamizaje Canalizaciones

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos

ACTIVIDAD: Realizar una estrategia de información en salud a través de una feria de promoción en salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Cúcuta "Sector Motilon

FECHA: 4/24/25

Nº	FECHA DE ATENCIÓN	PROGRAMA QUE REMITE	PROGRAMA AL CUAL SE REMITE	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	BARRIO Y DIRECCIÓN	EPS	REGIMEN	EDAD	CICLO DE VIDA	TELÉFONO	OBSERVACIONES	NOMBRE DE PROFESIONAL QUIEN REMITE	OBSERVACIONES
1	4/24/25	PIC	RCV	Pedro Esperza	cc	91515 32	motilon	famyan or	subsidiado	62	Vejez	32036 12012		Gloria zapata campos	revisar programa RCV
2	4/24/25	PIC	RCV	humberto fonseca	cc	912197 41	motilon	cosalud	subsidiado	65	Vejez	32223 83523		gloria zapata campos	revisar programa RCV
3	4/24/25	PIC	RCV	luz dary rural	cc	6827 2801	motilon	sumisalud	subsidiado	64	vejez	31074 2610		gloria zapata campos	revisar programa RCV
4	4/24/25	PIC	RCV	luis medina	cc	138159 17	motilon	salud total	subsidiado	64	Vejez	3016002 56		gloria zapata campos	revisar programa RCV
5	4/24/25	PIC	RCV	carmenza lizcano	cc	032776 64	motilon	famisanar	contributivo	64	vejez	3016008250		gloria zapata campos	revisar Programa RCV
6	4/24/25	PIC	RCV	nelly ballesteros	cc	3783 9032	motilon	sura	contributivo	69	Vejez	31534 64284		gloria zapata campos	revisar programa RCV
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

REMISION CANALIZACIONES ACTIVIDAD PIC MORTIÑO

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>
Para: subcientifica@clinicaguane.gov.co

25 de abril de 2025, 22:21

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia y la ruta establecida en la reunión del 24.4.2025, me permito realizar la entrega de los usuarios canalizados durante la actividad de MORTIÑO realizada el pasado 24 de abril del 2025 para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente

Karolina Hernández V
CPS- Coordinadora Adm PIC - C Guane 2025

10. FORMATO CANALIZACIONES PIC 2025 MORTIÑO.xlsx
136K

Fwd: REMISION CANALIZACIONES ACTIVIDAD PIC MORTIÑO

[redacted]

De: "John Eder Dueñas" <subcientifica@clinicaguane.gov.co>
Para: utconfinorguane@gmail.com
CC: "Carlos Alberto Malagón Herrera" <gerencia@clinicaguane.gov.co>, florezae@hotmail.com, picclinicaguane2025@gmail.com

Cordial saludo,

Señores:
UT CONFINOR,

De acuerdo a la información reportada por el PIC, adjunto usuarios canalizados durante la actividad en el MORTIÑO realizada en el páramo el pasado 24 de abril del 2025, esto con el fin de iniciar la respectiva captación de los usuario de acuerdo al curso de vida e incluirlos en las actividades de Promoción y Mantenimiento de la salud y/o actividades que se requieran por parte de la E.S.E Clinica Guane.
Por favor socializar con su personal administrativo y asistencial

Gracias

John Eder Dueñas Puentes.
Subdirección Científica
E.S.E. Clínica Guane y su RIS
Teléfono:607-67008020 EXT 136

*¡Seamos parte del cambio! Reduzcamos nuestro consumo de papel y energía. Antes de imprimir, pregúntate: **¿Realmente lo necesito?***



NOTA CONFIDENCIAL

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la compañía a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor eliminarlo inmediatamente.

---------Mensaje reenviado ---------
Asunto: REMISION CANALIZACIONES ACTIVIDAD PIC MORTIÑO
Fecha: 25/04/2025, 22:21
De: "PIC CLINICA GUANE 2025" (picclinicaguane2025@gmail.com)
Para: subcientifica@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia y la ruta establecida en la reunión del 24.4.2025, me permito realizar la entrega de los usuarios canalizados durante la actividad de MORTIÑO realizada el pasado 24 de abril del 2025 para su conocimiento y

fines pertinentes

Cordialmente

Karolina Hernández V
CPS- Coordinadora Adm PIC - C Guane 2025

attachment-2.gif

10. FORMATO CANALIZACIONES PIC 2025 NORTIÑO.xlsx

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

CLÍNICA GUANE
PIC

Fecha: 24 Abril 2025.

Lugar de la Actividad: Floriño.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 información por medio de la junta que nos llegue

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 hacer mas jornados de salud.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 24 Abril.

Lugar de la Actividad: Martino.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X____.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X____.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Hace Falta arreglar el centro de salud para citas. Pero no desplazarse asta Florida muy lejos.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Hacer mas seguido estos actividad.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 24 abril 2025

Lugar de la Actividad: Manso

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Planificación, odontología

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 que se realicen en barrios donde se pueda asistir con más facilidad

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 24 ABRIL 2025

Lugar de la Actividad: MARTINO

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X .

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente X .

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 REPETIAN TODAS MAS VECES EN ESTAS ACTIVIDADES PARA QUE TODOS PUDIERAN ACCEDER RAPIDO.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 MAS PERSONAL MEDICO.

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 24 abril del 2025
Lugar ejecución: Centro de salud Vereda Agua blanca sector Mortiño
Hora: 8:00 a 12:00 m

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través de una feria de promoción de salud sexual y reproductiva en el entorno comunitario, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: se realizó una feria de promoción de salud sexual y reproductiva, donde la comunidad realizó un recorrido lúdico e informativo, en los diferentes Stand con las temáticas de: Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura, oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres, consulta preconcepcional.

Al finalizar la jornada se aplicó encuestas de Satisfacción Global para conocer la percepción de la comunidad como insumo necesario para la mejora en estas actividades comunitarias:

Total, Asistentes: 37 Personas
Tasa de la muestra: 10% de los asistentes
Muestra: 4 personas encuestadas

Resultados encuesta de satisfacción:

Tabla 1: Nivel de satisfacción.

Pregunta 1: En una escala del 1 al 5, ¿cómo califica su satisfacción con la actividad en la que participo?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				4

Tabla 2: Calificación del dominio del tema.

Pregunta 2: En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				4

Pregunta 3: Necesidades y temas que la comunidad percibe con prioritarios:

1. "Traer más médicos a las actividades, para que uno pueda pasar más rápido"
2. "Planificación y odontología "
3. "Hace falta arreglar el centro de salud para citas, para no desplazarse hacia Florida, muy lejos"
4. "Que nos llegue más información por parte de la junta "

Pregunta 4: Recomendaciones para la realización de actividades en salud, en el municipio de Floridablanca:

1. "Mas jornadas de salud"
2. "Hacer más seguido estas actividades"
3. "Que realicen en horarios que se pueda asistir con más facilidad"
4. "Más personal médico".

Análisis:

1. **Nivel de satisfacción general:** La mayoría de los participantes calificaron su satisfacción con la actividad en un nivel alto, con una puntuación de 4, que corresponde a "Muy buena". Esto indica que la actividad fue bien valorada por los asistentes.

2. **Dominio del tema por parte de los profesionales:** La calificación promedio también fue de 4, lo que refleja que los profesionales demostraron un buen conocimiento del tema y generaron confianza en los participantes.

3. **Necesidades y prioridades de la comunidad:** Las principales preocupaciones expresadas fueron la necesidad de traer más médicos para agilizar los servicios, mejorar la planificación y odontología, arreglar el centro de salud para facilitar citas sin desplazarse a Florida, y recibir más información por parte de la junta. Esto muestra que la comunidad valora la atención médica accesible y bien organizada, además de una comunicación efectiva.

4. **Recomendaciones para futuras actividades:** Los participantes sugirieron realizar más jornadas de salud, en horarios que faciliten la asistencia, con mayor frecuencia y con más personal médico. También destacaron la importancia de mejorar la infraestructura del centro de salud.

Conclusión:

La encuesta demuestra que en general las personas que asistieron a la actividad presentaron un grado de satisfacción excelente frente a las diferentes actividades de información en salud, lúdicas, recreativas, físicas y las ofertas de servicios de las instituciones participantes en el evento.

Con respecto a la pregunta abierta refieren necesidades enfocadas a jornadas de salud y mejoras del centro de salud.

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR MORTIÑO DE LA VEREDA AGUABLANCA DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que, desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, se realizó una Feria de promoción de salud comunitaria, el día 24 de abril de 2025. Donde se trabajaron los siguientes temas de programa Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos:

a) Promoción autocuidado en salud sexual y reproductiva para una sexualidad segura.
b) Oferta de servicios primarios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres.
c) Consulta preconcepcional

Como resultado, se logró intervenir a un total de 37 participantes, con la siguiente Caracterización poblacional:

POBLACION DIFERENCIAL		PARTICIPANTES	
		FEMENINO	MASCULINO
Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)	Adolescencia De 12 a 17 años	0	1
	Jóvenes De 18 a 28 años	4	4
	Adulto De 29 a 59 años	12	8
	Adulto Mayor De 60 o más años	4	4
	TOTAL	20	17
Número de personas beneficiadas por tipo de población	Personas con discapacidad	—	—
	Víctimas del conflicto armado	—	—
	Reinsertados	—	—
	Reintegrados	—	—
	Migrantes	—	—
	LGTBIQ+	—	—
	Etnias	—	—
	Habitante de calle	—	—
Número de personas beneficiadas según enfoque territorial	Área Rural	20	17.
	Área Urbana		
TOTAL GENERAL		37.	

Se da constancia en Floridablanca a los 24 días del mes abril del año 2025

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	CARGO	TELEFONO	FIRMA
Angie Martinez	1095822430	Gol	3102947556	Angie martinez

ACTIVIDAD 11

Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN

FICHA TECNICA

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Floridablanca

Línea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Tecnología actividad: Información en Salud.

Entorno actividad: Educativo

Población a la que va dirigida actividad: Adolescencia

Fecha, lugar ejecución, tiempo de ejecución:

COLEGIO	ENCUENTRO GRADO SEPTIMO	FECHA	HORA	SALON
INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN	**TEMÁTICA:** Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional	30 de abril de 2025	7:00 AM a 9:00 AM,	7
COLEGO ECOLOGICO SEDE VALLE		10 de septiembre 2025	10:00 AM-12:00 PM	7

Tema a tratar: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional

Objetivo general: Promover la educación y la conciencia en los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, la sexualidad segura, la prevención del embarazo, los servicios amigables y la atención preconcepcional, mediante un encuentro lúdico y participativo dirigido a todos los grados 7 de bachillerato en dos instituciones públicas del área rural de Floridablanca.

Justificación:

Población por ciclo vital: En relación con la proporción de habitantes por ciclo vital, se encuentra una población con predominio de población entre 27 a 59 años. Para los primeros ciclos vitales para este año no presento un gran aumento en puntos porcentuales. En la adultez se dio un porcentaje del 46,71% y en adulto mayor de 60 años un 16,20%. Se dio un aumento en puntos porcentuales de manera leve.

Tabla 1. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Floridablanca 2019, 2024, 2029.

Tabla 9. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Floridablanca 2019, 2024, 2029.

Ciclo Vital	2019		2024		2029	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0-5 años)	23.894	7,95	23.591	6,95	21.879	6,22
Infancia (6-11)	24.189	8,04	25.909	7,63	24.492	6,96
Adolescencia (12 a 18 años)	30.782	10,24	32.281	9,51	32.141	9,13
Juventud (14-26)	64.714	21,52	67.516	19,89	64.938	18,45
Adultez (27-59)	137.164	45,61	156.560	46,71	166.169	47,20
Adulto mayor (>60años)	42.420	14,11	55.014	16,20	65.690	18,66
Total Municipio	300.730		339.491		352.034	

Fuente: Fuente: DANE, proyecciones de población 2019-2029 con base en el censo 2018.

Otros indicadores de la dinámica de la población

A continuación, se describen indicadores que muestran la capacitad reproductiva del municipio en comparación con el departamento.

Tasa especifica de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: La tasa municipal especifica de fecundidad, relación que mide nacidos vivos por 1.000 mujeres entre 10-14 años para el año 2023 es de 0,55 con tendencia al decremento comparada con el año 2020 (10,22), en el departamento de Santander tiene una tasa de 1,11 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 10-14 años para el mismo año.

Tasa especifica de fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años: La tasa municipal especifica de fecundidad, relación que mide nacidos vivos por 1.000 mujeres entre 10-19 años para el año 2023 es de 11,80, la cual mostró un descenso comparado con el año 2020 (13,86). En el departamento de Santander tiene una tasa de 17,79 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 10-19 años.

Tasa especifica de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: La tasa municipal especifica de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años es de 18,38 nacidos vivos por 1.000 mujeres entre 15-19 años para el año 2023, con tendencia a aumentar comparada con el año 2020 (25,50) En el departamento de Santander para el periodo 2023 se reflejó una tasa de 28,78 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15-19 años.

Tabla 2: Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Floridablanca, 2023

Tabla 11. Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio de Floridablanca, 2023

Fecundidad adolescente*	2023 Santander	2023 Floridablanca
Tasas Especificas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años*	1,11	0,55
Tasas Especificas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años*	17,79	11,80
Tasas Especificas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años*	28,78	18,38

FUENTE: Asis Floridablanca 2024.

La adolescencia es una etapa importante del desarrollo humano, caracterizada por profundos cambios físicos, emocionales y sociales, donde se consolidan hábitos, creencias y valores que influirán directamente en la salud y el bienestar a lo largo de la vida. En este periodo, los adolescentes comienzan a explorar su identidad, autonomía y relaciones interpersonales, siendo la sexualidad un aspecto central del proceso. En Colombia, según datos del DANE y el Ministerio de Salud y Protección Social, el embarazo en adolescentes sigue representando un reto importante de salud pública. Aunque las cifras han mostrado ligeras disminuciones en los últimos años, la incidencia continúa siendo elevada.

- Número **de nacimientos en adolescentes (2023):** 38.215 nacimientos en madres adolescentes entre 10 y 17 años, lo que representa una disminución del 17 % en comparación con 2022, cuando se registraron 46.118 nacimientos.
- Tasa **de fecundidad adolescente (2023):** La tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años se redujo a 53,78 nacimientos por cada 1.000 mujeres, evidenciando una disminución en comparación con años anteriores.
- Porcentaje **de adolescentes madres:** El 17,4 % de las mujeres de 15 a 19 años ya es madre o está embarazada del primer hijo

Según el reporte de sivigila, para el municipio de Floridablanca a semana epidemiológica número 15 de 2025, se han reportado 4 casos asociados a Morbilidad materna, entre mujeres de 10 a 19 años. Este número indica que al menos 4 mujeres, han presentado complicaciones significativas en lo que va del año (hasta inicios de abril), lo cual es una alerta para los servicios de salud y la comunidad.

Figura 1: Notificaciones por eventos acumulados 2025

FICHA TÉCNICA



Fuente: Portal Sivigila 4. Disponible en: https://portalsivigila.ins.gov.co/

La morbilidad materna hace referencia a complicaciones que afectan la salud de la mujer durante el embarazo, parto o puerperio, que pueden poner en riesgo su vida o generar secuelas si no se tratan oportunamente. Entre ellas se encuentran:

- Preeclampsia y eclampsia
- Hemorragias obstétricas
- Infecciones graves
- Complicaciones por enfermedades preexistentes (diabetes, hipertensión)
- Aborto incompleto o inseguro

De acuerdo con los datos registrados en la plataforma RUAF ND, entre los años 2020 y 2024, se reportaron un total de 14.047 partos de mujeres residentes en el municipio de Floridablanca, de los cuales 896 partos (6,4%) corresponden a madres adolescentes entre los 13 y 18 años de edad. La distribución anual muestra un comportamiento persistente de embarazos en este grupo poblacional:

Tabla 3: TOTAL DE EMBARAZOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE, ENTRE 2020 Y 2024

EDAD DE LA MADRE	2020	2021	2022	2023	2024	Total
13 años	1	2	3	4		10
14 años	7	8	8	3	5	31
15 años	18	14	16	15	16	79
16 años	37	38	29	34	22	160
17 años	60	62	68	46	41	277
18 años	66	79	67	79	48	339
Total	**189**	**203**	**191**	**181**	**132**	**896**

FUENTE: Base de datos RUAFND- Partos por residencia en Floridablanca 2020-2024.

Este panorama evidencia una problemática que requiere una intervención educativa estructurada, especialmente en la población adolescente. La mayor concentración de casos se presenta entre los 16 y 18 años, justo cuando muchos adolescentes cursan el grado 9°, lo que valida la elección de este grupo como población prioritaria para el desarrollo de la estrategia.

Entre los años 2020 y 2024, en el municipio de Floridablanca se registraron 896 partos en adolescentes entre los 13 y 18 años, de los cuales un número significativo no recibió una atención prenatal adecuada. El promedio de consultas prenatales fue de 5,91, con una mediana de 6 y una moda de 6, cifras que reflejan que la mayoría de las gestantes adolescentes no alcanzó las 8 consultas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud. Aunque el 64,7% de las adolescentes tuvo entre 4 y 9 controles, sólo el 36,4% accedió a una atención prenatal considerada adecuada (7 o más consultas), mientras que un preocupante 16,5% recibió tres o menos, y un 2,5% no tuvo ningún control. A pesar de una tendencia de mejora en los años 2022 y 2023, los datos evidencian barreras persistentes en el acceso temprano y continuo a los servicios de salud materna en este grupo poblacional, lo que refuerza la necesidad de implementar estrategias educativas desde el entorno escolar para la prevención del embarazo no planeado y la promoción del autocuidado y el uso oportuno de los servicios de salud.

Tabla 4: TOTAL DE CONSULTAS PRENATALES EN GESTANTES ADOLESCENTES (13 A 18 AÑOS) – FLORIDABLANCA, 2020-2024

Total, de consultas prenatales	2020	2021	2022	2023	2024	Total
0	5	6	6	3	2	22
1	10	6	7	7	4	34
2	10	6	6	12	6	40
3	16	9	9	6	11	51
4	20	24	21	8	15	88
5	36	41	33	31	24	165
6	47	43	32	30	18	170
7	21	29	31	31	17	129
8	19	22	35	38	24	138
9	3	10	5	10	6	34
10	1	7	3	4	4	19
11			2	1		3
12	1		1			2
15					1	1
Total	**189**	**203**	**191**	**181**	**132**	**896**

FUENTE: Base de datos RUAFND- Partos por residencia en Floridablanca 2020-2024.

Entre los años 2020 y 2024 se registraron 896 partos en adolescentes de Floridablanca, de los cuales el 51,1% (458) fueron partos espontáneos simples y el 48,8% (437) fueron cesáreas, lo que evidencia una alta proporción de intervenciones quirúrgicas en esta población. Este porcentaje de cesáreas es considerablemente elevado en comparación con los estándares de la Organización Mundial de la Salud, que sugiere que la tasa ideal no debería superar el 15%, salvo por indicaciones médicas justificadas. Asimismo, se presentaron 8 partos dobles, lo que indica una baja frecuencia de embarazos múltiples, y un único caso de parto instrumentado durante el quinquenio. La marcada prevalencia de cesáreas puede estar asociada a complicaciones propias del embarazo adolescente, como inmadurez física, embarazos no controlados o falta de atención prenatal oportuna, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la educación sexual y reproductiva desde el entorno escolar, como estrategia clave para la prevención del embarazo no planeado y la promoción de una maternidad saludable.

Tabla 5: DISTRIBUCIÓN DEL TIPO Y MULTIPLICIDAD DEL PARTO EN GESTANTES ADOLESCENTES (13 A 18 AÑOS) – FLORIDABLANCA, 2020-2024

TIPO Y MLTIPLICIDAD DEL PARTO	2020	2021	2022	2023	2024	Total
CESÁREA	**86**	**90**	**90**	**97**	**74**	**437**
DOBLE		2	2	4		8
SIMPLE	86	88	88	93	74	429

ESPONTÁNEO	**102**	**113**	**101**	**84**	**58**	**458**
SIMPLE	102	113	101	84	58	458
INSTRUMENTADO	**1**					**1**
SIMPLE	1					1
Total	**189**	**203**	**191**	**181**	**132**	**896**

FUENTE: Base de datos RUAFND- Partos por residencia en Floridablanca 2020-2024.

Durante el periodo 2020-2024, se registraron 896 partos en adolescentes entre los 13 y 18 años en el municipio de Floridablanca. La mayoría de estas madres adolescentes tuvo su primer hijo durante este periodo: 788 casos (88%) fueron primigestantes, mientras que 108 (12%) ya tenían al menos un hijo previo, evidenciando embarazos repetidos a edades tempranas. Especificamente, se registraron 95 adolescentes con dos hijos, 6 con tres hijos, y 1 con cuatro hijos, siendo estas cifras especialmente preocupantes en madres de 17 y 18 años. La tendencia muestra que, a medida que aumenta la edad dentro del grupo adolescente, también se incrementa la probabilidad de reincidencia de embarazo, lo cual puede estar relacionado con la falta de educación sexual efectiva, el acceso limitado a métodos anticonceptivos y la ausencia de seguimiento integral en salud reproductiva. Estos datos refuerzan la necesidad de intervenir con programas educativos y comunitarios orientados a la prevención del embarazo recurrente en adolescentes, promoviendo el autocuidado, la planificación familiar y el fortalecimiento del proyecto de vida.

Tabla 6: TOTAL DE HIJOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE EN GESTANTES ADOLESCENTES (13 A 18 AÑOS) – FLORIDABLANCA, 2020-2024

Edad de la madre	N° de hijos	2020	2021	2022	2023	2024	Total
13 años	1 hijo	1	2	3	4	0	10
14 años	1 hijo	7	8	8	3	5	31
15 años	1 hijo	18	14	15	15	16	78
	2 hijos	0	0	1	0	0	1
16 años	1 hijo	34	33	27	31	20	145
	2 hijos	3	5	2	3	2	15
17 años	1 hijo	51	53	61	40	37	242
	2 hijos	8	8	7	6	3	32
	3 hijos	0	1	0	0	1	2

FUENTE: Base de datos RUAFND- Partos por residencia en Floridablanca 2020-2024.

En el municipio de Floridablanca, como en muchas otras ciudades del país, se observa la necesidad de fortalecer procesos de educación integral en sexualidad que permitan a los adolescentes tomar decisiones informadas, autónomas y responsables sobre su vida sexual y reproductiva.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), como estrategia del Sistema General de Seguridad Social en Salud, busca promover acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con un enfoque diferencial, territorial y de derechos. En este marco, se prioriza la educación para la salud como herramienta fundamental para prevenir el embarazo no planeado en adolescentes, reconociendo que una intervención educativa

bien estructurada puede incidir positivamente en los conocimientos, actitudes y comportamientos de esta población.

Realizar una estrategia informativa en salud en los estudiantes de séptimo grado, es de gran importancia, ya que a esa edad comienzan a experimentar cambios físicos, emocionales y sociales relacionados con la sexualidad. La educación en derechos sexuales y reproductivos les proporciona información sobre sus derechos, como el derecho a decidir sobre su cuerpo y su salud. La sexualidad segura y la prevención del embarazo les enseñan cómo protegerse, evitar riesgos y tomar decisiones responsables. Además, conocer los servicios amigables y la atención preconcepcional facilita que sepan dónde y cómo acceder a ayuda profesional cuando la necesiten, promoviendo una actitud proactiva hacia su salud. Todo esto ayuda a reducir embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual y otros riesgos, además de fortalecer su autoestima y respeto por sí mismos y por los demás.

1. DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1.1 Actividades previas:

- Diseño y aprobación de ficha técnica y metodología.
- Concertación con la Secretaria de Educación para definir los Colegios a intervenir.
- Concertación con los colegios, para definir: Fecha, hora y salón, para cada encuentro informativo.
- Elaboración y Organización del material de apoyo con información de la temática relacionada en la actividad

METODOLOGIA:

Para la realización del encuentro informativo, el profesional responsable del Programa de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) ingresará al aula correspondiente al grado 7°, previamente asignada por la institución educativa, en la fecha y hora acordadas en coordinación con la autoridad académica.

La actividad dará inicio con una dinámica rompehielos lúdica e integradora, diseñada para captar la atención del grupo, promover un ambiente de confianza y fomentar la participación activa, facilitando así la apertura hacia los temas que se abordarán durante la actividad.

Posteriormente, se procederá a desarrollar el contenido temático específico de cada encuentro, utilizando el mega juego de sexualidad GRAFISEX, un tapete interactivo que permite a los participantes avanzar por sus casillas según el número obtenido al lanzar un dado, promoviendo un aprendizaje participativo y dinámico.

2. Actividades durante la jornada:

2.1 Actividad Programada:

2.1.1 Dinámica Rompehielos: Bingo del Autocuidado Sexual

- La profesional del PIC, el salón en 5 grupos a los que entregara un cartón de bingo, con imágenes distribuidas de forma aleatoria.
- Aleatoriamente ira mostrando imágenes para que los participantes verifiquen y marquen las que se encuentran en su cartón.

- Gana el equipo que logre tapar todas las imágenes.

2.1.2 Descripción y desarrollo del encuentro: La profesional del PIC, inicia con la frase:

¡Prepárate para recorrer esta divertida ruta llena de sorpresas y alertas hasta llegar a la meta!

Seguidamente expone que "El juego requiere de toda tu concentración y habilidades creativas para representar en forma gráfica y/o corporal, diversas palabras sobre Salud Sexual y Reproductiva."

CONTIENE:

2 tableros Plastificados
100 tarjetas con 4 categorías temáticas para representar
1 par de dados
4 fichas plásticas
2 instructivos

TARJETAS:

- 34 Rojas sobre SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA que hacen referencia a métodos anticonceptivos, embarazo adolescente. Placer sexual, ITS incluido el VIH, ciclo reproductivo, violencias sexuales, entre otros.
- 24 azules sobre SEXO-VARIEDADES que se refieren a diversas orientaciones sexuales, identidades de género, parafilias, formas de unión, etc.
- 16 tarjetas moradas de SUCESOS Y VIVENCIAS sobre factores protectores y de riesgo en la salud sexual y reproductiva
- 26 tarjetas verdes sobre GENERO que abordan aspectos relacionados con la condición femenina, masculina y transgénero.



(https://mavex.com.co/kit-pedagogico/grafisex/)

NÚMERO DE JUGADORES:

Mínimo 4 estudiantes, Máximo 24. Si se utilizan otras formas de juego sugeridas, el número de estudiantes puede ser mayor.

FICHA TÉCNICA

FORMA DE JUEGO

- Antes de iniciar se deben desprender las tarjetas.
- Cada tablero podrá ser utilizado por 12 estudiantes en promedio.
- En caso de exceder este número se puede conformar dos grupos cada uno con su respectivo tablero y demás piezas de juego.
- El grupo se dividirá en dos equipos, con igual o similar número de participantes.
- Cada grupo conformado por 2 equipos debe tener un tablero, un dado, dos fichas y la mitad de las tarjetas de cada color, las cuales deben ubicarse en los contenedores correspondientes encima del tablero con la palabra hacia abajo y el título del tema hacia arriba a fin de que ningún jugador/a las conozca previamente.
- El profesional del Pic solicitara que los dos equipos, cada uno con una ficha, se colocan frente a frente. Después, se designa de común acuerdo el primer jugador/a de cada equipo quien inicia lanzando el dado. El número que salga le indicará las casillas que debe avanzar a partir de la Salida, La casilla a la cual llegue. muestra el color correspondiente de la tarjeta que el jugador/a debe sacar al azar sin dejarla ver de nadie.
- La tarjeta escogida contiene una palabra que el jugador/a debe representar a sus compañeros/as de equipo con el fin de que la adivinen en un tiempo límite de dos (2) minutos, controlados por el equipo contrario; para ésto no debe hablar, solo puede utilizar mímica o dibujo; en éste último, es necesario disponer de papel y lápiz.

En cada turno un jugador/a diferente hace la representación.

Si la representación se hace a través de dibujo, éste no debe INCLUIR LETRAS, NÚMEROS, SIGNOS o ABREVIATURAS y será decisión grupal o del facilitador/a, definir qué tan precisa fue la respuesta dada, para lo cual es válido emplear sinónimos, por ejemplo: "Relaciones colaterales' por
"Infidelidad"', "Amar' por "Querer" etc.
Independientemente de si el equipo adivina la palabra o no, el turno pasa al equipo contrario y si éste no adivina la palabra en el tiempo límite cuando le vuelva a tocar no lanza el dado, sino que se queda en la casilla donde estaba y de shi saca una tarjeta para representar, es decir, la sanción es que no avanza casillas hasta que no se adivine la palabra correcta.

¡El equipo ganador es el que llegue primero a la meta o adivine el mayor número de tarjetas!

NOTA: Al terminar de representar la palabra, bien sea que el equipo la adivine o no, siempre debe leerse en voz alta la definición impresa en las tarjetas rojas y azules para todos los jugadores/as y en caso de que se acaben las tarjetas en un grupo, pueden intercambiarse con las del grupo que tiene el otro tablero, ya que contienen palabras diferentes

CASILLAS ESPECIALES

ALERTAS: Son 8 casillas con mensajes para avanzar o retroceder.

UN JUGADOR/A POR EQUIPO REPRESENTA: Son 4 casillas y significa que simultáneamente 2 jugadores/as, uno por cada equipo representa la misma palabra, con el fin de que la adivinen sus compañeras/os. Para esto, la tarjeta debe ser leída por ambos.

FICHA TÉCNICA

3.0 EVALUACIÓN SATISFACCIÓN: Se aplicará la encuesta de satisfacción al 10% de los participantes en la actividad y posteriormente se tabularán y se socializarán los resultados en el informe final de la actividad.

ALCALDÍA DE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: _____

Lugar de la Actividad: _____

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente ___

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente ___

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde viva y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

4.0 Recursos a ser utilizados:

- **Materiales:** Juego Grafisex, bombas, pendones de apoyo a la temática e institucionales.
- **Talento Humano:** Profesionales de Enfermería, Psicología, auxiliares de enfermería.
- **Logística**: Aula de clase asignada por la institución.

5.0 Referencia bibliográfica.

- ASIS FLORIDABLANCA 2024.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). Colombia logró disminuir el embarazo en adolescentes. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-logro-disminuir-el-embarazo-en-adolescentes.aspx
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadistica (DANE)**. (2024). *Estadísticas Vitales 2023*. Recuperado de: https://www.dane.gov.co
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2020). Ministerio de Salud y Profamilia entregan resultados de la ENDS 2015. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Ministerio-de-Salud-y-Profamilia-entregan-resultados-de-la-ENDS-2015.aspx

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2023). MinSalud conmemora Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Infancia y la Adolescencia 2023. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/Paginas/MinSalud-conmemora-Semana-Andina-de-Prevencion-del-Embarazo-en-la-Infancia-y-la-Adolescencia-2023.aspx

- ABECE sobre anticoncepción https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-anticoncepcion.pdf

- RUAFND-Módulo de nacimientos y defunciones, https://nd.ruaf.gov.co/NDv2/Login?ReturnUrl=%2fNDv2

6.0Registro de profesionales

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
GLORIA INÉS ZAPATA CAMPOS	ENFERMERA	013942	315920775	
YISEL TATIANA PINTO ESTUPIÑAN	PSICÓLOGA	206296	3184301587	
KAROLINA HERNANDEZ VALDVIESO	BACTERIOLOGA	7048	3166969214	

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC VIGENCIA 2025

Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca

Población objeto: Adolescencia

Responsable de la ejecución: Gloria Ines Zapata Campos

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Promover la educación y la conciencia en los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, la sexualidad segura, la prevención del embarazo, los servicios amigables y la atención preconcepcional, mediante un encuentro lúdico y participativo dirigido a todos los grados 7 de bachillerato en las instituciones públicas del área RURAL de Floridablanca.	Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional	Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito urbano del municipio de Floridablanca.	Elaboración de la ficha técnica	1. Ficha técnica	NA	Gloria Ines Zapata Campos	X								
2				Elaboración cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción 3. Acta aprobación metodología actividad	NA		X								
3				Concertación de la actividad con secretaria de educacion. Concertacion de la actividad con rectores y/o coordinadores de la institucion educativa	4. Acta de concertación con Secretaria de Educacion . 5. Acta de concertacion con la institucion educativa, con registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado	1. La clínica Guane se adaptará a la disposición del cronograma académico de las instituciones educativas. 2. La clínica Guane se articulara para el cumplimiento de metas en el desarrollo de la actividad el samuel de la justicia y la convivencia escolar. 3 Dar prioridad a las instituciones sugeridas por la secretaria de educación para la ejecución de la actividad. 4 La institución educativa se compromete en garantizar el espacio físico y académico para realizar la actividad. 5 La institución educativa se compromete a garantizar el acompañamiento de un docente en la actividad. 6 La clínica Guane se compromete a llevar todo el material para realizar la actividad como talento humano.		X	X							
4				Ejecución de la actividad	6. Acta de ejecución, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Certificado de actividad por cada institución con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes por grado, población diferencial	NA		X	X	X	X					
5				Elaboración informe final	8. Informe final y consolidado población diferencial	NA						X				

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE: Gloria Ines Zapata
PROFESIÓN: Enfermera

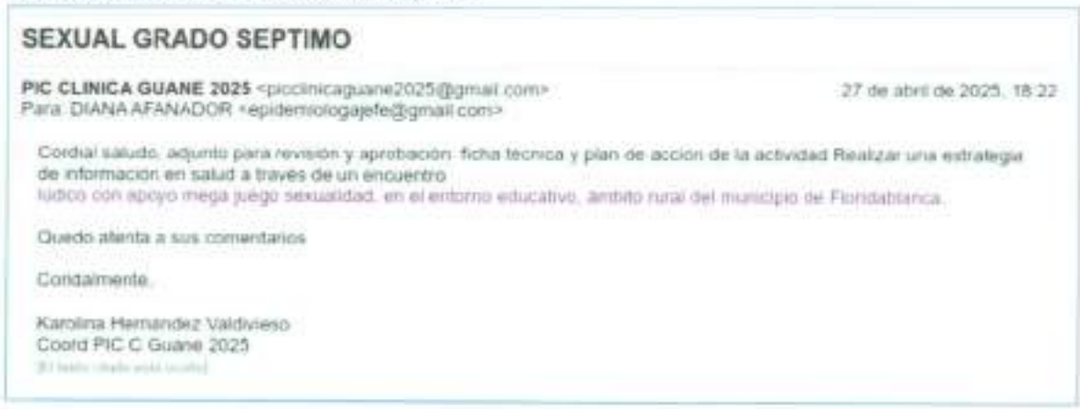
ACTA DE APROBACIÓN FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION

Fecha de solicitud: 27 de abril del 2025
Fecha de Aprobación: 28 de abril del 2025
Canal: Solicitud enviada al correo electrónico designado por la supervisora epidemiologajefe@gmail.com.

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Floridablanca

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Desarrollo del proceso:
El día 27 de abril se realizó el envío de la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma al correo designado para solicitar aprobación



SEXUAL GRADO SEPTIMO

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 27 de abril de 2025, 18:22
Para: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>

Cordial saludo, adjunto para revisión y aprobación: ficha tecnica y plan de accion de la actividad Realizar una estrategia de informacion en salud a traves de un encuentro
lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Karolina Hernandez Valdivieso
Coord PIC C Guane 2025

El día 28 de abril se recibe correo de la supervisora con respuesta de aprobación



DIANA AFANADOR

Cordial saludo

Se hace revisión digital de los dos instrumentos y se realizan los ajustes pertinentes de una vez los cuales quedan aprobados.

Diana Patricia Afanador Chamorro

Registro de Asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
KAROLINA HERNANDEZ VALDIVIESO	Clínica Guane	Coordinadora Administrativa PIC	3166969214	
PAOLA ANDREA SIERRA GONZALEZ	Secretaria de Salud de Floridablanca	CPS Especialista Apoyo al PIC	3202507785	

ACTA DE CONCERTACION

CON EDUCACION

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 08 de abril de 2025.
Hora: 8: 00 am 10:00 am
Lugar: SECRETARIA DE EDUCACION FLORIDABLANCA
Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos
Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Objetivo:
Definir con la Secretaría de Educación los colegios a intervenir con el fin de realizar la actividad de mega juego sexualidad dirigida a estudiantes de todos los grados 7° bachillerato de dos instituciones educativas del área rural mediante la temática: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional.

Temas a tratar:

1. Presentación de las actividades del programa: Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos
2. Socialización de los temas, metodología y actividades a trabajar durante el desarrollo del mega juego sexualidad.
3. Concertación de los colegios a intervenir.
4. Concertación de los compromisos por parte de la secretaria de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8: 00 am se da inicio a la reunión de concertación entre la profesional del PIC Tatiana Pinto Estupiñan y el profesional Diego Julián Pinto de secretaria de Educación de Floridablanca. La profesional del PIC, realiza la descripción de los objetivos de la reunión de concertación y se socializa la temática de la actividad a realizar:

"Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego mega juego sexualidad"

El representante de Educación una vez socializada la metodología y los temas a tratar aprueba la mecánica de la actividad y sugiere los siguientes colegios a intervenir:

1. Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán.

2.Colegio Ecológico de Floridablanca.

Para finalizar se realiza la concertación de los compromisos por parte de la secretaria de educación y por parte de los representantes del PIC Clínica Guane.

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1.	La clínica Guane se adaptará a la disposición del cronograma académico de las instituciones educativas.	PIC-GUANE	Segundo Trimestre 2025.

2.	La clínica Guane se articulará para el cumplimiento de metas en el desarrollo de la actividad el carrusel de la justicia y la convivencia escolar.	PIC-GUANE	Segundo Trimestre 2025.
3.	Dar prioridad a las instituciones sugeridas por la secretaría de educación para la ejecución de la actividad.	PIC-GUANE	Segundo Trimestre 2025.

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Diego Julián Pinto Duarte	Sec. Educación	Contratista	3182232782	
Tatiana Pinto Estupiñan	PIC-Guane	Psicologa	3104301587	

REGISTROS FOTOGRAFICO DE CONCERTACION

Programa: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo MEGA JUEGO SEXUALIDAD, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Fecha: 08 abril del 2025
Lugar: SECRETARIA DE EDUCACION DE FLORIDABLANCA
Hora: 8:00 am



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 6 # 6-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que ella profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Diego Julián Pinto Duarte, identificado(a) con documento de identidad No. 1101695041 de Socorro en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Diego Julián Pinto Duarte
Nombre

1101695041
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firmo autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 09 del mes Abril del año 2025.

ACTA DE CONCERTACION

INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 22 de Abril 2025

Hora: 9:00 AM.

Lugar: Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Aleman.

Programa de Salud Pública: Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, **ámbito rural** del municipio de Floridablanca.

Objetivo:

Definir con la Institución educativa los grupos a intervenir, con el fin de realizar la actividad de mega juego sexualidad dirigida a estudiantes de todos los grados 7º bachillerato de dos instituciones educativas del área rural mediante la temática: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional.

Temas a tratar:

1. Socialización de los temas, metodología y actividades a trabajar durante el encuentro con el uso del del mega juego sexualidad.
2. Concertación fecha, grupos, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de Compromisos por parte de la institución educativa y por parte del PIC Clínica Guane

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:00 AM., se da inicio a la reunión de concertación para la realización de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, con todos los estudiantes del **grado séptimo**, a la cual asisten : Tatiana Pinto Estupiñan. profesional del PIC Clínica Guane y Precino Cuellos, Johan Gamboa, Maria Medina. por parte de la institución educativa: Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Aleman.

De acuerdo a lo anterior la profesional del PIC-ESE CLINICA GUANE, presenta los temas a trabajar en el encuentro lúdico con los estudiantes de **séptimo grado**.

- Promoción Derechos Sexuales Y Reproductivos.
- Sexualidad Segura.
- Prevención De Embarazo.
- Servicios Amigables.
- Atención Preconcepcional

Los temas serán abordados con el mega juego de sexualidad: GRAFISEX, el cual es un tapete que se extiende y los participantes podrán avanzar por sus casillas de acuerdo al número que saque al lanzar el dado. Durante el recorrido aprenderán temas de salud sexual y harán diferentes actividades participativas

Seguidamente el representante de la institución educativa aprueba los temas y la metodología, sugiere la siguiente programación de la actividad

ENCUENTRO LUDICO	FECHA	HORARIO	SALON
TEMÁTICA: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional	30 de Abril 2025.	10:00 AM a 12:00 PM.	7-1 7-2.

Compromisos:

N°	Actividad	Responsable	Fecha
1	La institución educativa se compromete en garantizar el espacio físico y académico para realización del encuentro (Aula de clase)	Instituto Técnico agropecuario Gustavo Duarte Alemán.	30-04-2025
2	La institución educativa se compromete a garantizar el acompañamiento de un docente en la actividad.	Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán.	30-04-2025
3	La clínica Guane se compromete a llevar todo el material para la realización de la actividad como el talento humano.	PIC- Guane	30-04-2025
4.	La clínica Guane se compromete a enviar oficio de presentación de la estrategia.	PIC - Guane.	25-04-2025.

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Onécimo Carreño G.	Instituto Técnico Agropecuario Gustavo Duarte Alemán	Coordinador	3215034319	
Johan Combos	Colegio Duarte Alemán	docente orientador	3103032932	
María Isabel Marchan P.	I.T.A Duarte Alem.	Rector(E)	3125627640	
Tatiana Pinto G	PIC- Guane	Psicologa	3184301587	

REGISTROS FOTOGRAFICO DE CONCERTACION

Programa: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo MEGA JUEGO SEXUALIDAD, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Fecha: 22 abril del 2025
Lugar: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN
Hora: 9:00 am



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 6 # 6-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que ella profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando

Autorización Individual

Yo, Orlando Lavrador González, identificado(a) con documento de identidad No. 91155314 de Floridablanca, en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Orlando Lavrador G. — Nombre

91155314 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad. _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Johana Gonzalez	Cédula	1[illegible]212162	3103031938
Mª Isabel Merchan	CC	28.387.211	3125627640

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 22 del mes abril del año 2022.

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 30 de Abril 2025

Hora: 10:00 AM

Lugar: Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Aleman.

Programa de Salud Pública: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo mega juego sexualidad, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Objetivo: Promover la educación y la conciencia en los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, la sexualidad segura, la prevención del embarazo, los servicios amigables y la atención preconcepcional, mediante un encuentro lúdico y participativo dirigido a todos los grados 7 de bachillerato en dos instituciones públicas del área rural de Floridablanca.

Temas a tratar: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional

Desarrollo de la Actividad:

El día 30 de Abril de 2025, se realizó un encuentro lúdico, con la temática: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional, con los estudiantes de grado séptimo 7-1 y 7-2.

1. **Dinámica Rompehielos**: Bingo del Autocuidado Sexual

La profesional del PIC dividió el salón en 5 grupos y les entregó un cartón de bingo con imágenes distribuidas de forma aleatoria, Al azar fue mostrando imágenes para que los participantes verificaran y marcaran en los cartones, las que se encontraban en su cartón, Ganó el equipo que logró tapar todas las imágenes.

2. Se dio inicio al desarrollo de la actividad educativa llamada: **MEGA JUEGO GRAFISEX**

Posteriormente, se procedió a desarrollar el contenido temático del encuentro, utilizando el mega juego de sexualidad GRAFISEX, un tapete interactivo que permitía a los participantes avanzar por sus casillas según el número obtenido al lanzar un dado, promoviendo un aprendizaje participativo y dinámico.

El grupo se dividió en dos equipos, con un número de participantes similar o igual en cada uno.

Cada grupo, conformado por dos equipos, contó con, un dado, dos fichas y la mitad de las tarjetas de cada color. Estas tarjetas se ubicaron en los contenedores correspondientes, encima del tablero, con la palabra hacia abajo y el título del tema hacia arriba, para que ningún jugador o jugadora las conociera previamente.

El profesional del PIC solicitó que los dos equipos, cada uno con una ficha, se colocaran frente a frente. Luego, se designó de común acuerdo al primer jugador o jugadora de cada equipo, quien inició lanzando el dado. El número obtenido le indicó cuántas casillas debía avanzar desde la salida. La casilla a la que llegaba mostraba el color correspondiente de la tarjeta que debía sacar al azar, sin dejarla ver a nadie.

La tarjeta escogida contenía una palabra que el jugador o jugadora debía representar a sus compañeros o compañeras del equipo, con el fin de que la adivinaran en un tiempo límite de dos (2) minutos, controlados por el equipo contrario. Para esto, no podía hablar, solo utilizar mímica o dibujo; en este último caso, era necesario disponer de papel y lapiz.

En cada turno, un jugador o jugadora diferente hacía la representación.

Si la representación se hacía mediante dibujo, esta no debía incluir letras, números, signos o abreviaturas. La decisión sobre qué tan precisa fue la respuesta dada, ya sea por el equipo o por el facilitador, podía basarse en la utilización de sinónimos, por ejemplo: "Relaciones colaterales" por "Infidelidad" o "Amar" por "Querer". Independientemente de si el equipo lograba adivinar la palabra o no, el turno pasaba al equipo contrario. Si este no adivinaba la palabra en el tiempo límite, en su siguiente turno no lanzaba el dado, sino que permanecía en la misma casilla y sacaba una tarjeta para representar, es decir, la sanción consistía en no avanzar casillas hasta que lograran adivinar la palabra correcta.

3. Se finalizo la sesión con una retroalimentación por parte del profesional del PIC, reforzando la importancia de la comunicación y haciendo énfasis en que estos conocimientos son fundamentales para tomar decisiones informadas y promover relaciones saludables y respetuosas.

- **Reporte de avances según objetivos**: Se logró la participación plena y activa de todos los estudiantes del grado séptimo en el encuentro programado. Esto refleja un impacto significativo en la capacidad de los estudiantes para cuidar y mejorar su bienestar en temas de salud sexual y reproductiva. Además, han generado un efecto positivo duradero que promoverá una mayor conciencia y responsabilidad en estos aspectos.

- **Porcentaje de cumplimiento**: El encuentro lúdico se realizó en la fecha y horario establecidos, cumpliendo al 100% con el cronograma planificado. Esto demuestra un alto nivel de organización y compromiso, asegurando que los estudiantes recibieran la información de manera puntual y efectiva.

- **Resultado obtenido por cada actividad:** - Participación activa y completa de todos los estudiantes del grado séptimo, Contribución significativa al fortalecimiento de la capacidad para cuidar la salud sexual y reproductiva, Promoción de una mayor conciencia y responsabilidad en temas de salud sexual y reproductiva.

- **Que se logró con cada actividad**: Los estudiantes han adquirido conocimientos y habilidades para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva adicionalmente la actividad ha contribuido a reducir los riesgos asociados con la salud sexual y reproductiva, como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. También se logró la promoción de la igualdad de género y se ha contribuido a romper estereotipos y mitos sobre la salud sexual y reproductiva.

Material apoyo didáctico o de información usado para el desarrollo de la actividad: Juego Grafisex, bombas, pendones de apoyo a la temática e institucionales.

Recursos humanos, fisicos, técnicos, tecnológicos y económicos que se utilizaron: Profesionales de Psicología, Enfermería, auxiliares de enfermería.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
María Isabel Merchán	Duarte Alemán	Rectora(E)	3125627640	
Tatiana Pinto E	PIC - Guane	Psicologa	3184301587	

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 30 abril del 2025
Lugar ejecución: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN
Hora: 10:00 a 12:00 m

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo MEGA JUEGO SEXUALIDAD, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: se realizó un encuentro lúdico, con la temática: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional, con los estudiantes de grado séptimo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO FIRMA ACTA DE EJECUCIÓN



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 30 abril del 2025
Lugar ejecución: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN
Hora: 10:00 a 12:00 m

ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO UNO REALIZANDO LA ACTIVIDAD DEL BINGO



ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO UNO JUGANDO CON EL JUEGO GRAFISEX



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 30 abril del 2025
Lugar ejecución: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN
Hora: 10:00 a 12:00 m

ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO DOS JUGANDO CON EL JUEGO GRAFISEX



ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO UNO RECIBIENDO INFORMACION SOBRE PREVENCION DEL EMBARAZO



REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 30 abril del 2025
Lugar ejecución: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN
Hora: 10:00 a 12:00 m

ESTUDIANTES DE GRADO SEPTIMO DOS RECIBIENDO INFORMACION SOBRE PREVENCION DEL EMBARAZO



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, María Isabel Merchán Rangel, identificado(a) con documento de identidad No. 28387211 de S. J. Miranda en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(a).

María Isabel Merchán Rangel — cc: 28387211.

Nombre — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o capture de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 30 del mes Abril del año 2025.

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

UNICIENCIA GUANE PIC

Fecha: 30-04-2025
Lugar de la Actividad: instituto puerto alemán

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular___3 buena___4 muy buena___5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular___3 buena___4 muy buena___5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 mas educacion en la sexualidad

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 participen las de sexto

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACCION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 30-04-2025

Lugar de la Actividad: instituto agropecuario Ricardo Alarcon

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ___ 2 regular ___ 3 buena ___ 4 muy buena ___ 5 excelente X

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 jornadas deportivas

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 sobre amor propio

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

Fecha: 30 de Abr/ 2025

Lugar de la Actividad: I. Puerto Alemán.

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Tecnología.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que vengan más.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

GUANE PIC

Fecha: 30 DE ABRIL 2025

Lugar de la Actividad: INSTITUTO DUARTE ALEMAN

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular____3 buena____4 muy buena____5 excelente__X__.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 CONSEJERIA A LOS ESTUDIANTES

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 QUE LAS HAGAN TODOS LOS MESES

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025
ENCUESTA DE SATISFACION Y RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES

UNIVERSIDAD GUANE
PIC

Fecha: 30 - abril de 2025.

Lugar de la Actividad: Instituto Duarte Aleman

1. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría las actividades y temáticas en la que participo?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X.

2. En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

 1 mala ____ 2 regular_____3 buena_____4 muy buena_____5 excelente X.

3. En su opinión, ¿cuáles son las necesidades en salud de la comunidad donde vive y que temas deberían priorizarse para las acciones de información, educación y comunicación?

 Sobre Sexualidad.

4. En su opinión, ¿qué recomendaciones daría para la realización de actividades en salud en el municipio de Floridablanca?

 Que inviten todos.

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 30 abril del 2025
Lugar: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN
Hora: 10:00 a 12:00 m

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo MEGA JUEGO SEXUALIDAD, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

Descripción de la actividad realizada: se realizó un encuentro lúdico, con la temática: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional, con los estudiantes de grado séptimo.

Al finalizar la jornada se aplicó encuestas de Satisfacción Global para conocer la percepción de los estudiantes, como insumo necesario para la mejora en estas actividades:

Total, Asistentes: 45 Personas
Tasa de la muestra: 10% de los asistentes
Muestra: 5 personas encuestadas

Resultados encuesta de satisfacción:

Tabla 1: Nivel de satisfacción.

Pregunta 1: En una escala del 1 al 5, ¿cómo califica su satisfacción con la actividad en la que participo?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				5

Tabla 2: Calificación del dominio del tema.

Pregunta 2: En una escala del 1 al 5, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?				
1 Mala	2 Regular	3 Buena	4 Muy buena	5 Excelente
				5

Pregunta 3: Necesidades y temas que la comunidad percibe con prioritarios:

1. "sexualidad"
2. "consejería a los estudiantes "
3. "tecnología"
4. "Jornadas deportivas "

Pregunta 4: Recomendaciones para la realización de actividades en salud, en el municipio de Floridablanca:

1. "invitar a todos"
2. "Que hagan todos los meses"
3. "trabajar el amor propio"
4. "respeto".

Análisis:

1. **Nivel de satisfacción general:** La mayoría de los participantes calificaron su satisfacción con la actividad en un nivel alto, con una puntuación de 5, que corresponde a "Excelente". Esto indica que la actividad fue bien valorada por los asistentes.

2. **Dominio del tema por parte de los profesionales:** La calificación promedio también fue de 5, que corresponde a "Excelente lo que refleja que los profesionales demostraron un buen conocimiento del tema y generaron confianza en los participantes.

3. **Necesidades y prioridades de la comunidad:** las prioridades están relacionadas con salud, bienestar emocional, educación y actividades que fomentan la integración de los estudiantes y el desarrollo personal.

4. **Recomendaciones para futuras actividades:** En conjunto, estas recomendaciones muestran una visión de actividades inclusivas, constantes, centradas en el bienestar emocional y en la creación de un ambiente respetuoso y positivo.

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

EL INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025) de la ESE Clínica Guane, durante el día 30 de abril de 2025, se desarrolló dentro de la institución educativa un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de los grados de septimo de bachillerato con la siguiente temática: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional, del programa Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de 45 estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 30 de abril de 2025.

TEMAS: Promoción derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura, prevención de embarazo, servicios amigables, atención preconcepcional.

GRADOS DE SEPTIMOS	**Primera infancia de 0 a 5 años**	**Infancia de 6 a 11 años**	**Adolescencia de 12 a 17 años**	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**OTRO**	**Total**
			x	23	22		45
	Tipo de población	**Personas con discapacidad**	**Victima conflicto armado**	**Reintegrado**	**Migrante**	**LGTBIQ**	**Etnia**
	Masculina						
	Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 30 días del mes abril año 2025

Nombre: Maria Isabel Merchán Rangel.

Cargo: Rectora (E)

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

ELECTRICA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de salud sexual y reproductiva en la comunidad de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico con apoyo MEGA JUEGO SEXUALIDAD, en el entorno educativo, ámbito rural del municipio de Floridablanca.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Gloria Ines Zapata Campos

FECHA: 30/04/2025 | **LUGAR:** INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 a más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO			22				22	X	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN			22	22									0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 a más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO			23				23	X	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN			23	23									0
TOTAL	45																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE Gloria Ines Zapata Campos

PROFESIÓN Enfermera

ACTIVIDAD 1

Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

ETNIAS

ASENTAMIENTO HUMANO EL PARAMO

FICHA TECNICA

FICHA TÉCNICA

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental-Vulnerables

Eje estratégico PDSP: Atención Primaria en Salud

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca.

Linea operativa: Cuidado de la Salud en el territorio

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Tecnología actividad: Jornadas de Salud

Entorno actividad: Comunitario

Población a la que va dirigida actividad: Familias, colectivos y comunidades

Segundo trimestre:
Fecha: 07 abril del 2025
Lugar ejecución: Cancha asentamiento Humano el Paramo
Tiempo de ejecución: 8:00 am - 12:00 m

Cuarto trimestre:
Fecha: 14/10/2025
Lugar ejecución: Jardín Botánico Eloy Valenzuela
Tiempo de ejecución: 8:00 am - 12:00 m

Tema a tratar: Promoción y mantenimiento de la salud

Objetivo general: Realizar una actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, juegos tradicionales y actividad física, a través de una jornada de salud.

Justificación:
Para el periodo 2009 – 2021 se reportaron eventos de mortalidad materna en otras etnias. En cuanto a la mortalidad neonatal en otras etnias, la tasa en el 2021 fue de 6,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, para la vigencia 2023 no se registraron casos de mortalidad materna en población perteneciente a etnias.

Según el área urbana se encuentra que el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso es de 9,08%, el cual es levemente inferior comparado en el año anterior.

Mientras en el área rural se registra un mayor descenso comparado con el año 2022, 6,9%

En cuanto al porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal se tiene un comportamiento similar en área urbana y rural, registra en el área urbana el 94,95% y para el rural fue de 94,48% presentando un incremento comparado con el año anterior.

El porcentaje de partos atendidos por personal calificado en ambas áreas mostro un ascenso frente a lo del año anterior, área urbana 99,89% y rural 99,3%.

Por lo anterior se logra establecer que las estrategias de información y sensibilización en este grupo poblacional de las etnias, debe seguir generando cambios conductuales, en la cual asistan con más frecuencia a los controles perinatales y a la atención del parto en IPS calificadas, motivo por el cual, es indispensable continuar con las actividades encaminadas al mantenimiento y promoción de la salud.

Tabla: 1: Indicadores por Etnia Floridablanca 2011-2023

Tabla 52. Otros Indicadores por Etnia, Floridablanca 2011-2023

INDICADORES	ETNIA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al Nacer	1 - Indigena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2 - ROM (GITANO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3 - Raizal (San Andrés Y Providencia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	4 - Palenquero De San Basilio	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0
	5 - Negro, Mulato, Afrocolombiano O Afrodescendiente	27,273	0	0	0	0	11,111	0	16,667	14,286	50	33,333	27,273	0
	6 - Otras Etnias	7,2756	7,395	7,246	6,4851	6,9178	7,0243	6,9348	6,9748	6,9724	8,3731	9,2654	8,9017	8,592
	No Reportado	8,6957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de Nacidos Vivos con Cuatro o más Consultas de Control Prenatal	1 - Indigena	100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100
	2 - ROM (GITANO)	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100	0
	3 - Raizal (San Andrés Y Providencia)	100	0	0	100	0	0	0	100	0	0	100	0	0
	4 - Palenquero De San Basilio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	5 - Negro, Mulato, Afrocolombiano O Afrodescendiente	72,727	100	75	88,889	80	100	100	100	71,429	66,667	100	100	100
	6 - Otras Etnias	93,583	94,474	94,687	95,975	96,38	95,811	94,674	93,352	94,253	91,688	93,28	94,903	94,97
	No Reportado	83,333	0	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Porcentaje de Partos Atendidos por Personal Calificado	1 - Indígena	100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100
	2 - ROM (GITANO)	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100	0
	3 - Raizal (San Andrés Y Providencia)	100	0	0	100	0	0	0	100	0	0	100	0	0
	4 - Palenquero De San Basilio	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0
	5 - Negro, Mulato, Afrocolombiano O Afrodescendiente	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	6 - Otras Etnias	99,867	99,88	99,871	99,88	99,926	99,949	99,972	99,918	99,915	99,968	99,901	99,856	99,949
	No Reportado	100	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Análisis de Situación de Salud Participativo ASIS 2024 del Municipio de Floridablanca

1. Descripción y metodología de ejecución de la actividad:

1.1. Actividades previas:

Concertación con el líder comunitario del asentamiento el páramo, con el fin de acordar la fecha, el lugar, el horario y los temas de la actividad a realizar.

Proyección de oficios y envió de notificación de invitación y/o acompañamiento a Bomberos, PONAL, EPS e IPS, ICBF y Dependencias de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

Elaboración y Organización del material de apoyo con información temática relacionada en la actividad en salud relacionada en la con Deberes y Derechos, rutas de atención en salud, de salud pública, juegos tradicionales y actividad física. Las demás instituciones invitadas organizaran sus insumos acordes a su oferta institucional.

METODOLOGIA

Cada Institución que asista al evento tendrá un stand, y cada una será la responsable de llevar el material de apoyo, con el fin de sensibilizar a la población en los servicios que ofertan y lograr proteger sus Derechos en salud.

Durante la actividad, todas las Instituciones presentes en la Jornada de Salud trabajaran articuladamente para brindar información y atender las necesidades de los usuarios, en caso de requerirlo se canalizará al usuario y se remitirá inmediatamente a las instituciones que estén presentes en el evento. Así mismo durante la actividad se realizará una charla sobre la importancia de la Actividad física y posterior a la información se realizará actividad física a través de los juegos tradicionales para que todos los asistentes de los diferentes grupos poblacionales los practiquen.

Elaboración material de apoyo para juegos lúdicos RIA y CONCÉNTRESE en donde el participante busca las parejas de las fichas donde coincide el ciclo vida con una acción en salud y lo concerniente al Juego AL DADO CON LOS DERECHOS Y DEBERES en donde el participantes lanza el dado y acorde al número que arroje, se le entregará un papel que trae una situación o caso y el

participante debe concluir si es una vulneración de su derecho en salud o una falta de compromiso con los deberes de los usuarios.

2. Actividades durante la Jornada:

2.1 INFORMACIÓN EN SALUD: Se invitará a la población en general a que transiten por los diferentes stand dispuestos para cada institución que asista al evento, el PIC en uno de sus stand realizará interacción con los usuarios mediante la socialización de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS y el juego lúdico RIA y Concéntrese, en otro se realizará la socialización de los derechos y deberes en salud el juego lúdico al Dado y en otro stand se realizaran socialización de programas de Salud Pública como tuberculosis y lepra.

Los temas a socializar durante la Jornada de Salud, son los siguientes

2.1.1 STAND 1 DERECHOS y DEBERES EN SALUD.

2.1.1 .1 DERECHOS

- Gozar de un buen estado de salud física y mental.
- Recibir los servicios de urgencias en las instituciones de salud, públicas y privadas.
- Ser asegurados a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Salud – EPS– y a que ésta les garantice un plan obligatorio de salud POS a través de una red de servicios de salud.
- Ser beneficiario de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención, habilitación y rehabilitación, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS.
- Conocer la red de instituciones a través de la cual recibirán los servicios de salud.
- Contar con programas de salud sexual y reproductiva, control prenatal y de atención de VIH/SIDA.
- Pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad.
- Prevención de nuevas discapacidades a través de atención médica eficiente, de calidad y oportuna.
- Alcanzar y mantener un óptimo nivel de autonomía y movilidad a través de los procesos de rehabilitación integral.
- Un entorno que les procure bienestar e independencia para desarrollar sus capacidades de manera digna e integral.
- Pronta detección y atención de casos de violencia intrafamiliar, violencia o abuso sexual.
- La libre asociación para la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
- Participar activamente en las asociaciones de usuarios de las Empresas Sociales del Estado y de las EPS.
 "Las personas con discapacidad tienen derecho a estar afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), recibir servicios en salud física y mental de acuerdo con su discapacidad, sin discriminación, en igualdad de condiciones que los demás, y en instituciones cercanas a su lugar de residencia".

2.1.1.2 DEBERES

- Propender por su autocuidado el de su familia y el de su comunidad.
- Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o salud de las personas.
- Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud.
- Usar adecuadamente y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.
- Cumplir las normas del sistema de salud
- Actuar de buena fe frente al sistema de salud
- Suministrar de manera oportuna y suficiente información que se requiera para efectos del servicio.
- Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

2.1.2 STAND 2 RUTAS DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD

2.1.2.1 Qué son las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS?

Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS—definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud (territorio, asegurador, prestador) y de otros sectores. Ordenan la gestión intersectorial y sectorial como plataforma para la respuesta que da lugar a las atenciones/intervenciones en salud dirigidas a todas las personas, familias y comunidades, a partir de: i) Acciones intersectoriales y sectoriales orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de las personas, familias y comunidades, ii) Atenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación y iii) Acciones de cuidado que se esperan del individuo para el mantenimiento o recuperación de su salud. Las sustancias psicoactivas son sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central y alteran la percepción, el estado de ánimo, la conciencia o el comportamiento de una persona. Estas sustancias pueden ser legales, como el alcohol y el tabaco, o ilegales, como las drogas recreativas

2.1.2.2. Cuál es el objetivo de las RIAS?

El objetivo de las RIAS es garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad en todo el continuo de atención, el logro de los resultados esperados en salud, la seguridad y aumento de la satisfacción del usuario y la optimización del uso de los recursos.

2.1.2.3. Cuáles son las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS?

- Promoción y mantenimiento de la salud (obligatorio cumplimiento)
- Materno perinatal (obligatorio cumplimiento)
- Cardio-cerebro-vascular
- Cáncer
- Alteraciones nutricionales.
- Trastornos asociados al consumo de SPA.
- Enfermedades infecciosas

2.1.3 STAN 3 TUBERCULOSIS Y LEPRA

2.1.3.1 QUÉ ES LA TUBERCULOSIS?

La Tuberculosis (TB) es una enfermedad infectocontagiosa causada por una bacteria denominada Mycobacterium tuberculosis o bacilo de Koch la cual todavía existe y es prevalente en la población mundial.

2.1.3.2 SÍNTOMAS DE LA TUBERCULOSIS

- Tos persistente por mas de 15 días
- esputo (a veces con sangre)
- dolor torácico
- debilidad
- pérdida de peso
- fiebre
- sudoración nocturna

2.1.3.3. TRATAMENTO Y PRECAUCION

- Puede tratarse con antibióticos durante 6 meses
- Es muy importante que los pacientes con TB conozcan su estado de VIH

2.1.3.4. QUÉ ES LA LEPRA?

La lepra es una enfermedad infecciosa crónica causada por Mycobacterium leprae, un bacilo acidorresistente también conocido como Bacilo de Hansen. Afecta principalmente la piel, los nervios periféricos, la mucosa de las vias respiratorias altas y los ojos, es una enfermedad curable y su tratamiento es gratuito. Si se trata en las primeras fases, se evita la discapacidad.

2.1.3.5. CÓMO SE CONTAGIA LA LEPRA?

En la lepra su modo de transmisión es por inhalación de secreciones del tracto respiratorio superior (nariz y boca), derivada de la convivencia prolongada de una persona susceptible con un enfermo no tratado, cuyo reservorio es el hombre, puede durar de 9 meses a 10 años para su periodo de incubación y ser transmisible 4 años para la lepra tuberculoide y 8 años para la lepra lepromatosa.

2.1.3.6. ¿CUÁLES SON LOS SIGNOS DE LA LEPRA?

Un enfermo de lepra es alguien que tiene una o más manchas cutáneas con una pérdida definida de la sensibilidad; y que no ha completado un tratamiento completo con Poli Quimio Terapia (PQT).

2.1.4. STAND 4 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA?

La actividad física insuficiente se ha identificado como uno de los principales factores para la mortalidad global y se encuentra en aumento en muchos países. La actividad física regular y adecuada, incluido cualquier movimiento corporal que requiera energía, puede reducir el riesgo de muchas enfermedades y trastornos no transmisibles, como la hipertensión, la enfermedad coronaria, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes, el cáncer de mama y colon y la depresión. Otros beneficios asociados con la actividad física incluyen la mejora de la salud ósea y funcional. La energía que se gasta mientras se está físicamente activo también es una parte fundamental del balance de energía y el control del peso. Además de los beneficios para la salud, las sociedades que son más activas pueden generar retornos de inversión adicionales entre los que se incluyen un menor uso de combustibles fósiles, aire más limpio y calles y vías menos congestionadas y seguras.

2.2. ACTIVIDAD LÚDICA:
Como se especificó en el numeral 2.1.4 en el STAN 4 de la mano con IDERFLORIDA se estará sensibilizando a la población en la importancia de realizar actividad física como factor coadyuvante en el mantenimiento de la salud.

2.2.1. **Juegos tradicionales**: En articulación con IDEFLORIDA durante la jornada estarán disponibles diferentes juegos tradicionales con el fin de que todos los asistentes de los diferentes grupos poblacionales los practiquen.

2.2.2 **Juego lúdico "RIA y Concéntrese"** el cual está compuesto por 18 fichas, es decir 9 parejas, que llevan un número consecutivo en la parte de atrás de la ficha, el contenido de las fichas hace referencia a ciclos de vida, intervenciones relacionadas con cada ciclo de vida, 16 grupos de riesgo de las RIAS, ruta materno perinatal. Cada participante tendrá la oportunidad de observar las 18 fichas y revisar en que número va ubicada cada imagen junto con el texto que contiene, luego se voltean las fichas y la persona tiene 3 oportunidades de armar parejas correctas, al final del juego se socializan las fichas con el usuario. Este juego se realizará en el Stand Rutas Integrales de Atención en Salud: después que se brinde la sensibilización en Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS.

2.2.3 **Juego lúdico "AL DADO"** el cual se desarrollará lanzando un dado y de acuerdo al número que saque tomará un papel que lleva el respectivo número, donde se expondrá un caso o situación relacionado con una vulneración de un derecho en salud o una falta de compromiso con el cumplimiento de los deberes, luego que la persona lea o exponga la situación se realiza un análisis con el fin de determinar a qué deber o derecho corresponde el caso expuesto y de qué manera podemos evitar ese tipo de conductas, lo anterior con el fin de concientizar a los usuarios de la importancia de los derechos y deberes en salud. Este juego se realizará en el Stand Derechos y Deberes en Salud, después que se realice la sensibilización en derechos y deberes.

2.3. ACTIVIDAD FISICA:
Durante la jornada se dará información sobre la importancia de la actividad física (Basada en lo consignado en el numeral 2.1.4) y posterior a esto se realizará una actividad física con niños y adultos mediante los juegos tradicionales, dicha en dicha

actividad se busca integrar a toda la comunidad en sus diferentes ciclos de vida y a las instituciones asistentes.

3.0 EVALUACIÓN SATISFACCIÓN:

Se aplicará encuestas de satisfacción global al 10% de los participantes en la actividad y posteriormente se tabularán y se socializarán los resultados en el informe final de la actividad.

4.0 RECURSOS A SER UTILIZADOS:

- **Materiales:** Cartulina, Marcadores, vinilos, Bombas, cintas, dulces, listas de asistencia, Encuestas de Satisfacción, formato de canalización, rotafolios, juegos didácticos, juegos de mesa.

- **Talento Humano:** Médico, enfermera, auxiliar de enfermería, licenciado en educación física, psicóloga. Talento humano de cada una de las instituciones que asistan al evento.

- **Logística**: Carpas, Mesas, manteles, Sonido, Transporte, Pendón entidades.

5.0 DOCUMENTOS UTILIZADOS Y REFERENCIA

- Asis 2024 Municipio de Floridablanca

- Ministerio de Salud y Protección Social: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/paginas/tuberculosis.aspx
- https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/lepra.as

- Organización panamericana de la salud – Organización Mundial de la Salud.
- https://www.paho.org/es/temas/actividad-fisica

- Página web Clínica Guane
- https://clinicaguane.gov.co/guane/

6.0 Registro de profesionales.

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL si aplica	NUMERO CELULAR	FIRMA
Dr. JOHN EDER DUEÑAS PUENTES	Médico	06910	3004404439	

PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA

ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA PIC
VIGENCIA 2025

ESE GUANE

PIC

Programa de Salud Publica: Convivencia Social y Salud Mental -Vulnerables

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Población objeto: Familias, colectivos y comunidades

Responsable de la ejecución: JOHN EDER DUEÑAS PUENTES

PLAN DE ACCIÓN								CRONOGRAMA								
								II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
Nº	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLES	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1	Realizar una actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, juegos tradicionales y actividad física, a través de una jornada de salud.	Promoción y mantenimiento de la salud	Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.	Elaboración de la ficha técnica	1. Ficha técnica	N/A	MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO									
2				Elaboración cronograma de actividades y plan de acción	2. Cronograma de actividades, plan de acción 3. Acta aprobación metodología actividad	N/A										
3				Consetación de la actividad	4. Acta de concertación con líder de comunidad y desarrollo social, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado	La líder comunal se compromete a realizar la convocatoria de la Comunidad y a garantizar el espacio de realización de la misma. La Cancha del asentamiento. Por parte del PIC se realiza compromiso de apoyar toda la logística del evento y realizar promoción de la actividad por redes sociales; y realizar la invitación a dependencias de la alcaldía y otras entidades.		X								
4				Ejecución de la actividad	5. Soporte convocatorias masiva actividades vía correo electrónico, whatsapp o presencial. Adjuntar oficio de invitación 6. Acta desarrollo de actividades, registro fotográfico fecha y hora de evidencia, con consentimiento informado 7. Planilla de asistencia con enfoque diferencial, formato poblacional con enfoque diferencial. Las planillas deben entregarse en físico y digital transcripción excel. 8. soportes canalizaciones realizadas 9. Certificado de actividades por líder con las variables: fecha ejecución, temática, número de participantes, población diferencial	N/A										
5				Elaboracion informe final	10. Informe final y consolidado población diferencial	N/A										

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR
NOMBRE JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
PROFESIÓN MEDICO

ACTA DE CONCERTACION

CON DESARROLLO SOCIAL

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 28/04/25.

Hora: 8:00 am

Lugar: CAMELLO SOCIAL

Programa de Salud Pública: Gestión diferencial de población Vulnerable

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Objetivo: Realizar una actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, con el fin de sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas integrales de atención en salud Resolución 3280, programas de salud pública, ejecucuión de juegos tradicionales y resaltar la importancia de realizar actividad fisica, a través de una jornada de salud.

Temas a tratar:

1. Socialización del Objetivo de la reunión y de la actividad.
2. Concertación fecha, lugar, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de los temas a tratar.
4. Concertación de Compromisos por parte del líder o enlace de la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca,
5. Concertación de compromisos por parte del PIC Clínica Guane.

Desarrollo de la Reunión:

1. Se realiza un saludo de bienvenida, se da inicio a la reunión de concertación para el desarrollo de una Jornada de Salud, en el área urbana, a la cual asisten: DR John Eder Dueñas Puentes, por parte de la ESE Clínica Guane y por parte de la Secretaría de Desarrollo, coordinadora programa Habitante de calle, Dra MARIA DEL PILAR RINCON CARVAJAL.
 De acuerdo a lo anterior, se presentan las temáticas a trabajar: Rutas Integrales de Atención en Salud Resolución 3280, Derechos y deberes en salud, importancia de realizar actividad fisica, ejecución de juegos tradicionales, temas de salud pública tales como tuberculosis y lepra; de igual forma, la profesional del PIC comunica que la información en salud que se socializará a la comunidad en general, se realizará a través de la instalación de tres (3) stand temáticos y mediante la realización de dinámicas educativas.

 Adicionalmente se contará con oferta institucional de :

 - ✓ Secretaría de Desarrollo
 - ✓ Unidad Móvil de la Casa de Justicia de la Alcaldía de Floridablanca
 - ✓ Oficina de SISBEN de Floridablanca para atención a población vulnerable
 - ✓ Ideflorida

- ✓ Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB)
- ✓ ICBF

2. Por parte del grupo de población ETNIA y NARP interviene La Dra Maria del Pilar Rincon Carrejal manifestando que aprueba la temática teniendo en cuenta que las estrategias de promoción y prevención impactarán positivamente a la población en general. Informa que por disponibilidad la Jornada de Salud, se puede realizar el día 07 del mes de abril del 2025 en la Instalaciones de cancha Asentamiento humano el Páramo, en el Horario de 8 Am - 12 M.

3. **Compromisos:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha
	Ofrecer y garantizar el espacio para el desarrollo de la acividad	Líder comunitaria	07/04/2025
	Realizar la convocatoria a la comunidad de la población ETNIA y NARP	Líder comunitaria y Desarrollo Social	Del 04 Abril al 06 Abril 2025
	Invitar a las diferentes instituciones de salud y educacitivas del Municipio de Floridablanca	PIC- GUANE	Del 02 Abril al 06 Abril 2025
	Aportar el material educativo y didáctico para la realización de la jornada de Salud	PIC- GUANE	07/04/2025
	Coordinar logística para el desarrollo del a Jornada de Salud	PIC -GUANE	07/04/2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Maria del Pilar Rincon C.	Dllo Social Pdet II-Cale	Profesional	3107697237	
John Eder Dueñas	ESE clinica Guane	Salvador Cientifico	3004404439	

REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION DE ACTIVIDADES

Fecha: 28 febrero del 2025
Lugar ejecución: Desarrollo Social
Hora: 8:00 am

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Descripción de la actividad realizada: Se socializo a la referente de Desarrollo Social la estrategia de realizar 2 jornadas de salud a la población Vulnerable ETNIAS y NARF, posterior a esto se define por parte de la referente que las actividades se realizarán en 7 de abril del año en curso en el asentamiento el páramo con ETNIAS y el 14 de octubre del año en curso en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela con población NARF.

Registro fotográfico Concertación



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 6-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 28 del mes feb del año 2025

ACTA DE CONCERTACION

CON LIDER DE LA COMUNIDAD

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 03 de marzo de 2025

Hora: 9:00 am

Lugar: ESE CLÍNICA GUANE

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Objetivo: Realizar una actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, juegos tradicionales y actividad física, a través de una jornada de salud.

Temas a tratar:

1. Socialización del Objetivo de la reunión y de la actividad.
2. Concertación fecha, lugar, hora y duración de la actividad.
3. Concertación de los temas a tratar.
4. Concertación de Compromisos por parte del líder de la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca,
5. Concertación de compromisos por parte del PIC Clínica Guane

Desarrollo de la Reunión:

1. Se realiza un saludo de Bienvenida, por parte del líder comunitario del Asentamiento Humano el Páramo, asiste a la reunión de Concertación el(la) señor(a): MaRia Isabel España, por parte del PIC Clínica Guane asiste el Dr. JOHN EDER DUEÑAS PUENTES, SUBDIRECTOR CIENTIFICO, quienes socializan que el objetivo de la reunión es realizar la concertación y planificación de las actividades que se realizarán durante la Jornada de Salud que ejecutará el PIC-CLINICA GUANE; así mismo, se les informa que las temáticas a abordar son Rutas Integrales de Atención en Salud, Derechos y deberes en salud, importancia de realizar actividad física, temas de salud pública tales como tuberculosis y lepra, se les comunica que la información en salud que se socializará a la comunidad en general, se realizará a través de la instalación de tres (3) stand de información y mediante la realización del Juego lúdicos de Ría y Concéntrese y al Dado y rotafolio; así mismo, se informa que por parte del PIC se asumirá los insumos como materiales y talento humano para la ejecución de la Actividad.
2. Por parte de la líder de la comunidad del Asentamiento el Páramo, interviene el(la) señor(a) MaRia Isabel España manifestando que

aprueba la temática teniendo en cuenta que las estrategias de promoción y prevención impactarán positivamente a la población en general. Informa que por disponibilidad la Jornada de Salud, se puede realizar el día 07 de abril del 2025 en la Instalaciones de la Cancha del Asentamiento el Páramo, en el Horario de 8am a 12:00 m, y que por parte del líder comunitario garantizará o facilitará el espacio para el desarrollo de la jornada, así mismo, realizará convocatoria con el fin de garantizar asistencia de la población en general.

3. **Compromisos:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha
	Ofrecer y garantizar el espacio de la cancha del asentamiento el páramo para el desarrollo de la acividad	Líder Comunitario María España	7/04/2025
	Realizar la convocatoria a la comunidad del páramo, con el fin de garantizar la participación en la jornada de salud.	Líder Comunitario María España	3 marzo/25 hasta 06 Abril/25
	Invitar a las diferentes insituciones de salud y educacitivas del Municipio de Floridablanca	PIC- Guane	3 marzo/25 hasta 06/04/25
	Aportar el material educativo y didáctico para la realización de la jornada de Salud	PIC- Guane	7/04/25
	Facilitar carpas, tablones, sillas, tranporte, manteles, recurso humano quienes serán los encargados de liderar la actividad..	PIC- Guane	07/4/2025

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
Dr. JOHN EDER DUEÑAS PUENTES	ESE CLINICA GUANE	SUBDIRECTOR CIENTIFICO	3004404431	
MariaIsabel	Lider Comunidad	Lider Comunidad	3138476311	MariaIsabel

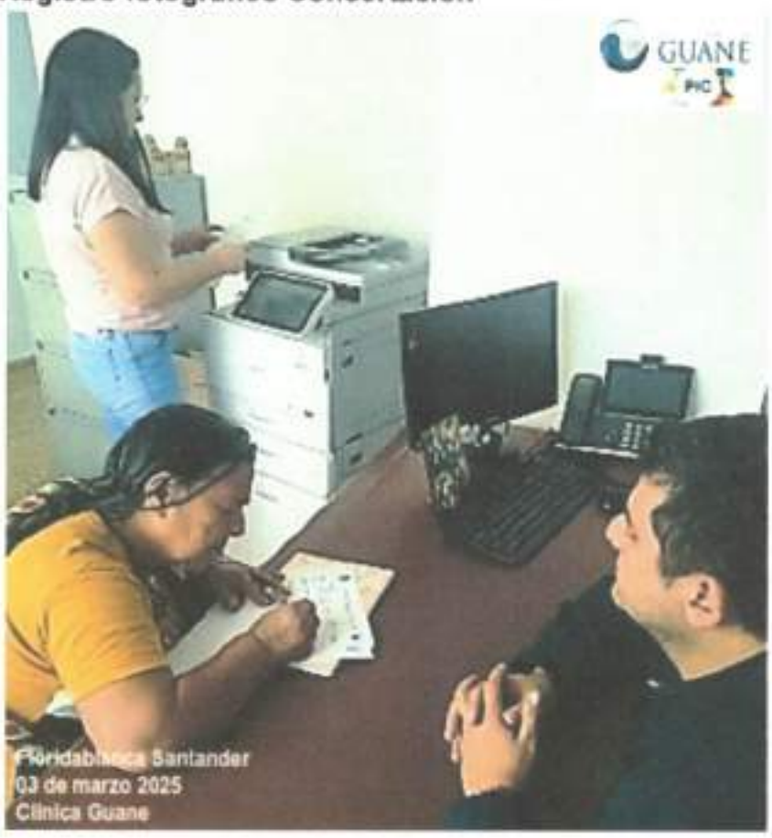
REGISTRO FOTOGRAFICO CONCERTACION DE ACTIVIDADES

Fecha: 03 marzo del 2025
Lugar ejecución: ESE Clinica Guane
Hora: 9:00 am

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Descripción de la actividad realizada: Se socializo a la líder que se realizará una actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, juegos tradicionales y actividad física, a través de una jornada de salud en la que participaran otras entidades.

Registro fotográfico Concertación



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, María Isabel España, identificado(a) con documento de identidad No. 60436434 de Tibú en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

María Isabel España — Nombre

60436434 Tibú — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 03 del mes mayo del año 2022.

GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS NIT: 804.006.936-2			
	CARTA			
	Fecha	2015/01/20	Código TRD: 10.04.01	Versión: 01
				Pág. 1 de 1

Circular No. 02

Floridablanca, Marzo 27 de 2025

DE: GERENTE CLINICA GUANE

PARA: **Gerentes y/o directores IPS** FOSCAL – FCV – CONFIMED – REDINSALUD – FAFOS – FOSUNAB – COMULTRASAN – SANITAS – HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDA-IMAP-REDINSALUD

Gerentes y/o directores EPS: Sanitas, Salud Total, Coosalud, Sura, Nueva EPS, Saludmia.

ASUNTO: **Invitación Socialización Plan de Intervenciones Colectivas Floridablanca 2025.**

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos el día 2 de abril del año en curso en el Auditorio de la Clínica Guane a las 8:00 am para realizar la Socialización de las actividades consignadas en el PIC 2025, es de gran importancia contar con su participación para poder coordinar y concertar la disposición de intervención por parte de ustedes en cada una de las actividades programadas.

Agradezco su atención cualquier información adicional puede ser realizada a través del correo electrónico picclinicaguane2025@gmail.com

Sin otro particular,

CARLOS ALBERTO MALAGON
Gerente ESE Clínica Guane

Revisó y Aprobó: Jhon Eder Dueñas

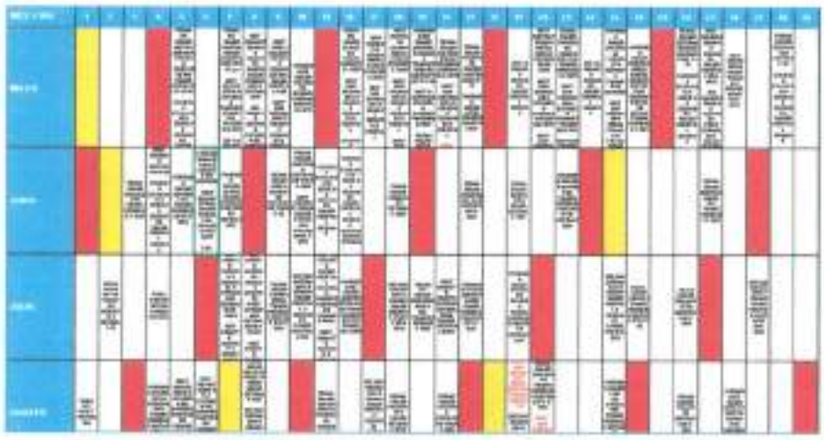
Powered by CamScanner

ACTA No.	1
HORA	8:30 A.M.
FECHA CITACIÓN	27/03/2.025
FECHA DE REALIZACIÓN	02/04/2.025
PARTICIPANTES	Supervisora contrato SSF Profesional especializado SSF Coordinadora administrativa PIC Coordinadora Operativa PIC Representantes de EPS y EPS que asistieron
INVITADA	NA
CONVOCADO POR	Coordinadora administrativa PIC Coordinadora Operativa PIC
LUGAR	Auditorio Guanecito C Guane
ASUNTO	Socialización cronograma PIC 2025

A las 8:30 am inicia a reunión realizando llamado a lista encontrando que del total de las 6 EPS que operan en el municipio FAMISANAR asistió y que de las IPS convocadas solo asistieron a la reunión HSJF Y HIC-ICV

La Jefe Marcela Coordinadora administrativa realiza la socialización del cronograma de actividades comunitarias, reiterando la importancia acorde a la norma que tanto IPS como EPS participen de esta Jornadas y ferias de salud que se van a realizar dentro del marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC en el municipio de Floridablanca.







La Coordinadora Administrativa Karolina Hernandez informa que según el cronograma para el mes de Abril se tiene programadas las siguientes Actividades

CRONOGRAMA PIC 2025 ACTIVIDADES COMUNITARIAS		
FECHA	**ACTIVIDAD**	**BARRIO**
ABRIL		
7 DE ABRIL	JORNADA DE SALUD ETNIAS	ASENTAMIENTO HUMANO PARAMO 7-12M
24 DE ABRIL	FERIA SALUD SEXUAL	AGUA BLANCA MORTIÑO 7-12M

Posteriormente solicita a los asistentes de EPS e IPS que confirmen a cuál de estos eventos nos pueden acompañar, pero en general la respuesta fue que esta muy cercana la fecha y que por tal razón no pueden asistir. Solicitan el envío del cronograma para poder programar con tiempo.

Informa que se realizará la entrega del cronograma de todas las actividades del PIC a realizar durante el año 2025 a más tardar el próximo viernes 25 de abril y que de igual manera para cada actividad se le realizará notificación a través d ellos correos electrónicos registrados en las listas de asistencia de la reunión de hoy y otros que se tienen en base de datos.

Solicita también que es necesario dar respuesta a los correos indicando si realizaran participación a la actividad o os motivos por las cuales no participan. En caso de no dar respuesta se considerará un silencio Administrativo.

Siendo las 10:30 am se da por terminada la reunión.

Se adjunta registros fotográficos y registro de asistentes


2 abr 2025 8:44:21 a. m.
Floridablanca
#Reu PS PIC Clinica Guane 2025


2 abr 2025 8:45:54 a. m.
Floridablanca
#Reunión EPS-IPS PIC Clinica Guane 2025



ACTA APROBACION METODOLOGIA

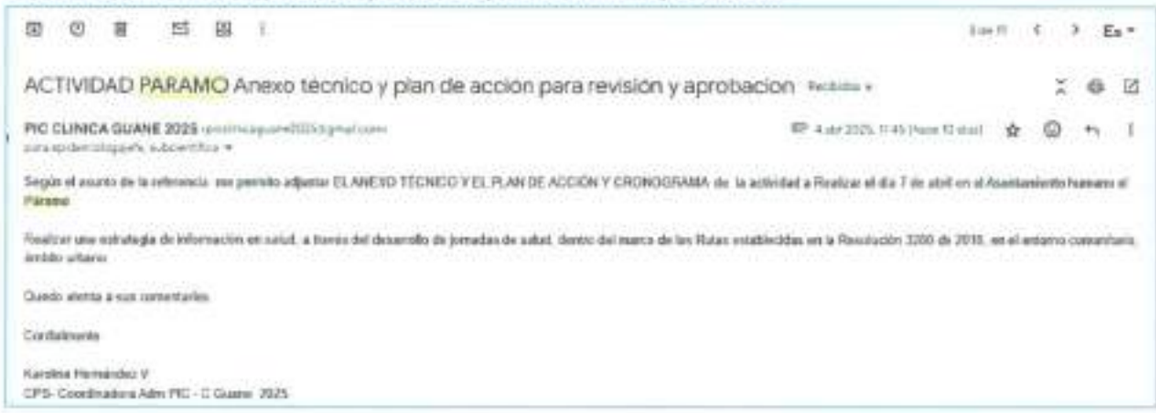
ACTA DE APROBACIÓN FICHA TECNICA Y PLAN DE ACCION

Fecha de solicitud: 04 de abril del 2025
Fecha de Aprobación: 05 de abril del 2025
Canal: Solicitud enviada al correo electrónico designado por la supervisora epidemiologajefe@gmail.com.

Meta de producto: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca.

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Desarrollo del proceso:
El dia 4 de abril se realizó el envío de la ficha técnica, el plan de acción y el cronograma, al correo electrónico notificado por la supervisora para solicitar aprobación.


ACTIVIDAD PARAMO Anexo técnico y plan de accion para revision y aprobacion

PIC CLINICA GUANE 2025

Según el asunto de la referencia, me permito adjuntar EL ANEXO TÉCNICO Y EL PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA de la actividad a Realizar el día 7 de abril en el Asentamiento humano el Páramo

Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano

Quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente

Karolina Hernandez V
CPS- Coordinadora Adm PIC - C Guane 2025

El 4 de abril se recibe respuesta por parte de la profesional de apoyo con las observaciones a realizar.


DIANA AFANADOR

Cordial saludo,

se adjunta instrumento con las observaciones pertinentes en cada una, no se agruetan

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemiologa
Tdr. Administración en Salud

El dia 4 de abril por arte del equipo de profesionales del PIC se hacen los ajustes pertinentes y se radica nuevamente ficha y plan de acción.


PIC CLINICA GUANE 2025

Cordial saludo

Adjunto Formato caracterización, Plan de Acción y Ficha técnica con los Ajustes sugeridos, para su estudio y aprobación

Quedo atenta

Cordialmente,

Karolina Hernández Valdivieso
Coordinadora Adm PIC C Guane 2025

3 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

El día 5 de abril se recibe correo por parte de la supervisora con nuevas observaciones que no habian sido reportadas en correo anterior.



El dia 5 de abril el equipo de profesionales del PIC lleva a cabo los nuevos ajustes y se envian nuevamente al correo electrónico para su aprobación.



El día 5 de abril por parte de la supervisión se recibe correo de aprobación de ficha técnica, plan de acción y cronograma.



Registro de Asistencia:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
KAROLINA HERNANDEZ VALDIVIESO	Clínica Guane	Coordinadora Administrativa PIC	3166969214	
DIANA PATRICIA AFANADOR CHAPARRO	Secretaria de Salud de Floridablanca	Profesional Universitario de Salud Pública	3107447799	

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Solicitud Aprobación Pieza Publicitaria Actividad Vulnerables Paramo

DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com> 4 de abril de 2025, 20:40
Para: PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

Buen día

Aprobado par su divulgación

[El texto citado está oculto]

SOPORTES CONVOCATORIAS

07 de abril de 2025

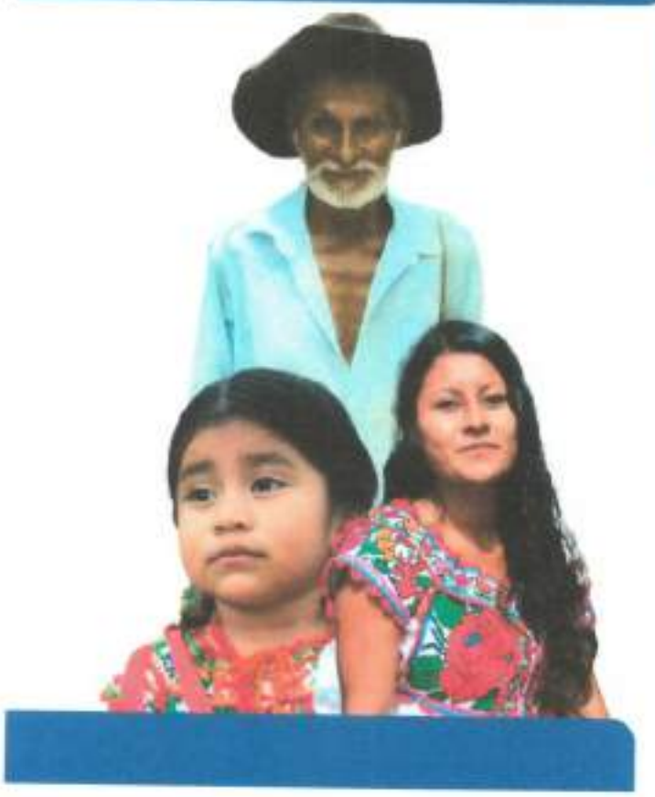
¡Jornada de salud!

La Secretaria de Salud de Floridablanca y la Clínica Guane a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) invitan a toda la población indígena presente en el municipio de Floridablanca y habitantes del asentamiento El Páramo a una actividad donde se realizará:

- **Valoración por medicina general**
- **Enfermería**
- **Psicología**
- **Odontología**
- **Programa rutas de atención**
- **Tamizaje de riesgo cardiovascular y pruebas rápidas VIH**
- **Información para la salud**
- **Atención programa planificación familiar y suministro de métodos anticonceptivos**
- **Desarrollo de juegos tradicionales y actividad física**
- **Vacunación de caninos y felinos**
- **Vacunación para menores de edad y adultos.**

Además el Sisbén, Casa de Justicia Móvil, Renta Ciudadana y el SENA, presentarán su oferta institucional.

Fecha: 07 de abril de 2025
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.



Lugar: cancha asentamiento El Páramo

¡No se pierda esta oportunidad!

REGISTROS Y/O SOPORTES DIFUSION PARA CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 04 de abril del 2025
Medio: Grupo de WhatsApp
Responsable: Líder Etnias El Páramo.





Fecha: 04 de abril del 2025
Medio: Publicidad en áreas de la comunidad
Responsable: Líder Etnias El Páramo- Casa de Justicia (fotos tomadas por el líder)





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

Fecha: 06 de abril del 2025
Medio: Redes Sociales Clínica Guane-
Responsable: Área de Comunicaciones Clínica Guane

FACEBOOK



INSTAGRAM



Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

"JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 1 de abril de 2025, 15:35
Para: educacion@floridablanca.gov.co, casadejusticia@floridablanca.gov.co, desarrollosocial@floridablanca.gov.co, sisben@floridablanca.gov.co, direccion.mujer@floridablanca.gov.co, contactenos@ideflorida.gov.co, info@bif.gov.co
Cc: subcientifica@clinicaguane.gov.co, saludpublica@floridablanca.gov.co

Según el asunto de la referencia me permito adjuntar oficio de notificación para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

Karolina Hernández Valdivieso
CPS Coordinadora ADM PIC-C Guane 2025

3. OFICIO GUANE PIC INV OTRAS DEPENDENCIAS PARAMO (2).pdf
115K

GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 31 de marzo de 2025

Secretario de Educación
Diego Jaimes
educacion@floridablanca.gov.co

Directora Casa de Justicia
Viviana del Rosario Peinado Ferreira
casadejusticia@floridablanca.gov.co

Secretaría de Desarrollo Social
Martha Arévalo Acevedo
desarrollosocial@floridablanca.gov.co

Director SISBÉN
Juan Carlos Gómez Durán
sisben@floridablanca.gov.co

Dirección de la Mujer
Claudia Lucía Ramírez Carreño
direccion.mujer@floridablanca.gov.co

Director IDEFLORIDA
Néstor Díaz Barrera
contactenos@ideflorida.gov.co

Director BIF
José Leonardo Dueñas
info@bif.gov.co

ASUNTO: "JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de **1**

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta Jornada la cual se realizará el próximo 07 de abril en el horario de 8am a 12 m en el Asentamiento Humano el Páramo.

Quedo atento a su confirmación la cual puede ser enviada a los siguientes correos electrónicos picclinicaguane2025@gmail.com y subcientifica@clinicaguane.gov.co

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clínica Guane y su RIS

Proyectó: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 2 de abril de 2025, 13:40
Para: Adriana.martinez@icbf.gov.co, Martha.ballesteros@icbf.gov.co

Según el asunto de la referencia me permito adjuntar oficio de notificación para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

Karolina Hernández Valdivieso
CPS Coordinadora ADM PIC-C Guane 2025

3. OFICIO GUANE PIC INV ICBF PARAMO.pdf
191K

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
GUANE	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 31 de marzo de 2025

Directoras:
Adriana Martínez
Martha Ballesteros
Lina María Morales
Adriana.martinez@icbf.gov.co
Martha.ballesteros@icbf.gov.co

ASUNTO: "JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito invitarlos a participar con toda su oferta institucional en esta Jornada la cual se realizará el próximo 07 de abril en el horario de 8am a 12 m en el Asentamiento Humano el Páramo.

Quedo atento a su confirmación, la cual puede ser enviada a los siguientes correos electrónicos picclinicaguane2025@gmail.com y subcientifica@clinicaguane.gov.co

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 1 de abril de 2025, 15:38
Para: correspondencia@bomberosfloridablanca.com
Cc: subcientifica@clinicaguane.gov.co, saludpublica@floridablanca.gov.co

Según el asunto de la referencia me permito adjuntar oficio de notificación para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

Karolina Hernández Valdivieso
CPS Coordinadora ADM PIC-C Guane 2025

2. OFICIO GUANE PIC INV BOMBEROS PARAMO.pdf
101K

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 31 de marzo de 2025

Doctor
EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ
Director General
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca
correspondencia@bomberosfloridablanca.com

ASUNTO: "JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo.

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de la esta Jornada la cual se realizará el próximo 07 de abril en el horario de 8am a 12 m en el Asentamiento Humano el Páramo.

Quedo atento a su respuesta la cual puede ser enviada a los siguientes correos electrónicos picclinicaguane2025@gmail.com y subcientifica@clinicaguane.gov.co

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 1 de abril de 2025, 15:36
Para: mebuc.coman@policia.gov.co
Cc: subcientifica@clinicaguane.gov.co, saludpublica@floridablanca.gov.co

Según el asunto de la referencia me permito adjuntar oficio de notificación para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

Karolina Hernández Valdivieso
CPS Coordinadora ADM PIC-C Guane 2025

1. OFICIO GUANE PIC INV PONAL PARAMO (3).pdf
108K

	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			
	CONTROL DE REGISTRO ENVIADO			
GUANE	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 11.04.01	Versión : 01
				Página 01 de 1

Floridablanca, 31 de marzo de 2025

CORONEL
ALEJANDRO GAITAN
Comandante
Segundo Distrito de Policía
Correo Electrónico: mebuc.coman@policia.gov.co

ASUNTO: "JORNADA DE SALUD ASENTAMIENTO EL PARAMO". PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC-CLINICA GUANE

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su apoyo para designar a quien corresponda el acompañamiento institucional durante la realización de la esta Jornada la cual se realizará el próximo 07 de abril en el horario de 8am a 12 m en el Asentamiento Humano el Páramo.

Quedo atento a su respuesta la cual puede ser enviada a los siguientes correos electrónicos picclinicaguane2025@gmail.com y subcientifica@clinicaguane.gov.co

En caso de requerir información adicional sobre la jornada agradezco contactar a la Coordinadora del PIC Jefe Marcela Patricia Buitrago al número de contacto 3204756621.

Sin otro particular,

Cordialmente,

JOHN EDER DUEÑAS PUENTES
Subdirector Científico
E.S.E. Clinica Guane y su RIS

Proyecto: Karolina Hernández Valdivieso, CPS-Coordinadora Adm PIC-C Guane

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES O ACTA DE EJECUCION

ACTA DE EJECUCION

Fecha: 07 de abril de 2025

Hora: 8:00 am – 12:00 m

Lugar: Cancha asentamiento Humano el Paramo

Programa de Salud Pública: Convivencia Social y Salud Mental

Actividad Programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Objetivo: Realizar una actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, juegos tradicionales y actividad física, a través de una jornada de salud.

TEMAS A TRATAR:

promoción y mantenimiento de la salud

Desarrollo de la Reunión:

Siendo el dia 07 de abril de 2025 a las 11 :50 am, se reunieron la líder de la comunidad del Asentamiento Humano el Páramo Sra. Maria Isabel España, la profesional del PIC-GUANE, psicóloga Magnolia Herreño Tamayo, y el Dr. John Eder Dueñas Puentes, Subdirector Cientifico de la Clinica Guane, con el fin de informar la ejecución de la actividad: "Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano". Se manifiesta que se cumplió con el objetivo planteado para la actividad y se recalca la importancia de que los habitantes participen en actividades de promoción y mantenimiento de la salud y recibir información en derechos y deberes en salud, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad en el Municipio de Floridablanca.

1. **Compromisos:**

N°	Actividad	Responsable	Fecha
	Incentivar a la comunidad del Asentamiento Humano del Páramo, con el fin de que participen en actividades futuras sobre promoción y prevención de la salud	Líder Comunitaria	7/04/25
	Continuar desarrollando actividades de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la resolución 3280.	PIC- Guane	7/04/25

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA ISABEL ESPAÑA	COMUNIDAD ASENTAMIENTO EL PÁRAMO	LÍDER COMUNIDAD EL PÁRAMO	3138476211	MariaIsabel
MAGNOLIA HERREÑO TAMAYO	ESE CLINICA GUANE - PIC	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - PIC	3156273719	
DR JOHN EDER DUEÑAS PUENTES	ESE CLINICA GUANE	SUBDIRECTOR CIENTÍFICO	3004404439	

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION DE ACTIVIDADES

Fecha: 07 abril del 2025
Lugar ejecución: Cancha de Asentamiento Humano el Páramo
Hora: 8:00 am -12:00 m

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Descripción de la actividad realizada: Se realizó la Actividad de información de salud dirigida a la población grupo de ETNIA Y NARP del municipio de Floridablanca, para sensibilizar en derechos y deberes en salud, en las rutas de atención y programas de salud pública, juegos tradicionales y actividad física, a través de una jornada de salud en la que participaran otras entidades.

Registro Fotográfico Firma Acta de Ejecución



Registro Fotográfico Juego Lúdico Ria y concéntrese RUTAS



Registro Fotográfico Juego Al dado con los derechos y deberes.



Registro Fotográfico Actividad física con Juegos tradicionales.



Registro Fotográfico Actividad física con Juegos tradicionales.



Registro Fotográfico Stand Tuberculosis -Hansen y Actividad Física.



Registro Fotográfico Stand Rutas de Salud



Registro Fotográfico Actividad Asentamiento Humano Paramo



Registro Fotográfico Actividad Asentamiento Humano Paramo



Registro Fotográfico Instituciones



Registro Fotográfico Instituciones



Registro Fotográfico Oferta De Servicios



Registro Fotográfico Oferta De Servicios



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial a Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a. conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca. Calle 5 # 6-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, María Isabel España, identificado(a) con documento de identidad No. 63434334 de Tibú en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

María Isabel España — Nombre

63434334 Tibú — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	08/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil () Tarjeta de Identidad () número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____ _____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Pedro Alfredo	Cedula	91171[illegible]	321341[illegible]
Claudio [illegible]	cc	6057[illegible]	3[illegible]
Samir Jaimes	cc	9215[illegible]	3158619060
Brigitte Corrales	CC	5893445	3104162523
Yulibeth [illegible]	cc	1124063 [illegible]	3[illegible]

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 07 del mes 04 del año 2025.

PLANILLAS DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

E.S.E. GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental
ACTIVIDAD: Jornada de Salud, rutas 3280 vulnerables
LUGAR: Cancha Asentamiento el Páramo
FECHA: 07/04/2025
HORA: 8:00 AM - 12:00 M

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Indígenas	Habitante de calle	
1	Pedro Agreda	19171101	3212341796	Calle 7#12-	Villabel.	X.		74		X.								X		Pedro Agreda Cita
2	MariaIsabel	60434454	3158476391	sector 6 casa 7	Acentamiento	X.		70	X.		-							X.		mariaIsabel
3	Luis Enrique Hurtado	79702902	3208909202	sector 4 Casa 8	Acentamiento	X		55		X.										
4	INGRID melendez	1065876950	3204371260	sector 4. casa 58	Acentamiento.	X		37	X				X							
5	Otilia Castancho	63277915	3223008357	Sector 4 casa 42	Asentamiento Paramo	X		66	X		-									Otilia castacho
6	Ramiro Leon C.	5735267	3018869540	sector 4 casa 11	Acentamiento	X		69		X	-									Ramiro Leon
7	Yuley G Iturrado	1094904838	3124364087	Sector 4 casa 21	Acentamiento paramo	X		25	X				X							yuley G parrada
8	Liseth y carvajal	1094919908	3124364087	sector 4 casa 21	Acentamiento el paramo	X		8	+				X							Liseth Yuley
9	Yeriamy Pushaina	1215592782	3109102523.	Calle 111A H 90#28	Zapamanga 1	X.		5	X									X		Brioska Sanzule
10	I [illegible]	91215442	3158619060	Sector 6 Casa 7	Acentamiento	X		68		X						X				Jaime Lizcano Cita
11	Maria Gerarda Gomez	63350122	3173054683.	Sector 4 casa 19	Acentamiento	X.		63	X											maria. correa
12	Estefania Forero	1095959458	3222429614	sector 4 casa 30	Paramo	X		26	X											Estefania forero
13	Yolmer Alexander	1095955766	3222429614	Sector 4 casa 30	Paramo	X		7		X										Yolmer Cardenas.
14	Hasbleidy Cardenas	1095959989	3222429614	sector 4 casa 30	Paramo	X		6	X.											Estefania Forero.
15	Sandra Riaño	1100889708	3204018708	Sector 1 casa 10	Paramo	X		37	X.											Sandra Riaño
16	YULSON ORTIZ	1098770397	3202227199	SC. 4 CS 306	PARAMO	X		36		X.	-									YULSON ORTIZ
17	Carmen Rosa duke	57887882	3182485737.	Calle 7 #12 / 76	Villabel.	X		65	X.			X	X					X		
18	Geraldine Madero	1098816856	3102835412	Cll 9 # 12-39	Villabel	+		25	X									X		
19	Anamaria Ibarra	63287562	3156188349	Sector 1 Casa 8	Paramo.	X.		64	X											Ana Maria Ibarra
20	Jasinto Carvajal	91206553	3156181399	Sector 1 casa 8	Paramo	X.		62		X										

La alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT 890 205 136-6, ubicada en la Calle 9 # 8 – 15 Casa Gobierno de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, solicita de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, suprimidos, circulados, actualizados, rectificados, suprimidos o eliminados) para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental
ACTIVIDAD: Jornada de Salud, rutas 3280 Vihuelas
LUGAR: Cancha Asentamiento el Paramo
FECHA: 07/04/2025
HORA: 8:00 Am - 12:00 m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincertidos	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnia	Habitante de calle	
1	Lucia Domico	1118530951	3166121624	Manza 7 casa 4	Ajamiflor	X		20	X									X		Lucia Domico
2	Andrea Molano	T. 1222113082	3166121624	Manza 7 casa 4	Ajamiflor	X		12	X									X		Andrea Domico
3	Laura Valentina Molano	T. 1222113082	3166121624	Manza 7 casa 4	Ajamiflor	X		12	X									X		Laura Domico
4	Angel domico	T. 3198798883	3166121624	Manza 7 casa 4	Ajamiflor	X		10		X								X		Angel Domico
5	Jhoan elias domico	RC. 1095349805	3166121624	Manza 7 casa 4	Ajamiflor	X		1		X								X		Jhoan Domico
6	Raul trujillo	cc1350977	3023460891	Sector 6 casa 5	Paramo	X		53		X										Raul trujillo
7	Viviana diana	1124547190	3113651624	cra 34 111-39	caldas	X		25	X									X		Viviana Viviana
8	Adrian mendoza	1095800328	3113651624	c. 34 111-39	caldas	X		6M		X								X		Diana Viviana
9	Sandra mendoza	1124548328	3113651624	c. 34 111-39	Caldas	X		4		X								X		Diana Viviana
10	Camilo david Palma	98500919	3113651624	c. 34 111-39	caldas	X		5		X								X		Diana Viviana
11	Wilson Cruz	1098777539	3002227199	sector 4 casa 38	Paramo	X		30		X										Wilson Cruz Polanco
12	Sarith Figueroa	1091309414	3008256750	Sector 2 casa 10	Asdechakes	X		16	X											ZAR. + # Cotario
13	Luciana cadena	1095810023	3002086200	Sector 2 casa 10	Asdechakes	X		6M	X											Luc. a Cotario
14	Gustavo Martinez	49772522	3184200956	casa 22	Paramo	X		51	X											
15	Brenda Acevedo	1213277285	3177751565	12 de julio c	Pobreza	X		19	X											
16	Yolanda villamizar	63330626	3138 5206	cra 10 #23-25	Garcia echeverri	X		68	X											- Yolanda Villamizar A.
17	Alexander Jaimes	1221463703385266		cra 10 #23-03	Garcia echeverri	X		12		X										- Alexander Jaime A.
18	Luis Andres Pabon	1095821022873902025		Sector Bajo	casa 4	X		30		X										- Luis Andres P.
19	Yorgelina	3145477	3146144345	casa 38 Manza 7	villa Jerarmo	X		42		X										- Yorgelina Reyes
20	Mayerly Sanchez	1095604480	3227529752	Sector 6 casa 3	Paramo	X		33	X											Mayerly Sanchez.

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con N.I.T. 890.205.210-8, ubicada en la Calle 9 # 8 – 30 Casco Urbano de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de sus datos personales, le informa lo siguiente: Los datos personales que nos suministre serán recolectados, almacenados, usados, compartidos, actualizados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines misionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

GUANE — PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental
ACTIVIDAD: Jornada de salud, rutas 3280 Vulnerables
LUGAR: cancha Asentamiento el páramo
FECHA: 07/04/2025
HORA: 8:00 Am – 12:00 m

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	SEXO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Afrocolombianos	Raizales/gitanos	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Ana Elvia Aguilar	30103766	NO tiene	Casa 1 Manz 4	Siratoque.	x		48	x											x No Firma
2	Ramiro León	5735267	3018869540	Sector 4 casa 11	Paramo			69		x										x Ramiro
3	Flor maria Soto	63445194	3173329971	Sector 2 casa 5	Paramo	x		56	x											x Flor Maria Soto
4	Zoila Bustillos	9565583	3002840978	TV 3	Bucarica	x		60	x									x		x Zoila
5	Bairoska Gonzalez	5893495	3104102523	2a paramanga 1	2a paramanga	x		23	x									x		x Bairoska Gonzalez
6	Jusayu paz	1240638149	3123492197	cra 34 -111-39	Barrio caobas	x		30	x									x		x Yulieth Jusayu
7	Aaron Jusayu	1098836499	3123492197	cra 34 -111-39	Barrio caobas	x		2		x								x		x Yulieth Jusayu
8	Briceida uriana	1124551492	3113651624	cra 34-11-39	Barrio caobas	x		8	x									x		x
9	Juan Bautista	021066	3025955341	cll 7 12-76	villabel	x		65		x								x		x
10	Alix puerta	37840502	3106525949	Casa 6	Paramo	x		47	x											x Alix Puerta
11	Elias Matias caraballo	1051638203	3106525949	Casa 6	Paramo	x		3		x										x Alix Puerta
12	Nardi medina	1098789984	3228341350	Torre 6-3-301	Bucarica	x		28	x											x Nardi M.
13	Lorena Amado	1049610510	3124244731	Toire 6-3-301	Bucarica	x		32	x											x Lorena Amado
14	Thiago Medina	1095849181	3124244731	Torre 6-3-301	Bucarica	x		1		x										x Nardi Medina
15	Valentino Medina	1095849182	3124244731	Torre 6-3-301	Bucarica	x		1		x										x Nardi Medina
16	Evelio Vargas	6656838	3154329 03	sector 4 casa 6	páramo	x		68		x										x Evelio Vargas
17	Diana Domico Domico	1006534132	3166121024	manzana 7 casa 2	Asomifler	x		29	x									x		Diana Domico
18	Camilo Domico	1118545002	3185721027	sector 4 casa 7	palmar	x		22		x								x		Camilo
19	Jhon Jairo Domico	1118545000	3124682029	sector 4 casa 7	palmar	x		24		x								x		Jhon Jairo
20	Carlos Domico	1006534133	3124682029	sector 4 casa 7	palmar	x		25		x								x		Carlos

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT. 890.206.176-8, ubicada en la Calle 5 # 8 – 15 Casa Gobierno de Floridablanca, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de sus datos personales. Al completar la información aquí solicitada, acepta de manera previa, expresa e inequívoca que sus datos personales sean recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados para el cumplimiento de fines institucionales.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

REGISTRO BENEFICIARIOS ACTIVIDADES PIC
VIGENCIA 2025

SECRETARÍA GUANE

PIC

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Convivencia Social y Salud Mental
ACTIVIDAD: Jornada de Salud, Rutas 3280 Unenblo
LUGAR: Cancha Asentamiento el páramo
FECHA: 7/04/2025
HORA: 8:00 Am - 12:00m

ASISTENTES INVITADOS

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	TELEFONO CONTACTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA	NOMBRE BARRIO O VEREDA	TERRITORIO		EDAD	GENERO/GÉNERO			Enfoque poblacional por ciclo vital								FIRMA
						URBANO	RURAL		F	M	OTRO	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reincorporados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	
1	Yuyoo Hernández C	63515891	3162782687	T1 1202	Iracata - ICBF	X		X	X											Yuyoo Hernández C
2	Juan Esteban Ramirez	1007726359	3155846321	T9 301	Personeria	X		X		X										
3	Yuliana Iguado	63497380	3169011[illegible]	Coro de Iracata	Director	X			X											
4	Luis Melendez	91252693	31674168	Idefloridablanca	Idefloridablanca	X				X										
5	Jorge Cano Santander	1379983	3212215466	Ponal ESCUM	Cal Bucaria	X														
6	Jeidy Gamboa	37747491	3183111739	Desarrollo Integral	Ig P 2 2	X		45	X											Jeidy Gamboa
7	Carmen A. Tambo	63481041	3115042037	Sec Salud SAC.	Mirador Versalles	X		52												
8	Mayerly Carolina C	1095911896	3142101242	Nueva EPS	Nueva EPS	X		37	X											Mayerly C
9	Ingrid Ortiz Gomez	37555787	3166211139	SISBEN	—	X														Ingrid Ortiz Gomez
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

La Alcaldía de Floridablanca, identificada con NIT 890.205.213-8, ubicada en la Calle 1 # 8 – 21 Casa Gilberto Hernández, Santander, en el cumplimiento del tratamiento de sus datos personales, al completar la información aquí solicitada, es libre de manera previa, expresa e inequívoca que nos sean permitidos sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados) para el cumplimiento de fines institucionales.

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL
PIC VIGENCIA 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

GUANE

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA: Convivencia Social y Salud Mental Vulnerables

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

PROFESIONAL RESPONSABLE: MAGNOLIA HERREÑO G

FECHA: 07 de abril del 2026

LUGAR: Asentamiento Humano El Paraiso

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
FEMENINO	2	3	1	8	8	8	32			33	Asentamiento Humano el Paramo	9	33	1	4	0	0	0	0	13	0	18

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población										
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiadas	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reinsertados	Reintegrados	Migrantes	LGTBIQ+	Etnias	Habitante de calle	TOTAL
MASCULINO	5	2	1	3	5	7	27			27	Asentamiento Humano el Paramo	11	27	0	0	0	0	1	0	11	3	12
TOTAL	60																					

FIRMA PROFESIONAL EJECUTOR

NOMBRE: MAGNOLIA HERREÑO G

PROFESIÓN: PSICOLOGA

CANALIZACIONES

FORMATO DE CANALIZACION DE USUARIOS PARA CUMPLIMIENTO DE RUTA EN SALUD Y SOCIAL

PIC GUANE

PROGRAMA DE SALUD PUBLICA: Vulnerables
ACTIVIDAD: Jornada Salud, rutas 3280
LUGAR: Cancha Asentamiento Paraiso
FECHA: 7/4/2025

Nº	FECHA DE CANALIZACIÓN	PROGRAMA AL QUE SE CANALIZA	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	EDAD	GENERO	NOMBRE DE LA EPS	BARRIO Y DIRECCIÓN	TELÉFONO	NOMBRE DEL PROFISIONAL QUE REMITE	OBSERVACIONES
1	7/4/2025	SISBEN y promoc into	pedro Arredo	CC	19.171.101	74	M	FAMISANAR SUB.	villa bel calle 7 # 7-12	3212341796	Magnolia Herrero	Afiliación en piedecuesta
2	7/4/2025	promoc enfermedad	Ruth Esther Galvez R	cc	63554440	41	F	Salud Total Sub.	villa Esperanza manz 3 casa 138	3204052025	Magnolia Herrero	Interced. CA mama paciente tamizaje
3	7/4/2025	Discapacidad	Emily Sofia Alvarado Galvez	RC	1234347199	1 año	F	Salud Total Sub	Villa Esperanza manz 3 casa 138	familiar 3204052025	Magnolia Herrero	Ala espera certif. Discapacidad
4	7/4/2025	promoc into Salud	Ana Elvia Aguilar A.	cc	30103766	80	F	SURA SUB.	Suratoque casa manz. 4	3158552173	Magnolia Herrero	Valorac medica ulcera pierna
5	7/4/2025	SISBEN	VERIANNY SOFIA PUSHAINA GONZALEZ	RC	1121559228	5 años	F	GUAJIRA DUSAKAWI	Zapamanga 1, calle 111A # 40-28	familiar 3104102523	Magnolia Herrero	traslado Afiliación a Florida
6	7/4/2025	SISBEN	Berlosica Johana Gonzalez	PT	5893445	23	F	GUAJIRA DUSAKAWI	Zapamanga 1 calle 111A #40-28	3104106523	Magnolia Herrero	traslado Afiliación Florida
7	7/4/2025	Promoc into Salud	Yulibeth Jusayu paz	Cc	1124063814	30	f	NUEVA EPS-SUB	cra 34 # 111 - 29 - caldas	3123792177	magnolia Herrero	tamizaje CA mama- cuello ut
8	7/4/2025	promoc into Salud	AARON ISAAC JUSAYU	RC	1098836149	2 años	M	NUEVA EPS SUB	cra 34 # 111-39 caldas	familiar 3123492177	Magnolia Herrero	control crecim. Desarrollo
9	7/4/2025	promoc into Salud	Ramiro Leon	CC	5735267	69	M	Salud total-S	sector 4 casa 11 paraiso	3188698940	Magnolia Herrero	tamizaje CA prostata
10												
11												
12												
13												
14												
15												

Gmail

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com>

REMISION CANALIZACIONES ACTIVIDAD ETNIAS EL PARAMO

PIC CLINICA GUANE 2025 <picclinicaguane2025@gmail.com> 25 de abril de 2025, 13:30
Para: subcientifica@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia y la ruta establecida en la reunión del 24.4.2025, me permito realizar la entrega de los usuarios canalizados durante la actividad de ETNIAS realizada en el paramo el pasado 7 de abril del 2025 para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente

Karolina Hernández V
CPS- Coordinadora Adm PIC - C Guane 2025

FORMATO CANALIZACIONES PIC 2025, ASENTAMIENTO EL PÁRAMO, 7 ABRIL.xlsx
139K

Fwd: REMISION CANALIZACIONES ACTIVIDAD ETNIAS EL PARAMO

De: "John Eder Dueñas" <subcientifica@clinicaguane.gov.co>
Para: utconfinorguane@gmail.com
CC: "Carlos Alberto Malagón Herrera" <gerencia@clinicaguane.gov.co>, florezae@hotmail.com, pic@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Señores:
UT CONFINOR,

De acuerdo a la información reportada por el PIC, adjunto usuarios canalizados durante la actividad de ETNIAS realizada en el páramo el pasado 7 de abril del 2025, esto con el fin de iniciar la respectiva captación de los usuario de acuerdo al curso de vida e incluirlos en las actividades de Promoción y Mantenimiento de la salud y/o actividades que se requieran por parte de la E.S.E Clínica Guane.
Por favor socializar con su personal administrativo y asistencial

Gracias

John Eder Dueñas Puentes.
Subdirección Científica
E.S.E. Clínica Guane y su RIS
Teléfono:607-67008020 EXT 136

¡Seamos parte del cambio! Reduzcamos nuestro consumo de papel y energía. Antes de imprimir, pregúntate: ¿Realmente lo necesito?



NOTA CONFIDENCIAL

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la compañía a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor eliminarlo inmediatamente.

---------Mensaje reenviado ---------
Asunto: REMISION CANALIZACIONES ACTIVIDAD ETNIAS EL PARAMO
Fecha: 25/04/2025, 13:30
De: "PIC CLINICA GUANE 2025" (picclinicaguane2025@gmail.com)
Para: subcientifica@clinicaguane.gov.co

Cordial saludo,

Según el asunto de la referencia y la ruta establecida en la reunión del 24.4.2025, me permito realizar la entrega de los usuarios canalizados durante la actividad de ETNIAS realizada en el paramo el pasado 7 de abril del 2025 para su

conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente

Karolina Hernández V
CPS- Coordinadora Adm PIC - C Guane 2025

attachment-2.gif

FORMATO CANALIZACIONES PIC 2025, ASENTAMIENTO EL PÁRAMO, 7 ABRIL.xlsx

ENCUESTAS

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE GUANE PIC

ENCUESTA DE SATISFACION

Ayúdanos a mejorar, tu opinión es importante para nosotros.

La calidad de nuestras actividades y la satisfacción de las personas que en ellas participan, constituye para nuestro programa un objetivo de gestión prioritario.

Fecha: 7 abril 2025

Nombre de la Actividad: Jornada de salud para mamas ctmas

1. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría su satisfacción con la actividad en la que participo?" 9
2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?" 10
3. En su opinión, ¿cuáles son las áreas en las que podríamos mejorar para satisfacer mejor sus necesidades y expectativas?

no dieron refrigerio

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

ESE GUANE PIC

ENCUESTA DE SATISFACION

Ayúdanos a mejorar, tu opinión es importante para nosotros.

La calidad de nuestras actividades y la satisfacción de las personas que en ellas participan, constituye para nuestro programa un objetivo de gestión prioritario.

Fecha: 7 de abril 2025

Nombre de la Actividad: Jornada Salud

1. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría su satisfacción con la actividad en la que participo?" 10
2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?" 10
3. En su opinión, ¿cuáles son las áreas en las que podríamos mejorar para satisfacer mejor sus necesidades y expectativas? ayudas para el barrio

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ENCUESTA DE SATISFACION

Ayúdanos a mejorar, tu opinión es importante para nosotros.

La calidad de nuestras actividades y la satisfacción de las personas que en ellas participan, constituye para nuestro programa un objetivo de gestión prioritario.

Fecha: 07 April 2025

Nombre de la Actividad: Jornada de salud el Paraiso ETMAS

1. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría su satisfacción con la actividad en la que participo?" 10
2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?" 10
3. En su opinión, ¿cuáles son las áreas en las que podríamos mejorar para satisfacer mejor sus necesidades y expectativas? NO REFRIGERIO

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

GUANE PIC

ENCUESTA DE SATISFACION

Ayúdanos a mejorar, tu opinión es importante para nosotros.

La calidad de nuestras actividades y la satisfacción de las personas que en ellas participan, constituye para nuestro programa un objetivo de gestión prioritario.

Fecha: 7 abril

Nombre de la Actividad: Jornada salud

1. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría su satisfacción con la actividad en la que participo?" 9
2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?" 10
3. En su opinión, ¿cuáles son las áreas en las que podríamos mejorar para satisfacer mejor sus necesidades y expectativas? Que el gobierno nos escuche

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2025

CLÍNICA GUANE PIC

ENCUESTA DE SATISFACION

Ayúdanos a mejorar, tu opinión es importante para nosotros.

La calidad de nuestras actividades y la satisfacción de las personas que en ellas participan, constituye para nuestro programa un objetivo de gestión prioritario.

Fecha: 07 abril 2025

Nombre de la Actividad: Jornada de salud en Paramo etnias

1. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría su satisfacción con la actividad en la que participo?" 9
2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?" 8
3. En su opinión, ¿cuáles son las áreas en las que podríamos mejorar para satisfacer mejor sus necesidades y expectativas? en el ambiente ya que habian muchas personas.

TABULACION ENCUESTA DE SATISFACCION

Fecha: 07 abril del 2025
Lugar ejecución: Cancha de Asentamiento Humano el Páramo
Hora: 8:00 am -12:00 m

Actividad programada: Realizar una estrategia de información en salud, a través del desarrollo de jornadas de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en el entorno comunitario, ámbito urbano.

Descripción de la actividad realizada: Al finalizar la jornada se aplicó encuestas de Satisfacción Global para conocer la percepción de la comunidad como insumo necesario para la mejora en estas actividades comunitarias:
Total Asistentes: 60 Personas
Tasa de la muestra: 10% de los asistentes
Muestra: 6 personas encuestadas

Resultados:

1. En una escala del 1 al 10, ¿cómo califica su satisfacción con la actividad en la que participo?
2. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad?

Tabla 1: Tabulación Encuesta Respuesta Numérica

Criterio evaluado	calificación 10	calificación 9	calificación 8	Total
Satisfacción Global	3	3		6
Dominio del tema	5		1	6

Figura 1: Grafico Encuesta Respuesta Numérica.



Análisis:

El **50%** de los encuestados en la pregunta de cómo califica su satisfacción con la actividad en la que participo en una escala de 1-10, califico su satisfacción en el puntaje máximo de 10 el **50%** restante la califico sobre 9.

El **83.33%** de los encuestados en la pregunta de cómo califica el dominio del tema de los profesionales que realizaron la actividad, en una escala de 1-10 calificaron su satisfacción en el puntaje máximo de 10 y el **16.67%** restante la califico sobre 8.

3. Con respecto a la pregunta abierta: "En su opinión, ¿Cuáles son las áreas en donde podríamos mejorar para satisfacer sus necesidades y e expectativas?" en las 6 encuestas aplicadas se encontraron las siguientes respuestas:
 - Que den Refrigerio: 2 personas
 - Que den regalos para los niños: 1 persona
 - Que se den ayudas para el Páramo: 1 persona
 - Que el gobierno nos escuche: 1 persona
 - Que hay muchas personas: 1 persona

Conclusión:

La encuesta demuestra que en general las personas que asistieron a la actividad presentaron un grado de satisfacción alto frente a las diferentes actividades de información en salud, lúdicas, recreativas, físicas y las ofertas de servicios de las instituciones participantes en el evento.

Con respecto a la pregunta abierta realmente enfocan su respuesta a necesidades básicas de otros sectores, pero no a sus necesidades de salud integral individual y colectiva,

CERTIFICACION DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

LA LIDER DE LA COMUNIDAD INDIGENA DELASNTAMIENTO HUMANO EL PARAMO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

CERTIFICA QUE

Los profesionales del Plan de Intervenciones colectivas PIC de la Clínica Guane, estuvieron el día 7 de abril del 2025 en el horario de 8 am a 12 m en la cancha del asentamiento humano el Páramo ejecutando la **"estrategia de información en salud, a través del desarrollo de una jornada de salud, dentro del marco de las Rutas establecidas en la Resolución 3280 de 2018"** en la cual asistieron y se beneficiaron 24 Usuarios pertenecientes al grupo poblacional ETNIAS y NARP relacionado a continuación:

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (Ciclo de Vida)						
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Juventud De 18 a 28 años	Adultez De 29 a 59 años	Vejez De 60 o más años	TOTAL
FEMENINO	2	3	3	8	9	8	33
MASCULINO	8	2	1	3	6	7	27
TOTAL	10	5	4	11	15	15	60

En constancia se firma en el municipio de Floridablanca a los 07 días del mes de abril del 2025.

María Isabel

MARIA ISABEL ESPAÑA

cc 60434434 Tibú

LIDER INDIGENA HACENTAMIENTO EL PARAMO